

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

U A N L

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

APENORE

EL

ANTIGUO

YUCATAN

39099

F1376

S74

50

001489

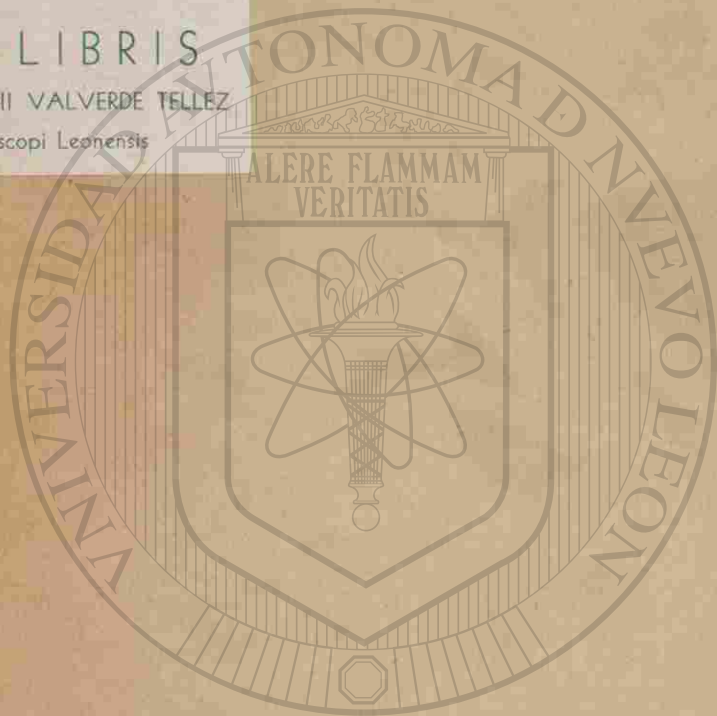


1080018066

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EL ANTIGUO YUCATÁN.

DOCTRINA CRISTIANA



ASISTENCIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. Clás. 472.015
Núm. Autor 5841a
Núm. Adg. 1489
Procedencia 6-
Regio
Fecha 2009
Clasificó
Catalogo

SE VENDE ESTA OBRA
EN LA
ANTIGUA LIBRERÍA DE ABADIANO.
18, Escalerillas, 18.—México.



HERBERT SPENCER.

EL ANTIGUO YUCATÁN.

TRADUCCIÓN HECHA

POR

DANIEL Y GENARO GARCÍA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

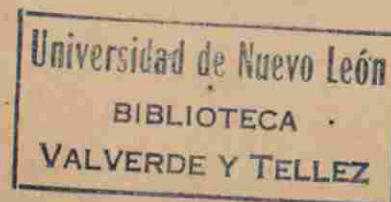
MÉXICO.

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO.
Calle de San Andrés, núm 15. (Avenida Oriente 61.)

1898

QUEDAN ASEGURADOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD LITERARIA
DE LOS TRADUCTORES, POR HABERSE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE
LA LEY.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO EMERITARIO
VALVERDE Y TELLEZ
1489
39099

F1376
874



AL SEÑOR GENERAL

DON PORFIRIO DÍAZ.

Los Traductores.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

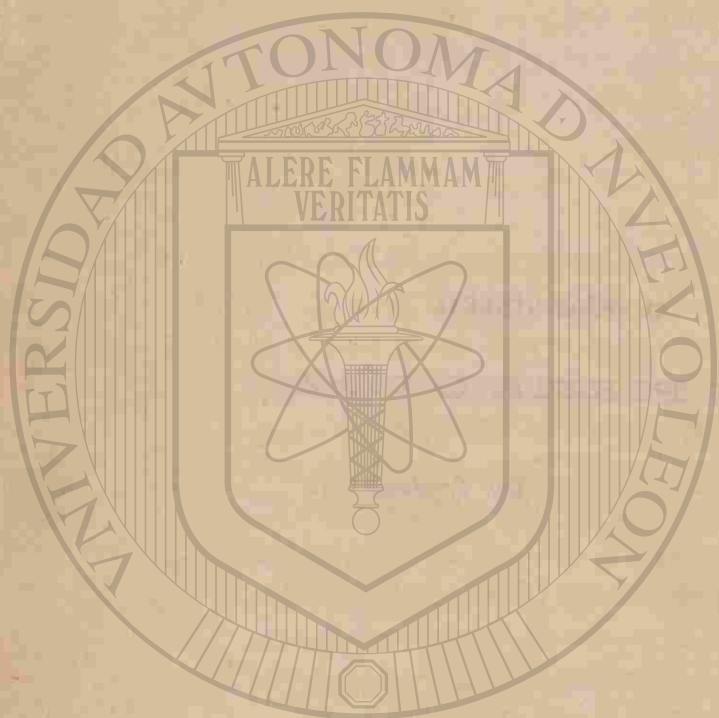


FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

001489



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EN el Prólogo de nuestra traducción de "Los Antiguos Mexicanos," advertimos que en la obra inglesa existen mal traducidos, y en ocasiones adulterados, muchos pasajes de nuestros antiguos historiadores. Otro tanto debemos decir aquí respecto de "El Antiguo Yucatán," agregando que si en aquella traducción respetamos hasta donde nos fué posible la forma que tales pasajes ofrecen en la obra inglesa, y nos limitamos á fijar su sentido verdadero, en vista de los textos originales; hoy, en la presente traducción, hemos preferido transcribir literalmente estos últimos, tomándolos de autorizadas ediciones, con el objeto de evitar toda inexactitud en nuestro trabajo.

La inserción de pasajes erróneos en ambas obras inglesas, débese á que Spencer no conoce el idioma español,¹ por lo que ha tenido que re-

¹ Así lo manifiesta el propio Spencer en carta dirigida á uno de nosotros.

currir á las traducciones poco fieles que existen de varios de nuestros principales historiadores. A pesar de esto, hay que reconocer que tanto "Los Antiguos Mexicanos" como "El Antiguo Yucatán" son de una utilidad incontestable para el estudio de nuestra historia patria. En una y otra obra, el eminente sociólogo principia por clasificar con método rigurosamente científico los diversos elementos que compusieron la antigua civilización mexicana; los basa luego en una atinada y copiosa selección de extractos de nuestros más acreditados historiadores nacionales y extranjeros, y presenta por último un cuadro sintético, admirablemente dispuesto, donde queda resumido en brevísimos términos todo el inmenso trabajo anterior. Puede decirse que en su género, las dos obras de Spencer no han sido igualadas hasta ahora por ninguna otra publicación.

LOS TRADUCTORES.

I

DIVISIÓN DE TRABAJO.

(Acerca de la preparación de alimentos y hechura de vestidos por mujeres, véase LANDA, § XXV, pág. 142.)¹

"Son (las mujeres) grandes trabajadoras y vividoras, porque dellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos, y paga de sus tributos; y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces mayor carga, labrando y sembrando sus mantenimientos. Son á maravilla grangeras² Crían aves..... para comer..... pájaros para su recreación y para las plumas..... y crían otros animales domésticos."—LANDA, § XXXII, pág. 190.

"Y sobre todo eran (los hombres) los labradores y

¹ Suele Spencer, al citar las obras en que se basa, omitir la indicación de las páginas respectivas. Como esto origina una pérdida considerable de tiempo á los lectores que quieran consultar las obras citadas, hemos tenido especial cuidado de subsanar dicho descuido en la presente traducción.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

² Antiguamente llamábase *grangero* al individuo que comerciaba "en alguna cosa para adquirir..... caudal y hacienda."

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

Ant. Yucatán.—2

currir á las traducciones poco fieles que existen de varios de nuestros principales historiadores. A pesar de esto, hay que reconocer que tanto "Los Antiguos Mexicanos" como "El Antiguo Yucatán" son de una utilidad incontestable para el estudio de nuestra historia patria. En una y otra obra, el eminente sociólogo principia por clasificar con método rigurosamente científico los diversos elementos que compusieron la antigua civilización mexicana; los basa luego en una atinada y copiosa selección de extractos de nuestros más acreditados historiadores nacionales y extranjeros, y presenta por último un cuadro sintético, admirablemente dispuesto, donde queda resumido en brevísimos términos todo el inmenso trabajo anterior. Puede decirse que en su género, las dos obras de Spencer no han sido igualadas hasta ahora por ninguna otra publicación.

LOS TRADUCTORES.

I

DIVISIÓN DE TRABAJO.

(Acerca de la preparación de alimentos y hechura de vestidos por mujeres, véase LANDA, § XXV, pág. 142.)¹

"Son (las mujeres) grandes trabajadoras y vividoras, porque dellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos, y paga de sus tributos; y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces mayor carga, labrando y sembrando sus mantenimientos. Son á maravilla grangeras² Crían aves..... para comer..... pájaros para su recreación y para las plumas..... y crían otros animales domésticos."—LANDA, § XXXII, pág. 190.

"Y sobre todo eran (los hombres) los labradores y

¹ Suele Spencer, al citar las obras en que se basa, omitir la indicación de las páginas respectivas. Como esto origina una pérdida considerable de tiempo á los lectores que quieran consultar las obras citadas, hemos tenido especial cuidado de subsanar dicho descuido en la presente traducción.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

² Antiguamente llamábase *grangero* al individuo que comerciaba "en alguna cosa para adquirir..... caudal y hacienda."

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

Ant. Yucatán.—2

los que ponen (*sic*)¹ á coger maíz y las demás semillas."—LANDA, § XXIII, pág. 130.

"..... los oficios de los indios eran olleros y carpinteros, los cuales, por hazer los ídolos de barro y madera, con muchos ayunos y observancias, ganavan mucho..... y assi de todos los demás oficios."—LANDA, § XXIII, pág. 128.

"Son (los indios) al presente grandes imitadores de todas las obras de manos que ven hechas..... Lo que causa admiración, es que hay muchos indios que trabajan en cuatro y seis, y más oficios..... y á veces con erramientas, é instrumentos que da risa verlos."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V, págs. 243-44*.

Itzaex. "Los hombres son en su mayor parte perezosos y tardíos en el trabajo; gastan mucho tiempo en la idolatría, y bailan y se emborrachan á todas horas. Las mujeres, por el contrario, son muy trabajadoras y se consagran á sus ocupaciones cotidianas empeñosamente, desde que amanece hasta que anochece, sin hablar una sola palabra: los hilados y los tejidos de algodón que hacen, con matices y colores primorosos, son tan admirables, que, no obstante que los trabajos de las indias de Yucatán fueron desde un principio muy estimados y se han perfeccionado bajo la civilización española, éstos son muy inferiores á los de las mujeres de *Itzaex*."—VILLAGUTIERRE según FANCOURT, pág. 314.

¹ En lo sucesivo, nos abstendremos de hacer observación alguna respecto de las faltas de que adolecen algunos de los textos extractados. Bastenos indicar aquí, de una vez por todas, que dichos textos han sido copiados por nosotros con la mayor escrupulosidad.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

II

REGLAMENTACIÓN DE TRABAJO.

"En las guerras que por su ambición hacían unos á otros, se cautivaban, quedando hechos esclavos los vencidos que cogían. En esto eran rigurosísimos, y los trataban con aspereza, sirviéndose de ellos en todos los trabajos corporales."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 236*.

"Los hijos de los esclavos eran esclavos hasta que se redimían, ó se hacían tributarios. El que se casaba con alguna esclava, ó engendraba en ella, quedaba hecho esclavo del dueño de la esclava, y la misma razón corría en la mujer que se casaba con esclavo."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 237*.

(Respecto del robo, como causa de esclavitud hasta que se pagasen los daños y perjuicios, véase LIZANA, fol. 66. Según LANDA, § XXX, hacíanse muchos esclavos por dicha causa en tiempo de hambre. De este mismo autor, § XVIII, puede inferirse que se hacía esclavos á los huérfanos.)

"La construcción de enormes plataformas, sobre las cuales levantaban sus edificios centrales, son una prue-

ba de que existía una clase trabajadora numerosa y de que se atendía grandemente á los ídolos y al clero. En mi viaje á través de Yucatán, observé mejor esta circunstancia que en Centro América. El poder de los sacerdotes y caciques y los horrores de los altares de los sacrificios..... eran de una naturaleza tal, que habían hecho servil y cobarde á la población. Hubo indudablemente una época en la que los indios de Yucatán debieron ocuparse ante todo en construir altares y en acarrear pesados bloques de piedra, desde grandes distancias, para sus templos y plataformas, trabajo muy parecido al que los egipcios se vieron obligados á desempeñar cuando construyeron sus pirámides. Yucatán es una pequeña provincia, poco fértil, sin agua suficiente y sujeta á hambres; abundan en ella, sin embargo, las llamadas ciudades en ruina."—BRINE, *pág.* 367.

(LANDA, § XLII, *pág.* 324, sugiere la idea de que una de las razones por las cuales existían tantísimos edificios diseminados en Yucatán, es que "estas gentes debieron ser sujetas á algunos señores amigos de ocuparlos mucho.")

(El pueblo bajo cultivaba los campos y construía las casas de sus señores, y daba á éstos una parte del producto de su caza, pesca, etc. Véase LANDA, § XX.)

"Los señores eran absolutos en mandar, y hacían ejecutar lo que ordenaban, con seguridad."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, págs.* 235.

(Parece que aun los príncipes ejercían el comercio. LANDA § IX, menciona á un príncipe de la casa real de

Mayapán, el cual, en la época de la destrucción de este imperio, estaba ausente, dedicado á negocios comerciales. CORTÉS, *Cartas, págs.* 422, refiriéndose á Apaspolón, señor de Acalan, dice: "es el más caudaloso mercader.")

"..... los bastimentos siempre valían un precio; sólo el del maíz solía subir cuando faltaba la cosecha."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, págs.* 236.

(Los sacerdotes decidían qué oficio debía aprender cada niño. Véase LANDA, § XXXII.)

"Que los indios tienen costumbre buena de ayudarse unos á otros en todos sus trabajos. En tiempo de sus sementeras, los que no tienen gente suya para las hazer, júntese de XX en XX ó más ó menos, y hazen todos juntos por su medida y tasa la labor de todos, y no la dejan hasta cumplir con todos."—LANDA, § XXIII, *pág.* 130.

(Respecto á grupos de cerca de 50 hombres que se ayudaban entre sí para cazar, véase LANDA § XXIII.)

"Tienen costumbre de ayudarse (las mujeres) unas á otras á las telas y al hilar, y páganse estos trabajos, como sus maridos los de sus eredades."—LANDA, § XXXII, *pág.* 190.

III

LEYES DOMESTICAS (MARITALES).

"..... ninguno tomava (esposa) de su nombre, de parte de su padre; ca era cosa muy fea entre ellos; y si algunos se casavan con las cuñadas, mujeres de sus hermanos, era tenido por malo. No se casavan con sus madrastras, ni cuñadas, hermanas de sus mujeres, ni tías, hermanas de sus madres; y si alguno lo hazía, era tenido malo; con todas las demás parientas de parte de su madre contrayan, aunque fuese prima hermana."—LANDA, § XXV, pág. 140.

(COCOLLUDO, lib. IV, cap. III, pág. 234, manifiesta que: "No eran obligados á vivir en pueblos señalados, porque para vivir y casarse con quien querían, tenían licencia, á que daban por causa la multiplicación, diciendo que si los estrechaban, no podían dejar de venir en diminución.")

"..... los padres, algunas vezes, contrahen matrimonio por sus hijos niños, hasta que sean venidos en edad, y se tratan como suegros."—LANDA, § XXV, pág. 142.

"Existe en Cahabón una costumbre común á todos

los indios que hablan el dialecto *Quec-chi*. Inmediatamente que los muchachos alcanzan la edad de nueve ó diez años, los padres comienzan á preocuparse para establecerlos. Las mujeres toman á su cargo este importante asunto..... Una vez que quedan concluidas las negociaciones, y se han allanado las últimas dificultades por medio de obsequios, la muchachita escogida deja el techo paterno por el de su futuro marido. Mas como la ley eclesiástica prohíbe el matrimonio á los menores de catorce años, la pequeñuela crece entretanto, y se desarrollan sus buenas y malas cualidades, de manera que al fin del tiempo señalado no agrada ya frecuentemente á su esposo ó á su familia adoptiva. En tal caso, es devuelta á sus padres, á quienes se exige entonces la devolución de los regalos hechos para garantizar el contrato. Naturalmente á esto se contesta con una negativa; síguense palabras duras, y resulta una disputa, y con frecuencia una riña: el resentimiento que origina una injuria de esta naturaleza, transmítese de generación á generación."—MORELET, págs. 310-11.

"Los padres tienen mucho cuidado de buscarles con tiempo mujeres de su estado y condición, y si podían, en el mismo lugar; y poquedad era entre ellos buscar las mugeres para sí, y los padres para sus hijas casamiento; y para tratarlo, buscaban casamenteros que lo rodeasen: concertado y tratado, concertaban las aras y dote, lo qual era muy poco, y dávalo el padre del mozo al consuegro, y hazía la suegra, allende del dote, vestidos á la nuera y hijo; y venido el día, se juntavan

en casa del padre de la novia, y allí, aparejada la comida, venían los combidados y el sacerdote, y juntados los casados y consuegros, tratava el sacerdote quadrarles,¹ pues lo avian bien mirado los suegros, y estarles bien; y así le daban su muger al mozo esa noche, si era para ello, y luego se hacía la comida y comite; y de ay adelante quedava en casa del suegro el yerno, trabajando cinco ó seis años por el suegro; y si nó lo hacía, hechávanle de casa y trabajavan las madres diesse siempre la muger de comer y beber al marido en señal de casamiento. Los viudos y viudas, sin fiesta ni solemnidades, se concertavan: con sólo ir ellos á casa dellas, y admittirlos y darles de comer, se hacía el casamiento; de lo qual nació que se dexavan con tanta facilidad como se tomavan."—LANDA, § XXV, págs. 140-42.

"Nunca los yucatecos tomaron más de una (esposa).—LANDA, § XXV, pág. 142.

"Contradice Aguilar en su informe lo de una muger sola, diciendo que tenían muchas."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VII, pág. 250.*

"..... son muy zelosos y no llevan á paciencia que sus mugeres no les estén honestas, y aora que han visto que los españoles sobre esso matan á las suyas, empiezan á maltratarlas y aun á matarlas."—LANDA, § XXV, pág. 140.

(Por lo que hace á los zelos extremados de las indígenas, véase LANDA, § XXXII.)

¹ Esto es, quedasen convenidos en el casamiento.

"..... si era muger casada (la que cometía adulterio), le dauan la vergüenza por castigo, que en aquel tiempo lo era muy grande, respeto de que las mugeres eran honestísimas, tanto, que no leuantauan los ojos del suelo, ni se reían por cosas que les dixessen.... y quando dauan, ó recibían alguna cosa de mano del varón, boluían la cara al otro lado, y les mostrauan las espaldas, y oy día vsan esso las Indias simplezillas, y á veces las taymadas..... Mucho lloran los Indios antiguos el auer visto tanta honestidad, y auer después lo contrario, y cada día se vé más desorden en esso.... la vergüenza le dauan por pena á la muger casada, ó libre que caía en fornicación: mas al varón era más graue la pena, porque le entregauan al marido de la que pecó con él, y si le quería perdonar, lo hacía, y si nó, se subía en alto, y le echaua enzima vna gran losa, que bastaua para hazerlo tortilla."—LIZANA, *fols. 66-7.*

"El hombre ó muger que cometía adulterio, tenía pena de muerte, que se ejecutaba flechándolos, y aun el doctor Aguilar dice que estacándolos..... no había perdón para quien hallaban culpado, con que había mucha honestidad en los casados. Hoy que habían de ser mejores, siendo cristianos, es cosa lastimosa la liviandad que hay."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 237.*

(Relativamente á la pena capital aplicada en caso de seducción y de atentados inmorales, lo mismo que acerca de un castigo menos grave en caso de adulterio presumible, véase COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV.*)

(Por lo que concierne á la gran moralidad de las esposas yucatecas, véase LANDA, § XXXII.)

"Acostumbraban los indios dejar en plena libertad á sus hijas y vender á sus esposas."—FANCOURT, *pág.* 165.

"Los yucatecos compraban á sus esposas. Si una mujer no tenía hijos, el marido podía venderla, á menos que el padre consintiese en devolver el precio que aquél le hubiere pagado."—TERNAUX-COMPANS (*NOUVELLES*, 1843, V, *pág.* 46.)

"..... jamás se les consintió tener dos mugeres á ellos, ni á ellas dos maridos; mas podía el marido, por algunas causas, repudiar la muger, y casarse con otra, y la repudiada con otro."—LIZANA, *fol.* 67a.

(LANDA, §XXV. manifiesta que no obstante que la repudiación era cosa muy común, los ancianos de mejores costumbres no la aceptaban, y añade que muchos nunca habían tenido sino una sola mujer.)

"Solían casar de veinte Años, antiguamente: después casaron de doce, i catorce; i como no tenían amor á las Mugeres, por qualquiera liviana causa luego acudían al repudio; i aunque ía fuesen Hombres, i tuviesen Hijos, bolvian á la Muger, sin pena de bolver á ella, aunque otro la huviese tenido; pero si viviendo con ellos no eran buenas, no lo podían llevar en paciencia, porque son mui celosos; i por esto las dexaban, i tenían grandes pendencias, i muertes sobre ello:..... Los dotes eran de Vestidos, i cosas de poca sustancia: lo más se gastaba en los combites.—HERRERA, *déc.* IV, *pág.* 210.

".....(á las mujeres adúlteras) comúnmente.....las dexaban."—LANDA, §XXX, *pág.* 176.

"Si quando repudiaban, los hijos eran niños, dexávanlos á las madres; si grandes, los varones con los padres y hembras con las madres."—LANDA, §XXV, *pág.* 140.

"No se casavan después de viudos un año, por no conocer hombre á mujer en aquel tiempo, y á los que esto no guardavan, tenían por poco templados y que les vendría por esso algún mal."—LANDA, §XXVII, *pág.* 156.

IV

LEYES DOMÉSTICAS (FILIALES.)

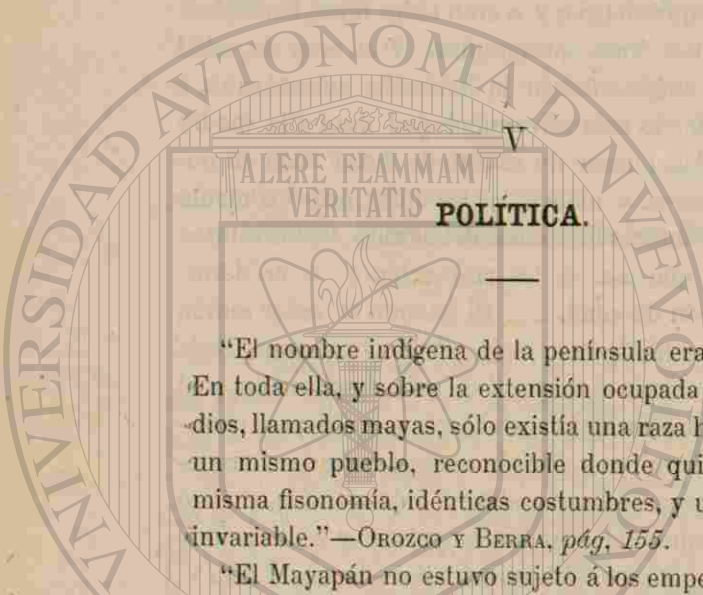
“Que tienen mucha cuenta con saber el origen de sus linajes, especial si vienen de alguna casa de Mayapán, y eso procuran de saberlo de los sacerdotes, que es una de sus ciencias, y játanse mucho de los varones que en su linaje ha auido señalados. Los nombres de los padres duran siempre en los hijos; en las hijas no. Á sus hijos y hijas siempre llamaban del nombre del padre y de la madre: el del padre como propio y de la madre apellativo. Desta manera el hijo de *Chel* y *Chan* llamaban *Na-Chan-Chel*..... y esta es la causa que dizen los indios son los de un nombre deudos y se tratan por tales..... y así ninguna muger ó hombre se casava con otro del mismo nombre, porque era á ellos gran infamia.—LANDA, § XXIV, págs. 134-36.

“.....los indios no admitían las hijas á heredar con los hermanos sinó era por vía de piedad ó voluntad... partían¹ los hermanos igualmente, salvo que al que

1. Heredaban.

más notablemente avía ayudado á allegar la hacienda, davan la equivalencia; y si eran todas hijas, heredaban los hermanos ó más propinquos. Y si eran de edad que no se sufría entregar la hacienda, entregávanla á un tutor debdo más cercano, el qual dava á la madre para criarlos, porque no usavan de dexar nada en poder de madres, ó quitávanles los niños, principalmente siendo los tutores hermanos del difunto. Estos tutores davan, lo que así se les entregaba, á los erederos, quando eran de edad..... Si quando el señor moría, no eran los hijos para regir, y tenía hermanos, regía de los hermanos el mayor ó el más desenbuelto, y al eredero mostraban sus costumbres y fiestas para quando fuesse hombre, y estos hermanos, aunque el eredero fuesse para regir, mandavan toda su vida, y si no avía hermanos, elegían los sacerdotes y gente principal un hombre suficiente para ello.—LANDA, § XXIV, págs. 136-38.

Indios modernos. “La sumisión y adhesión de su compañera es absoluta, y sus hijos jamás desconocen su autoridad ni contrarían sus deseos. En su pequeño círculo, su manera de vivir es esencialmente patriarcal. Otro tanto pasaba en su gobierno, cuando tuvo uno propio.”—MORELET, pág. 130.



"El nombre indígena de la península era Mayapán. En toda ella, y sobre la extensión ocupada por los indios, llamados mayas, sólo existía una raza homogénea, un mismo pueblo, reconocible donde quiera por la misma fisonomía, idénticas costumbres, y un lenguaje invariable."—OROZCO Y BERRA, *pág. 155.*

"El Mayapán no estuvo sujeto á los emperadores de México, y los mexicanos casi no conocían aquel país; la situación geográfica de la península la apartaba del movimiento de los demás pueblos, de lo cual resultó en gran parte la homogeneidad de la nación."—OROZCO Y BERRA, *pág. 156.*

"Parece que los reyes de Mayapán, durante su reinado, extendieron sus conquistas más allá de las fronteras de Yucatán.—TERNAUX-COMPANS (NOUVELLES, 1842, I, *pág. 38.*)

"Además de diversa, esta civilización (de Palenque y Yucatán) es más antigua que la de la familia tolteca. Esta opinión es de todos los autores que han examinado los monumentos, exceptuando á Stephens, quien

pretende probar, que si no son contemporáneos de la conquista, la precedieron en poco tiempo. Aduce para ello citas de Cortés, de Bernal Díaz y de Herrera para encontrar semejanzas entre los edificios que describen y las ruinas antiguas. Se apoya en la pretendida igualdad de la escritura aquella con la mexicana, y le parece concluyente que una figura encontrada en el Palenque, tenga la lengua fuera de la boca como la figura del sol en la piedra que en México se conoce por del calendario. Pobres razones son éstas, de las cuales unas son falsas de toda falsedad, como la escritura, otras son casuales y aisladas, como la de la lengua, y las otras gratuitas y poco concluyentes..... y son más pobres todavía, atendiendo á que ninguno de los autores contemporáneos de la conquista, hacen mención alguna de tales construcciones, porque ya en su tiempo eran ruinas casi olvidadas por los indios, como lo confirma la autoridad de Cogolludo por lo que toca á los palacios de Yucatán y de Chiapas."—OROZCO Y BERRA, *pág. 117.*

(Existe un testimonio más decisivo que el de Cogolludo, quien no escribió sino hacia 1656. FRAY L. DE BIENVENIDA, que llegó á Yucatán en 1534, dice en una carta dirigida á Felipe II el año de 1548 (TERNAUX-COMPANS, I, *págs. 310-11*): "No se han encontrado en todas las Indias tan hermosos edificios (como en Mérida). Es imposible decir quién los ha construido. Parece que se hicieron antes del nacimiento de Jesucristo, porque hay en ellos árboles tan grandes como los que se encuentran en sus cercanías. Estos edificios

tienen cinco pisos de alto y están contruídos de duras piedras. En su parte alta se encuentran cuatro departamentos divididos en pequeñas celdillas como las de los monjes..... Existen muchos edificios parecidos en el país. Los naturales no los habitan; sus casas están hechas de paja y madera, no obstante que ellos tienen piedra y cal." LANDA, que escribió en 1566, hablando de los edificios de Yzamal, dice, *pág. 328*: "No ay memoria de los fundadores;" y refiriéndose á los edificios de Tiho, *pág. 330*: "son más principales y antiguos, tanto que no ay memoria de sus fundadores;" afirma, sin embargo, *pág. 326*, que los constructores fueron "gente indiana.")

(Las antiguas tradiciones hablan de dos inmigraciones, una venida del E. y otra del O. La primera fué dirigida por Zamna, individuo perteneciente á la clase sacerdotal, quien puso nombres á todos los lugares de la costa y al país.—Véase LIZANA, *parte primera, cap. III*, y COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III*.)

LANDA, §§ 5 y sigs. relata la antigua historia de Yucatán, según la cual vinieron tres hermanos del O. á Chichen-Itza, donde gobernaron. Después de la muerte ó partida de uno de ellos, los otros dos se hicieron tiranos y se les dió muerte. Cuculcan (el Quetzalcoatl mexicano) restableció el orden, fundó á Mayapán, y transfirió el señorío á la casa de Cocomes. Del S. (Chiapas?) llegaron grandes tribus llamadas Tutulxius, que, á raíz de una peregrinación de 40 años, se establecieron á diez leguas de Mayapán, aliándose luego á los mayas. Como el rey Cocom introdujo en el país tro-

pas mexicanas de Tabasco y Xicalango á fin de tiranizar al pueblo con su ayuda, los yucatecos aprendieron de ellas el uso de las armas, y por último, los señores, á las órdenes del jefe Tutulxius, asesinaron á la familia real. Ahora bien, al cabo de largas guerras, se rindió la capital (después de más de 500 años de haberse fundado) y los señores se retiraron á sus propiedades. Un hijo de Cocom, que había escapado á la matanza, establecióse en Tibulón y gobernó en la provincia de Zututa (en el centro, hacia el N.). Los mexicanos se apoderaron de la provincia de Canul (N.E. de Campeche). En Tikoch, un yerno del sacerdote principal fundó un señorío, dando origen á la familia de los Cheles. El señor de los Tutulxius fundó á Mani. Existieron feudos perpetuos.)

(La misma historia, en cuanto se relaciona con el inmigrante Tutulxius, encuentra una comprobación en el manuscrito maya, hecho de memoria por un indio mucho tiempo después de la Conquista y comunicado por Don Pío PÉREZ, de Peto, á STEPHENS—véase *Travel in Yucatan*, II, *págs. 278 y 465 y sigs.* BRASSEUR DE BOURBOURG—LANDA, *págs. 420 y sigs.*, que ha corregido la traducción y la cronología, fija la destrucción de Mayapán entre los años de 1441 á 1461.)

(MORELET, *págs. 93-4*, opina que Palenque fué fundado por los toltecas al emigrar de México (aproximadamente en 1052), y emite la hipótesis de que los tutulxius, que se congregaron en el pueblo de Mayapán, vinieron de Palenque y fueron destruídos después

(1350 á 1420) por una catástrofe semejante á la que más tarde sufrió Mayapán.)

(BRINE, págs. 366-7, al estudiar la antigüedad de las ruinas centro-americanas, concluye que las de Palenque son las primitivas. "Pero, aun concediendo esto, no es necesario atribuirles un origen anterior en muchos siglos á la Conquista española.")

"Lo que considero cierto es que Mayapán fué una poderosa monarquía, destruida á causa de una rebelión, por lo que retrogradó á un estado de anarquía poco distante del barbarismo. Porque hay una inmensa diferencia entre las insignificantes muestras de alta civilización encontradas por los españoles á su llegada y la que presentan las antiguas ruinas esparcidas en el país."—TERNAUX-COMPANS (NOUVELLES, 1843, I, pág. 36).

Itzaex. "Como observa MORELET, el distrito de Petén, no obstante que políticamente forma parte de Guatemala, geográficamente pertenece á Yucatán, con el cual está identificado por otra parte en historia y población."—SQUIER, *Central America*, pág. 539.

"No puede ponerse en duda la verdad de la tradición dada á conocer por los cronistas de que los Itzaex eran colonos de Yucatán en las ciudades de los mayas; y existen varias razones para creer que anteriormente á la Conquista no hacía mucho tiempo que se habían establecido en las cercanías del lago al que dieron su nombre."—SQUIER, *Central America*, pág. 550.

VI

LEYES CIVILES, CRIMINALES E INDUSTRIALES.

"Si sucedía morirse el esclavo ó esclava, pasado poco tiempo después de la venta, el dueño era obligado á volver alguna parte del precio al comprador, y lo mismo si se huía y no le hallaban."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 237.*

"Castigaban los vicios con riguridad, de tal suerte, que de las sentencias no había apelación."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 237.*

"La pena del homicida era morir por incidias de los parientes, aunque fuese casual, ó si nó, pagar el muerto. El hurto pagavan y castigavan con hazer esclavos, aunque fuese muy pequeño el hurto, y por esto hazían tantos esclavos, principalmente en tiempo de hambre..... Y si eran señores ó gente principal, juntávasse el pueblo; prendido, le labravan¹ el rostro desde la barba hasta la frente, por los lados, en castigo, lo qual tenían por grande infamia."—LANDA, § XXX, págs. 176-78.

¹ "Labrar..... házese con un hierro ardiendo."—SEBASTIÁN DE COBARRUBIAS OROZCO. *Tesoro de la Lengua Castellana, ó Española*. Madrid, Sánchez, 1611.

(1350 á 1420) por una catástrofe semejante á la que más tarde sufrió Mayapán.)

(BRINE, págs. 366-7, al estudiar la antigüedad de las ruinas centro-americanas, concluye que las de Palenque son las primitivas. "Pero, aun concediendo esto, no es necesario atribuirles un origen anterior en muchos siglos á la Conquista española.")

"Lo que considero cierto es que Mayapán fué una poderosa monarquía, destruida á causa de una rebelión, por lo que retrogradó á un estado de anarquía poco distante del barbarismo. Porque hay una inmensa diferencia entre las insignificantes muestras de alta civilización encontradas por los españoles á su llegada y la que presentan las antiguas ruinas esparcidas en el país."—TERNAUX-COMPANS (NOUVELLES, 1843, I, pág. 36).

Itzaex. "Como observa MORELET, el distrito de Petén, no obstante que políticamente forma parte de Guatemala, geográficamente pertenece á Yucatán, con el cual está identificado por otra parte en historia y población."—SQUIER, *Central America*, pág. 539.

"No puede ponerse en duda la verdad de la tradición dada á conocer por los cronistas de que los Itzaex eran colonos de Yucatán en las ciudades de los mayas; y existen varias razones para creer que anteriormente á la Conquista no hacía mucho tiempo que se habían establecido en las cercanías del lago al que dieron su nombre."—SQUIER, *Central America*, pág. 550.

VI

LEYES CIVILES, CRIMINALES E INDUSTRIALES.

"Si sucedía morirse el esclavo ó esclava, pasado poco tiempo después de la venta, el dueño era obligado á volver alguna parte del precio al comprador, y lo mismo si se huía y no le hallaban."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 237.*

"Castigaban los vicios con riguridad, de tal suerte, que de las sentencias no había apelación."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 237.*

"La pena del homicida era morir por incidias de los parientes, aunque fuese casual, ó si nó, pagar el muerto. El hurto pagavan y castigavan con hazer esclavos, aunque fuese muy pequeño el hurto, y por esto hazían tantos esclavos, principalmente en tiempo de hambre..... Y si eran señores ó gente principal, juntávasse el pueblo; prendido, le labravan¹ el rostro desde la barba hasta la frente, por los lados, en castigo, lo qual tenían por grande infamia."—LANDA, § XXX, págs. 176-78.

¹ "Labrar..... házese con un hierro ardiendo."—SEBASTIÁN DE COBARRUBIAS OROZCO. *Tesoro de la Lengua Castellana, ó Española*. Madrid, Sánchez, 1611.

"..... el homicidio..... secastigaua con muerte, ó rescate de mucho dinero..... hurto era graue pecado, y tan feo entre ellos, que por solas tres mazoreas de maíz que hurtassen, los dauan por esclauos..... como les conocian el natural (su inclinación al hurto), sus Reyezuelos les reprimieron con el castigo tan rigurozo."—LIZANA, fol. 66.

"Los indios naturales de Yucatán no prendían á alguno por deuda. Sí por adulterio, hurto y otros..... Pero había de ser (como suele decirse) cogiéndolos con el delito en la mano. La prisión era atar atrás las manos al delincuente, y ponerle á la garganta una collera hecha de palos..... De aquesta forma eran llevados á unas jaulas de madera, que servían de cárcel, y en ellas eran puestos los condenados á muerte, esclavos fugitivos, y los presos en la guerra."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. IV, págs. 236-37.

"Que tenían leyes (los mayas) contra los delinquentes y las egecutavan mucho, como contra el adúltero que le entregavan al afendido para que él le matasse, soltando una piedra grande desde lo alto sobre la cabeza, ó le perdonasse si quisiesse, y que á las adúlteras no davan otra pena más de la infamia, que entre ellos era cosa muy grave. Y que al que forzasse doncella le mataban á pedradas..... Dizen que tenían otra ley antes de la población desta cibdad (Mayapán) que mandava á sacar las tripas por el umbigo á los adúlteros."—LANDA, § VIII, pág. 48.

(BRASSEUR DE BOURBOURG—LANDA, § VIII, pág. 48, nota 1, considera las últimas palabras como una prueba

de que hubo una población anterior de instituciones distintas de las de Cuculcan, las que fueron probablemente de origen tolteca. Pregunta si no es posible acaso que esta población haya estado ligada con la civilización que introdujo Zamna.)

"El que corrompía alguna doncella, ó forzaba cualquiera muger, tenía pena de muerte, como el que acometía á muger casada, ó hija de alguno, durante el dominio de sus padres, ó le quebrantaba la casa. Dícese que un señor de la ciudad de Mayapán..... hizo matar afrentosamente á un hermano suyo, porque corrompió una doncella. La misma pena tenía el que mataba á otro, aunque no moría flechado, y si era menor de edad el matador, quedaba hecho esclavo; pero si la muerte había sido casual, y no maliciosamente, pagaba un esclavo por el muerto.

"El traidor á su señor tenía pena de muerte, y también el incendiario. El ladrón quedaba hecho esclavo, hasta que se redimía, y si no tenía posibilidad, quedaba en esclavitud perpetua."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. IV, pág. 237.

(Por lo que concierne á una prueba monumental de estas leyes contra el hurto, véase MORELET, pág. 24. Puede inferirse que se mataba con espada.)

"Algunas veces, al que no se le probaba el adulterio, ó le hallaban á deshora en parte sospechosa, le prendían, y tenían atadas las manos atrás por algún día, ó horas, ó le desnudaban, ó le cortaban los cabellos (que era grave afrenta) según la gravedad de los indicios."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. IV, pág. 237.

"..... y si eran de un mismo pueblo (el ofensor y el ofendido), con el juez lo comunicaban, que era árbitro, y examinado el daño, mandava la satisfacción, y si no era suficiente para la satisfacción, los parientes y muger le ayudaban. Las causas de que se solían hazer estas satisfacciones, eran si matavan á alguno casualmente, ó quando se ahorcava la muger ó el marido con alguna culpa de haverle dado ella ó él la ocasión, ó quando eran causa de algún incendio de casas ó eredades, de colmenas ó trojes de maíz. Los otros agravios hechos con malicia, satisfazían siempre con sangre y puñadas."—LANDA, § XXIII, págs. 132-34.

(No existía el castigo de azotes. Véase COGOLLUDO, lib. IV, cap. IV.)

Próspero. Al indio ó india que cogen en adulterio, acusan ante el sacerdote, y él los sentencia. Á la india la amarran lejos fuera del pueblo á un palo, en parte que haya mucha piedra, y allí va todo el pueblo. El sacerdote toma una piedra grande y se la echa sobre ella, y trás él otra su marido de la adúltera;..... y así va siguiendo todo el pueblo, hombres y mujeres, hasta que la dejan cubierta de piedras. Al varón le amarran á otro palo, y el sacerdote le tira una flecha al corazón, y el agraviado otra, y luego todo el pueblo. Después saca el marido de la adúltera el cuerpo (de ésta) de entre las piedras, le echa un lazo al cuello y la lleva arrastrando lejos, donde dejan el cuerpo sin sepultar para que lo coman fieras, y después se casan el marido de la adúltera con la mujer del que le ofendía.—COGOLLUDO, lib. XII, cap. VII, págs. 605-6.

VII

GOBIERNO GENERAL.

"Cuando los señores de la ciudad de Mayapán dominaban, toda la tierra les tributaba. El tributo era mantas pequeñas de algodón, gallinas de la tierra, algún cacao, donde se cogía, y una resina que servía de incienso en los templos, y todo, se dice, era muy poco en cantidad. Todos..... los que vivían dentro de la cerca de la ciudad de Mayapán, fueron libres de tributo, y en ella tenían casas todos los nobles de la tierra; y por el año de mil y quinientos y ochenta y dos..... se dice que reconocían allí sus solares todos los que se tenían por señores y nobles en Yucatán."

—COGOLLUDO, lib. IV, cap. III, pág. 234.

"Los que vivían fuera de la ciudad..... eran vasallos y tributarios, no siendo de los que allí tenían casas como solariegas, pero muy favorecidos de sus señores, porque ellos mismos les servían de abogados, mirando por ellos con gran solicitud, cuando les ponían alguna demanda. No eran obligados á vivir en pueblos señalados, porque para vivir y casarse con quien querían, tenían licencia, á que daban por causa

la multiplicación, diciendo, que si los estrechaban, no podían dejar de venir en disminución. Las tierras eran comunes, y así entre los pueblos no había términos, ó mojones, que las divadiesen: aunque sí entre una provincia y otra, por causa de las guerras, salvo algunas hoyas para sembrar árboles fructíferos, y tierras que hubiesen sido compradas por algún respeto de mejoría. También eran comunes las salinas, que están en las costas de la mar, y los moradores más cercanos á ellas solían pagar su tributo á los señores de Mayapán con alguna sal de la que cogían."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, págs. 234-5*.

(Uno de los reyes de Mayapán fué el primero que introdujo la esclavitud, ayudado por las tropas mexicanas.—LANDA, § VIII. Parece que á menudo se hacía esclavos á los huérfanos.—LANDA, § XVIII.)

"..... muchos nobles tenían vasallos, reconocían al supremo señor, y le servían en las guerras."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 234*.

"Los señores eran absolutos en mandar, y hacían ejecutar lo que ordenaban con seguridad."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 235*.

"Que todos los señores tenían cuenta con visitar, respetar, alegrar á Cocom, acompañándole y festejándole y acudiendo á él con los negocios arduos."—LANDA, § VII, pág. 40.

"Si moría el señor, aunque le sucediese el hijo mayor, eran siempre los demás hijos muy acatados, y ayudados y tenidos por señores. Á los demás principales inferiores del señor ayudaban en todas estas co-

sas, conforme á quien eran, ó al favor que el señor les dava..... Los señores regían el pueblo, concertando los litigios, ordenando..... las cosas de sus repúblicas, lo qual todo hazían por manos de los más principales, que eran muy obedecidos y estimados, especial la gente rica, á quien visitaban y tenían palacio en sus casas, donde concertaban las cosas, y negocios principalmente de noche, y si los señores se salían del pueblo, llevaban mucha compañía, y lo mesmo quando salían de sus casas."—LANDA, § XX, pág. 112.

"..... hazían todo el pueblo á los señores sus sementeras, y se las beneficiaban y recogían en cantidad que le bastava á él y á su casa, y quando avía cazas ó pescas, ó era tiempo de traer sal, siempre davan parte al señor, porque estas cosas siempre las hazían de comunidad."—LANDA, § XX, págs. 110-12.

"..... el pueblo menudo hazía á su costa las casas de los señores."—LANDA, § XX, pág. 110.

(Después de la destrucción de Mayapán, y una vez restablecida la independencía de los señores conquistados, éstos se retiraron á sus dominios propios. La organización política no parece haber cambiado sino en lo que se relaciona con la supresión del poder central.)

(STEPHENS, *Yucatan*, II, págs. 250-1, quien confunde sin embargo á los tutulxius, gobernantes de Mani, con los descendientes de los antiguos señores de Mayapán, dice: "(En el territorio de Mani), la raza de los antiguos señores de Maya, cuyo poder había disminuído hasta ser igual al de los otros caciques, gobernó tranquila-

mente hasta la época de la invasión española; pero el reflejo de la monarquía subsistió sobre dicha raza: estaba aquella consagrada por las afecciones de los indios, y mucho tiempo después de la Conquista llevaba todavía el orgulloso nombre de "la Corona real de Mani.")

Aculán. "Según supe, no hay en ella (la provincia de Aculán) otro señor principal sino él (Apaspolón) que es el más caudaloso mercader y que tiene más trato de sus navíos por la mar..... que hasta en el pueblo de Nito..... tenía un barrio poblado de sus factores, y con ellos un hermano suyo, que trataba sus mercaderías.—CORTÉS, *Cartas*, pág. 422.

VIII

GOBIERNO LOCAL.

"Que antes que los españoles ganassen aquella tierra, vivían los naturales juntos en pueblos..... y que vivían en estas congregaciones por miedo de sus enemigos que los captivaban, y que por las guerras de los españoles se desparzieron por los montes."—LANDA, § XVI, pág. 90.

"Los señores..... Tenían puestos caciques en los pueblos, ó una persona principal para oír los pleitos y públicas demandas. Éste recibía á los litigantes ó negociantes, y entendida la causa de su venida, si era grave la materia, la trataba con el señor. Para haber de resolverla, estaban señalados otros ministros, que eran como abogados y alguaciles, y asistían siempre en presencia de los jueces. Éstos y los señores podían recibir presentes de ambas partes..... para cualquiera cosa que se ofreciese, pareciendo ante el señor, había de llevársele algún presente, y hoy día lo acostumbran..... cuando van á hablar á quien reconocen superioridad alguna, y si no se les recibe, lo sienten mucho, y se tienen por afrentados. No acostumbraban

escribir los pleitos, aunque tenían caracteres con que se entendían (de que se ven muchos en las ruinas de los edificios), resolvíanse de palabra..... y lo que allí se determinaba, quedaba rato¹ y permanente, sin que se atreviesen las partes á obrar contra ello."—CogoLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 235.*

"La capital del *Itzaex* estaba dividida en veintidós distritos, sujetos á otros tantos caciques."—TERNAUX-COMPANS (NOUVELLES, 1843, I, pág. 52).

¹ "Firme, concluido y acabado."

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

IX

MILICIA.

"Tenían siempre dos capitanes, uno perpetuo, y se heredaba, otro elegido con muchas ceremonias por tres años para hazer la fiesta que hazían en su mes de *Par* y caé al doze de Mayo, ó por capitán de la otra banda para la guerra.

"Á éste llamaban *Nacón*; no avía en estos tres años conocer muger ni aún la suya, ni comer carne; teníanle en mucha reverencia y davánle pescados y yguas, que son como lagartos á comer; no se emborrachava en este tiempo y tenía en su casa las vasijas y cosas de su servicio á parte, y no le servía muger y no tratava mucho con el pueblo.

"Pasados los tres años como antes, estos dos capitanes tratavan la guerra y ponían sus cosas en orden, y para esto avía en (cada) pueblo gente escogida como soldados, que, quando era menester, con sus armas acudían, los quales llaman *holeanes*, y no bastando éstos, recogían más gente..... y repartían (*la*) entre sí."—LANDA, § XXIX, págs. 172-74.

"Que á esos holcanes, si no era en tiempo de guerra, no davan soldada, y que entonces les davan cierta moneda los capitanes, y poca, porque era del suyo, y si no bastava, el pueblo ayudava á ello. Dávanles también el pueblo la comida, y essa aderezavan las mugeres para ellos; la llevavan á cuestras por carecer de bestias, y assí les duravan poco las guerras. Acabada la guerra, los soldados hazían muchas vexaciones en sus pueblos durante el olor de la guerra; sobre él hazíanse servir y regalar, y si alguno avía matado algún capitán ó señor, era muy honrado y festejado."—LANDA, § XXIX, págs. 174-76.

"En los Reenquentros, que los castellanos tuvieron con los de esta Tierra (Yucatán), los hallaron más belicosos, que á otra Nación de Nueva España, porque demás que peleaban con mejor orden, haciendo para dar Batalla, dos alas de su Gente, con Esquadrón en medio, adonde iba el Señor, i el maior Sacerdote:..... hacían Fuertes, i Trincheras..... en sitios convenientes para defender pasos, i entradas en la Tierra; vnas veces fabricados de Piedra, otras de gruesos Maderos, con sus Saeteras, desde donde hacían mucho daño, sin que pudiesen ser ofendidos: i estos ardides de pelear, i la forma de las Espadas, se entendió, que les había enseñado, para las guerras entre ellos, aquel Marinero, dicho Gonzalo Guerrero."—HERRERA, *déc.* IV, págs. 42-3.

"Antes de que ellos (los soldados de Montejo en 1527) pudiesen llegar á Aké, fueron rudamente atacados por los nativos, quienes, habiéndose emboscado,

los asaltaron con gran furia. Llevaban toda especie de armas conocidas en el arte de la guerra india..... Salieron de sus escondites lanzando fuertes gritos, golpeando sus lanzas contra sus escudos, formados de enormes conchas de tortuga, y aumentando con caracoles que usaban como trompetas, el ruido que hacían. Estaban completamente desnudos, excepto las partes pudendas, que cubrían con un lienzo, y tenían pintado el cuerpo con tierras de varios colores, de tal suerte que parecían, dice COGOLLUDO, *lib. II, cap. VI, pág. 85*, "demonios fierisimos."—FANCOURT, *pág. 92*.

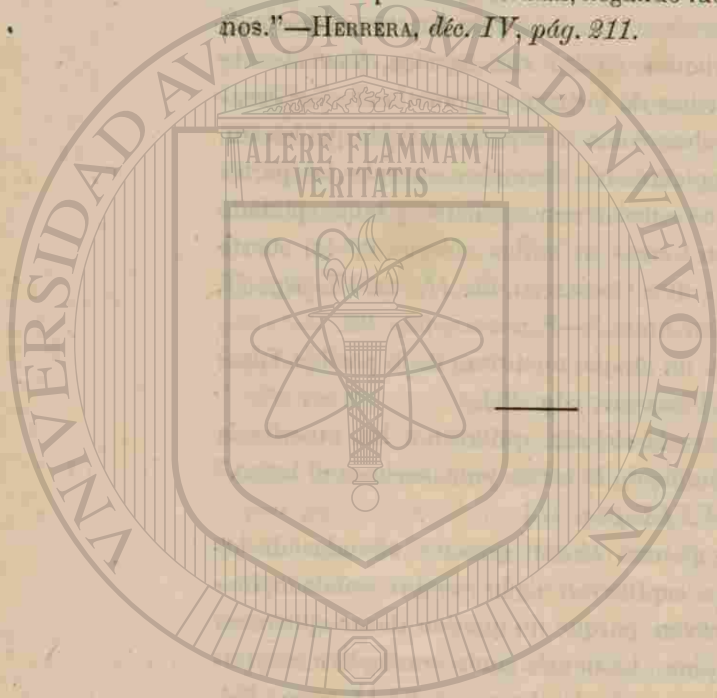
(Acerca de un ataque nocturno, dado por los Yucatecos, véase FANCOURT, *pág. 104*.)

"Después de la victoria, quitavan á los muertos la quixada, y limpia de la carne, poníansela en el brazo."—LANDA, § XXIX, *pág. 174*.

"Para sus guerras hacían grandes ofrendas de los despojos, y si captivaban algún hombre señalado, luego le sacrificavan, porque no querían dexar quien les dañasse después. La demás gente era captiva en poder del que la prendía."—LANDA, § XXIX, *pág. 174*.

"Los que cautivaban Esclavos en la Guerra, eran tenidos por valientes, quando bolvían, porque sus Guerras duraban poco. Estaban muchos Días en banquetes, contando sus Proezas, porque tenían mucha vanidad en la valentía; i en el tiempo de su crianza, demás de el respeto que les enseñaban tener á los viejos, i ancianos, i al trabajar, i ser virtuosos, los inclinaban, infinitamente, á la Guerra, la qual (como se dixo) duraba poco, por causa de la poca provisión de comida,

que podían llevar las Mujeres acuestas, por falta de Bestias: i así presto concluían, llegando luego á las manos."—HERRERA, *déc. IV*, pág. 211.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

X

IGLESIA.

"..... los Sacerdotes de los Dioses..... eran tan venerados, que ellos eran los señores, y los que castigaban y premiaban, y á quien obedecían con grande extremo; y lo que ellos declaraban, creían con..... extremo..... llamábanse, y se llaman oy los Sacerdotes en esta lengua de Maya *Ab Kin*, que se deriva de un verbo *Kinyah*, que significa sortear, ó echar suertes. Y porque los Sacerdotes antiguos las echaban en sus sacrificios, quando querían saber, ó declarar las cosas que se les preguntava, los llamaban *Ala Kin*; y oy llaman en su lengua al Sacerdote de Christo *Ab Kin*, como antiguamente llamaban á los de sus Dioses falsos."

—LIZANA, fol. 8.

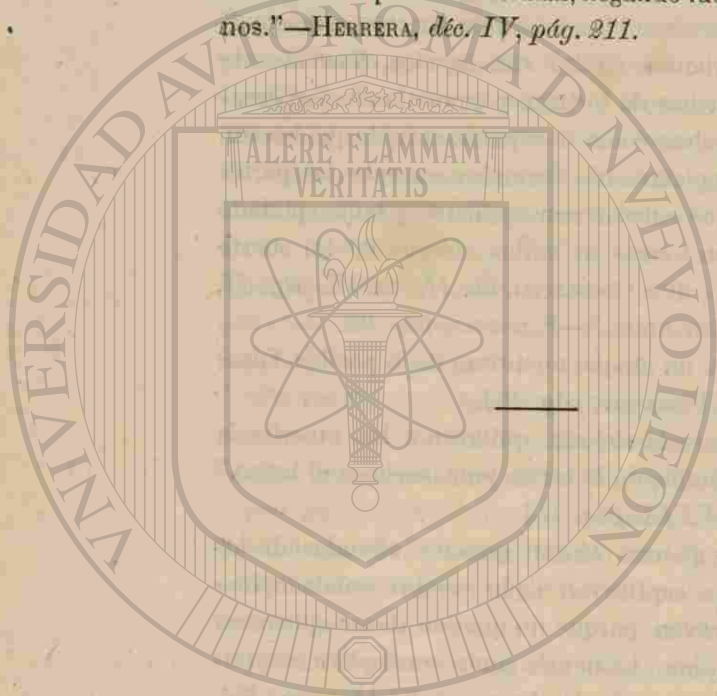
"Que los de Yucatán fueron tan curiosos en las cosas de la religión como en las del gobierno, y que tenían un gran sacerdote que llamaban *Ahkin-Mai*, y por otro nombre *Ahau-Can-Mai*, que quiere dezir el Sacerdote Mai ó el Gran Sacerdote Mai, (ó Príncipe-Serpiente Mai: BRASSEUR DE BOURBOURG) y que éste era

Ant. Yucatán.—4

1489

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1925. 1625 MONTERREY, MEXICO

que podían llevar las Mujeres acuestas, por falta de Bestias: i así presto concluían, llegando luego á las manos."—HERRERA, *déc. IV, pág. 211.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

X

IGLESIA.

"..... los Sacerdotes de los Dioses..... eran tan venerados, que ellos eran los señores, y los que castigaban y premiaban, y á quien obedecían con grande extremo; y lo que ellos declaraban, creían con..... extremo..... llamábanse, y se llaman oy los Sacerdotes en esta lengua de Maya *Ab Kin*, que se deriva de un verbo *Kinyah*, que significa sortear, ó echar suertes. Y porque los Sacerdotes antiguos las echaban en sus sacrificios, quando querían saber, ó declarar las cosas que se les preguntava, los llamaban *Ala Kin*; y oy llaman en su lengua al Sacerdote de Christo *Ab Kin*, como antiguamente llamaban á los de sus Dioses falsos."

—LIZANA, *fol. 8.*

"Que los de Yucatán fueron tan curiosos en las cosas de la religión como en las del gobierno, y que tenían un gran sacerdote que llamaban *Ahkin-Mai*, y por otro nombre *Ahau-Can-Mai*, que quiere dezir *el Sacerdote Mai* ó *el Gran Sacerdote Mai*, (ó *Príncipe-Serpiente Mai*: BRASSEUR DE BOURBOURG) y que éste era

Ant. Yucatán.—4

1489

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1925. 1625 MONTERREY, MEXICO

muy reverenciado de los señores, el qual no tenía repartimiento de indios, pero que, sin las ofrendas, le hazían presentes los señores, y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían: y que á éste le sucedían en la dignidad sus hijos y parientes más cercanos, y que en éste estava la llave de sus sciencias, y que en éstas trataban lo más, y que davan consejo á los señores y respuestas á sus preguntas; y que cosas de los sacrificios pocas veces las trataba, sino en fiestas muy principales, ó en negocios muy importantes; y que éste proveía de sacerdotes á los pueblos, quando faltavan, examinándoles en sus sciencias y ceremonias, y que les encargava las cosas de sus officios y el buen exemplo del pueblo, y proveya de sus libros y los embiava, y que éstos attendían al servicio de los templos, y á enseñar sus sciencias y escribir libros de ellas.

“Que enseñavan los hijos de los otros sacerdotes y á los hijos segundos de los señores, que los llevavan para esto desde niños, si velan que se inclinavan á este officio.

“Que las sciencias que enseñavan eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y cerimonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar y sus prophecias,..... remedios para los males, y las antigüedades, y leer y escribir.”—LANDA, § VII, págs. 42-44.

“Los más idólatras eran los sacerdotes, *chilanes*, hechizeros y médicos, *chaces* y *nacones*. El officio de los sacerdotes era tratar y enseñar sus sciencias y decla-

rar las necesidades y sus remedios, predicar y echar las fiestas, hazer sacrificios y administrar sus sacramentos. El officio de los *chilanes* era dar respuestas de los demonios al pueblo, y eran tenidos en tanto, que acontecía llevarlos en ombros. Los hechizeros y médicos curavan con sangrías hechas en la parte donde dolía al enfermo, y echavan suertes para adivinar en sus officios y otras cosas. Los *chaces* eran quatro hombres ancianos elegidos siempre de nuevo para ayudar al sacerdote á bien y complidamente hazer las fiestas. *Nacones* eran dos officios, el uno perpetuo y poco onroso, porque era el que abría los pechos á las personas que sacrificavan. El otro era una elección hecha de un capitán para la guerra y otras fiestas que duravan tres años: este era de mucha onra.”—LANDA, § XXVII, pág. 160.

(LANDA, § IX, pág. 56, se refiere á doce sacerdotes de Mayapán.)

“Consérvase hoy la memoria..... de que la isla de Cozumel era el supremo santuario.... donde no sólo los moradores de ella, pero de otras tierras, concurrían á la adoración de los ídolos..... y se ven vestigios de calzadas que atraviesan todo este reino..... como caminos reales..... para que llegasen á Cozumel al cumplimiento de sus promesas.”—COGOLLUDO, lib. IV, cap. VII, págs. 250-1.

“Eran grandes santuarios Acuzamil y Xicalanco, y cada pueblo tenía allí su templo, ó su altar, do iban á adorar sus dioses.”—GOMARA, pág. 186.

(Por lo que hace á Itzamal, como centro religioso y

meta de peregrinaciones, véase COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VII.*)

"..... eran grandes ayunadores, i rezadores, con oraciones diversas, que tenían para sus tiempos; i aliende de los comunes Templos, muchos tenían Oratorios en sus Casas; pero lo que más veneraban, era á los Templos de la Isla de Cozumel, i el Pozo de Chichén..... adonde iban en Romería, y se tenían por santificados los que allá habían estado; i los que no iban, embiabán sus ofrendas, i había algunos Ídolos, que daban respuestas..... i estos Hechiceros (los sacerdotes) hacían el Oficio de Médicos."—HERRERA, *déc. IV, pág. 211.*

"Los nobles de Mayapán servían en los templos de los ídolos en las ceremonias y fiestas, que por su orden tenían señaladas, asistiendo en ellos días y noches."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 234.*

"Frecuentan los templos; los principales arreglan caminos desde sus propias casas hasta ellos."—MARTIR, *III, pág. 13.*

"Que lo principal que llevaron á sus tierras estos señores que desampararon á Mayapán, fueron los libros de sus ciencias, porque siempre fueron muy sujetos á los consejos de sus sacerdotes."—LANDA, § IX, *pág. 52.*

"Encontraron (los españoles) allí (en Cozumel) vestustas torres y vestigios de otras derruidas..... en particular una de dieciocho gradas como las de subir á los templos ilustres.....

"En la torre encontraron cámaras con estatuas, ya de mármol, ya de barro, que tienen simulacros de osos, á los cuales invocan con canto unísono..... y les inciensan con aromas delicados."—MARTIR, *III, págs. 23-4.*

(Por lo que se refiere á los templos de Petén-Itza, véase FANCOURT, *págs. 314-16.*)

"Que tenían gran muchedumbre de ídolos y templos sumptuosos en su manera, y aun sin los comunes templos tenían los señores, sacerdotes y gente principal oratorios y ídolos en casa."—LANDA, § XXVII, *pág. 158.*

"Tantos ídolos tenían que aun no les bastava los de sus dioses; pero no avía animal ni savandija que no le hiziessen estatua, y todos los hazían á la semejanza de sus dioses y diosas. Tenían algunos ídolos de piedra, mas pocos, y otros de madera..... pero no tantos como de barro. Los ídolos de madera eran tenidos en tanto, que se eredavan, y tenidos por lo principal de la herencia..... Bien sabían ellos que los ídolos eran obras suyas y muertas y sin deidad, mas que los tenían en reverencia por lo que representavan, y porque las avían hecho con tantas cerimonias, en especial los de palo."—LANDA, § XXVII, *págs. 158-60.*

(Con relación á un ídolo hueco, á través del cual hablaban los sacerdotes, véase COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IX.*)

(Respecto á una costumbre general de quemar incienso, véase LANDA, § XXVII.)

"Auíá también entre éstos muchas maneras de sacrificar á sus dioses, ayunando dos y tres días al traspasso, y..... haziéndose notables martirios..... á cada cosa que hazían, se ofrecían muchos al sacrificio, y los flechavan, y sacrificavan cada día: demás de que eran muy observantes de sus ritos, y ceremonias, y si al-

guno lo quebrantava, era castigado cruda y rigurosamente por los Sacerdotes, que aun eran de más autoridad que los Reyezuelos..... les ofrecían sus vidas, hijos y haciendas, sin tener de esto pena, más de que creían iban á gozar de Dios, y á servirle al otro mundo."—LIZANA, fol. 8.

"Y el demonio..... les señaló los servicios y offrendas que para evadirse de las miserias le avían de hazer. Y así, si no les venían, dezían era por los servicios que le hazían, y si venían, hazían entender y creer al pueblo, los sacerdotes, era por alguna culpa ó falta de los servicios, ó los que los hazían."—LANDA, § XXXIV, págs. 206-8.

"..... tornaron (los indios) á idolatrar y hazer sacrificios no sólo de saumerios sino de sangre humana."—LANDA, § XVIII, pág. 104.

(CATHERWOOD, pág. 4, juzga que "las canales abiertas en la superficie superior de las piedras de los sacrificios" son una prueba evidente de que se usaban para sacrificios humanos.)

"..... usavan los sacrificios los Indios de esta tierra (Yucatán), aunque no en tanto número (como los mexicanos), por ser pocos. Y aun se ha hallado en estos tiempos algún género de esta gran inhumanidad allá en los montes, y Bacalar, y se ha castigado."—LIZANA, fol. 8.

"..... también por alguna tribulación ó necesidad, les mandava el sacerdote ó chilanes sacrificar personas, y para esto contribuían todos, para que se comprasse esclavos, ó algunos de devoción davan sus hiji-

tos, los cuales eran muy regalados hasta el día y fiesta de sus personas, y muy guardados que no se huyessen, ó ensuziassen de algún carnal peccado, y mientras á ellos llevaban de pueblo en pueblo con bailes, ayunaban los sacerdotes y chilanes y otros oficiales." (En el día señalado, matábase á la víctima, ya flechándola, ya sacándole el corazón, con todas las ceremonias de las festividades mexicanas. En algunos casos, la víctima era pintada de azul, y los rostros de los ídolos untados con la sangre de aquélla.)—LANDA, § XXVIII, pág. 164.

"..... los Xiuis, que son los señores de Mani, acordaron hazer un sacrificio solemne á los ídolos, llevando ciertos esclavos y esclavas á echar en el pozo de Chicheniza."—LANDA, § XIV, pág. 80.

"Cosa sabida es..... que los Indios..... particularmente en la Nueva España, y sus comarcas, ofrecían hombres, mugeres y niños á sus Dioses, y los mataban de diferentes maneras, conforme al ídolo, y tiempo. Vnos le sacavan el corazón viuo, y con la sangre rociavan el ídolo, y otros desollavan las caras, y se vestían las pieles otros vivos."—LIZANA, fol. 8.

"..... i el Oficio de abrir el pecho á los sacrificados, que en México era estimado, aquí era poco honroso. Sacrificaban en Yucatán con Fiestas, i Bailes, pidiendo á los Dioses misericordia de algún mal que tenían: flechaban, algunas veces, al sacrificado, tirándole al corazón, atado á un palo, i después le llevaban al Sacrificatorio, á abrirle i sacarle el corazón, i éstos entendían que se iban al cielo: echábanlos luego por las

Gradas: desollábanlos, vestíase el Sacerdote el pellejo, i bailaba, i enterraban el cuerpo en el Patio del Templo, y algunas veces se lo comían, aunque los de Yucatán no fueron tan grandes comedores de Carne Humana.

"Para estos sacrificios cautivaban en la Guerra Esclavos, i á muchos de los suyos condenaban por tales, por algunos delitos: i quando faltaban, eran tan devotos, que daban los Sobrinillos, i aun los Hijuelos."

—HERRERA, *déc. IV*, pág. 211.

"Otros (en algunas festividades) derramaban sangre, cortándose las orejas, y untando con ella una piedra que allí tenían de un demonio *Kanal-Acantun*. Hazían un corazón de pan, y otro pan con pepitas de calabazas, y ofrecíanlos á la imagen del demonio *Kan-u-Uayeyab*."—LANDA, § XXXV, pág. 214.

(Acerca de sacrificios análogos, en distintas ocasiones, véase LANDA, § XXXVI.)

"..... De todas las cosas que aver podían, que son aves del cielo, animales de la tierra, ó pescados de la agua, siempre les embadurnavan los rostros al demonio con la sangre dellos. Y otras cosas que tenían, ofrecían; á algunos animales les sacavan el corazón y lo ofrecían, á otros enteros, unos vivos, otros muertos, unos crudos, otros guisados, y hazían también grandes ofrendas de pan y vino, y de todas las maneras de comidas, y bebidas que usavan."—LANDA, § XXVIII, págs. 162-64.

"..... algunas (mujeres) nunca querían salir (de su monasterio) á casarse, y permanecían vírgenes.... cuan-

do estas tales morían, las adoraron en sus estatuas por Diosas."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VII*, pág. 257.

"El Bautismo, sólo en Yucatán se ha hallado, en todas las Provincias de Nueva-España, i en su vocablo quiere decir, nacer otra vez: tenían á ello tanta devoción, y reverencia, que nadie lo dexaba de recibir: pensaban, que recibían en él una pura disposición, para ser buenos, i no ser dañados de los Demonios, i conseguir la gloria, que esperaban: dábales desde edad de tres Años, hasta doce, i sin él ninguno se casaba: elegían Día para ello, que no fuese aciago: ayunaban los Padres tres Días antes, y absteníanse de las Mugeres. Trataban los Sacerdotes de la purificación de la Posada, echando fuera el Demonio, con ciertas ceremonias: i éstas acabadas, iban los Niños uno á uno, i les echaba el Sacerdote un poco de Maíz, i Encienso molido en la mano, i ellos en un Braseró, i en un Vaso embiabán Vino fuera del Pueblo, con orden al Indio, que no lo bebiese, ni mirase atrás: i con esto pensaban que habían echado al Demonio. Salía el Sacerdote revestido con Vestiduras largas, i graves, i un Hisopo en la mano: ponía á los Niños paños blancos en las cabezas: preguntaba á los grandecillos, si habían hecho algún pecado? i en confesando, los apartaba á una parte, i bendecía con oraciones, amagándoles con el Hisopo, i con cierta Agua, que tenían en un hueso, les untaba la frente, y las facciones del rostro, y entre los dedos de los piés, i de las manos: i luego se levantaba el Sacerdote, i quitaba los paños á los Niños: i hechos ciertos Presentes, quedaban bautizados, i acababa la fiesta

en banquetes: i aliende de los tres Días, se había de abstener el Padre de su Muger, nueve más."—HERRE-
RA, *déc. IV, págs. 210-11.*

"Confesión avía entre esta gente, mas era en tiem-
po de morir, ó quando la muger estaua de parto: de
lo que se confessaban, era de algunos pecados graues;
á quien dezían sus pecados era al Sacerdote, ó al Mé-
dico, ó al marido la muger, y á la muger el marido; y
es de aduertir que luego estos pecados se publicaban
por el que era el confessor entre los parientes, y esto se
hazía á fin de que todos pidiessen le fuessen perdon-
dos los pecados por Dios."—LIZANA, *fol. 65.*

(Acerca de ayunos que duraban hasta un período de
tres años, al asumir oficios sacerdotales, véase LANDA,
§ XXVII.)

"Son sortílegos, y echan suertes con un gran puño
de maíz, contando de dos en dos, y si salen pares, vuel-
ve á contar una, y dos, y tres veces, hasta que salga
nones, y en su mente lleva el concepto sobre que va
la suerte."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, págs. 239-40.*

(Por lo que concierne á festividades, véase LANDA,
§ XL, donde queda incluído todo el calendario.)

"..... ni tampoco las dexavan (á las mujeres) llegar
á los templos á los sacrificios, salvo en cierta fiesta que
admitían ciertas viejas para la celebración della."—
LANDA, § XXXII, *pág. 194.*

Itzaex. "El *Canek* ó jefe tenía un templo especial
donde tributaba sus adoraciones.... Allí estaban guar-
dados los *analtches*, ó registros pintados de la nación."
—SQUIER, *pág. 552.*

(Respecto de ídolos capturados en las batallas, véa-
se COGOLLUDO, *lib. IX, cap. XIV.*)

"Los naturales de aquellas islas y los de las cerca-
nías del lago son extremadamente..... falsos, y luego
que abandonaron á Yucatán se volvieron más feroces
y crueles, porque el pueblo de Yucatán no comía car-
ne humana; por el contrario, en remotos tiempos abo-
rrecían á los mexicanos á causa de que la comían. Pe-
ro estos *Itzaex*, después de su retirada, se entregaron
á brutalidad tal con mayor furor todavía que los me-
xicanos, pues no había un prisionero que aprehendie-
sen en la guerra, al que no sacrificasen y devorasen;
cuando les faltaba esta caza, sacrificaban á sus mucha-
chos más gordos y á los varones jóvenes."—VILIAGU-
TIERRE (FANCOURT, *pág. 213.*)

XI

PROFESIONES.

"Avia también cirujanos, ó por mejor dezir hechizeros, los quales curavan con yerbas y muchas supersticiones, y assí de todos los demás officios."—LANDA, § XXIII, pág. 128.

"Tenían, y tienen farsantes, que representan fábulas, y historias antiguas..... las vestiduras..... según parece son como las de sus sacerdotes gentiles..... Lllaman á estos farsantes *Balzam*, y por metáfora con este nombre al que es decidór y chocarrero."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. V, pág. 243.

"El jefe de la orquesta y director de las representaciones en Yucatán tenía el título de Holpop, es decir, señor de la estera; y como tal goza del derecho de sentarse en una estera, de igual modo que los príncipes. Todos lo trataban con respeto."—BRASSEUR DE BOURBOURG, *Ravinal Achi*, págs. 14-5.

XII

MUTILACIONES CORPORALES.

"Que hazían sacrificios con su propia sangre unas veces, cortándose las (orejas) á la redonda por pedazos, y allí los dejavan en señal (de penitencia). Otras veces se agujeravan las mejillas, otras los bezos baxos, otras se separavan partes de sus cuerpos, otras se agujeravan las lenguas al soslayo por los lados, y passavan por los agujeros pajas con grandissimo dolor; otras, se harpavan lo superfluo del miembro vergonzoso, dejándolo como las orejas, de lo qual se engañó el historiador general de las Indias (Oviedo), diziendo que se circuncidían.....

"...también untavan con la sangre... al demonio...

"Las mugeres no usavan destos derramamientos, aunque eran harto santeras."—LANDA, § XXVIII, págs. 160-62.

(El testimonio de LANDA, relativo á la costumbre de circuncisión, corroborado por el de COGOLLUDO, lib. IV, cap. VI, pág. 248, parece más que suficiente para aceptar lo que dicen MARTIR, III, pág. 24, y GOMARA, pág. 186, acerca del particular.)

XI

PROFESIONES.

"Avia también cirujanos, ó por mejor dezir hechizeros, los quales curavan con yerbas y muchas supersticiones, y assí de todos los demás officios."—LANDA, § XXIII, pág. 128.

"Tenían, y tienen farsantes, que representan fábulas, y historias antiguas..... las vestiduras..... según parece son como las de sus sacerdotes gentiles..... Lllaman á estos farsantes *Balzam*, y por metáfora con este nombre al que es decidór y chocarrero."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. V, pág. 243.

"El jefe de la orquesta y director de las representaciones en Yucatán tenía el título de Holpop, es decir, señor de la estera; y como tal goza del derecho de sentarse en una estera, de igual modo que los príncipes. Todos lo trataban con respeto."—BRASSEUR DE BOURBOURG, *Ravinal Achi*, págs. 14-5.

XII

MUTILACIONES CORPORALES.

"Que hazían sacrificios con su propia sangre unas veces, cortándose las (orejas) á la redonda por pedazos, y allí los dejavan en señal (de penitencia). Otras veces se agujeravan las mejillas, otras los bezos baxos, otras se separavan partes de sus cuerpos, otras se agujeravan las lenguas al soslayo por los lados, y passavan por los agujeros pajas con grandissimo dolor; otras, se harpavan lo superfluo del miembro vergonzoso, dejándolo como las orejas, de lo qual se engañó el historiador general de las Indias (Oviedo), diziendo que se circuncidían.....

"...también untavan con la sangre... al demonio...

"Las mugeres no usavan destos derramamientos, aunque eran harto santeras."—LANDA, § XXVIII, págs. 160-62.

(El testimonio de LANDA, relativo á la costumbre de circuncisión, corroborado por el de COGOLLUDO, lib. IV, cap. VI, pág. 248, parece más que suficiente para aceptar lo que dicen MARTIR, III, pág. 24, y GOMARA, pág. 186, acerca del particular.)

(BRASSEUR DE BOURBOURG.—REVUE OR. ET AM., I, pág. 337, manifiesta que la costumbre de circuncisión puede encontrarse todavía entre los indios Mixi en el centro del istmo de Tehuantepec.)

"Que los indios de Yucatán son bien dispuestos y altos y rezios y de muchas fuerzas y comumente todos estevados, porque en su niñez, cuando las madres los llevan de una parte á otra, van ahorcajados en los cuadriles. Tenían por gala ser vizcos, lo qual hazían por arte las madres, colgándoles del pelo un pegotillo que les llegaba al medio de la sejas desde niños, y alcanzando los ojos, siempre como les andava allí jugando, venían á quedar vizcos; y que tenían las cabezas y frentes llanas, hecho también de sus madres por industria desde niños, y que trayan las orejas horadadas para zarcillos y muy harpadas de los sacrificios. No criavan barbas, y dezían que les quemavan los rostros sus madres con paños calientes, siendo niños, porque no les naciessen, y que agora crían barbas, aunque muy ásperas, como cerdas de tocines

"..... por lo alto quemavan como una buena corona, y que así crecía lo de abaxo mucho, y lo de la corona quedava corto, y que lo entrenzavan y hazían una guirnalda de ello en torno de la cabeza, dexando la colilla atrás como borlas."—LANDA, § XX, págs. 112-14.

(Referentemente á numerosos bizcos en la Mérida moderna, véase STEPHENS, *Yucatan*, I, pág. 107.)

"Que las indias criavan sus hijitos en toda aspereza y desnudez del mundo, porque á cuatro ó cinco días

nacida la criatura la ponían tendidita en un lecho pequeño, hecho de varillas, y allí, boca abaxo, le ponían entre dos tablillas la cabeza, la una en el colodrillo, y la otra en la frente, entre las quales se le appretavan reciamente, y le tenían allí padeciendo hasta que acabados algunos días le quedava la cabeza llana y enmoldada como lo usavan todos ellos.—LANDA, § XXX, pág. 180.

"Por autoridad y por gala, se fajaban con ciertas lanzetas, que usaban de piedra, los pechos y brazos, y muslos, hasta sacarse sangre, y en las heridas hechaban una tierra negra, ó carbón molido. Cuando sanaban dellas, quedaban las cicatrices con figuras de águilas, sierpes, aves y animales, que habían dibujado con las lanzetas, y se horadaban las narices."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. V, pág. 242.

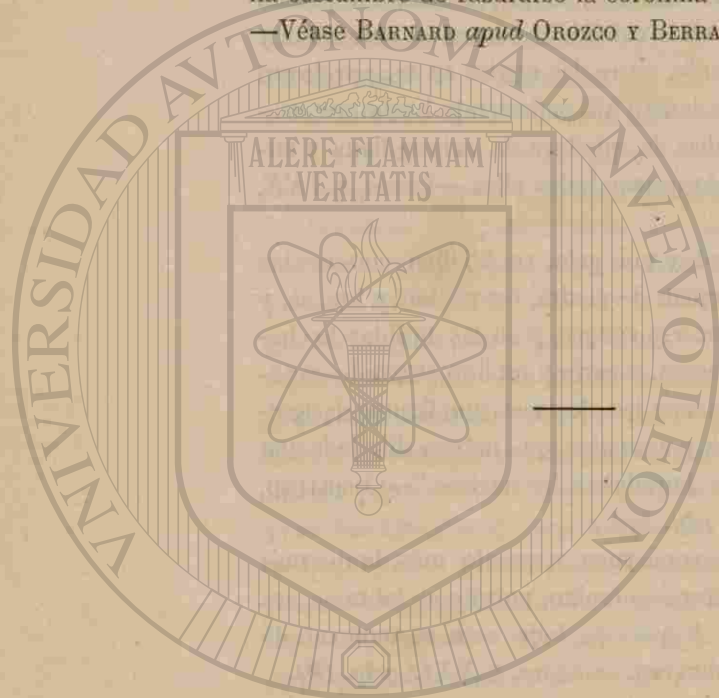
"Labrávanse los cuerpos, y quanto más, tanto más valientes y bravosos se tenían, porque el labrarse era gran tormento. Y que con todo esso, se mofavan de los que no se labravan."—LANDA, § XXII, pág. 120.

"Tenían por costumbre (las mujeres) acerrarse los dientes dexándolos como diente de sierra, y esto tenían por galantería, y hazían este oficio viejas, limándolos con ciertas piedras y agua.

Horadávase las narices por la ternilla, que divide las ventanas por medio, para ponerse en el agujero una piedra de ámbar, y teníanlo por gala. Horadávase las orejas, para ponerse zarcillos al modo de sus maridos; labrávanse el cuerpo de la cinta arriba, salvo los pechos por el criar, de labores más delicadas y hermosas que los hombres."—LANDA, § XXXI, pág. 182.

(Los Zoque en Tabasco se distinguen "por la extraña costumbre de razurarse la coronilla de la cabeza."

—Véase BARNARD *apud* OROZCO Y BERRA, *pág.* 163.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIII

RITOS FUNERALES.

"Que esta gente tenía mucho temor y excesivo á la muerte, y esto muestraban en que todos los servicios que á sus dioses hacían, no eran por otro fin ni para otra cosa sino para que les diessen salud y vida y mantenimientos. Pero ya que venían á morir, era cosa de ver las lástimas y llantos que por sus difuntos hacían, y la tristeza general que les causaban. Llorábanlos de día en silencio, y de noche á altos y muy dolorosos gritos que lástima era oírlos. Andaban á maravilla tristes muchos días: hacían abstinencias y ayunos por el difunto, especial el marido á la muger, y dezían se lo avía llevado el diablo, porque del pensaban les venían los males todos y especial la muerte.

"Muertos los amortajaban hinchádoles la boca del maíz molido..... y con ello algunas piedras de las que tienen por moneda, para que en la otra vida no les faltasse de comer. Enterrábanlos dentro en sus casas ó á las espaldas dellas, echádoles en la sepultura algunos de sus ídolos, y si era sacerdote, algunos de sus libros, y si hechizero, de sus piedras de hechizos y pel-

Ant. Yucatán.—5

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1623 MONTERREY, MEXICO

trechos. Comunmente desamparaban la casa y la dexaban yerma después de enterrados, sinó era quando avía en ella mucha gente con cuya compañía perdían algo de miedo que les quedava de la muerte.

“Á los señores y gente de mucha valía quemaban los cuerpos y ponían las cenizas en vasijas grandes, y edificaban templos sobre ellos como muestran aver antiguamente hecho los que en Yzamal se hallaron. Aora en este tiempo se halló que echaban las cenizas en estatuas hechas huecas de barro, quando eran muy señores.

“La demás gente principal hazían á sus padres estatuas de madera, á las quales dexaban hueco el colodrillo, y quemaban alguna parte de su cuerpo, y echaban allí las cenizas, y tapávanlo; y después desollaban al defunto el cuero del colodrillo, y pegávanselo allí, y enterrando lo residuo como tenían de costumbre, guardaban estas estatuas con mucha reverencia entre sus ídolos. Á los señores antiguos de Cocom avían cortado las cabezas, quando murieron, y cozidas las limpiaron de la carne, y después aserraron la mitad de la coronilla para trás, dexando lo de adelante con las quixadas y dientes; á estas medias calaveras suplieron lo que de carne les faltava de cierto betún, y les dieron la perfección muy al propio de cuyos eran, y las tenían con las estatuas de las cenizas, lo qual todo tenían en los oratorios de sus casas con sus ídolos en muy gran reverencia y acatamiento, y todos los días de sus fiestas y regozijos les hazían ofrendas de sus comidas para que no les faltasen en la otra vida, donde pensaban

descanzaban sus almas y les aprovechaban sus dones.”

—LANDA, § XXXIII, págs. 194-96-98.

“Entre estas gentes—los indios modernos—la muerte no es otra cosa que uno de los accidentes de la vida..... “voy á descansar”..... “mis trabajos han concluido:” tales son las palabras que pronuncia el indio cuando siente próxima su muerte.”—STEPHENS, *Yucatan*, I, pág. 421.

“..... morando yo allí, se halló en un edificio que desbaratamos, un cántaro grande con tres asas y pintado de unos fuegos plateados por de fuera, dentro del qual estaban cenizas de cuerpo quemado, y entre ellas hallamos tres cuentas de piedra..... del arte de las que los indios aora tienen por moneda.”—LANDA, § XLII, pág. 326.

(GONDRA, *pl. 18*, presenta algunos dibujos de urnas funerales yucatecas que revisten una figura humana. Al describirlas, las considera semejantes á las urnas aztecas.)

(Respecto de los túmulos de Ichmul, véase NORMAN, pág. 126: “Al abrirlos se encontraron cuartos, y depositados en ellos varios esqueletos sentados y algunas ollas pequeñas á los pies de éstos; así acostumbraban los antiguos mexicanos enterrar á sus muertos.”)

(STEPHENS descubrió un esqueleto en las ruinas de Ticul: “No tenía cubierta ni envoltura de ninguna especie; habíase echado la tierra sobre él como en cualquiera otra sepultura, y al removerse aquélla, el esqueleto se hizo pedazos. Estaba sentado, con el rostro vuelto hacia el poniente. Tenía las rodillas dobladas contra

el estómago, los brazos también doblados y las manos puestas en el cuello, ó sosteniendo la cabeza..... Este esqueleto no se encontraba en el centro del sepulcro, sino á un lado, y en el otro hallábase una gran piedra ó roca sin labrar, sólidamente hundida en la tierra..... Á corta distancia del esqueleto descubrimos un gran vaso de tosca alfarería..... la boca de éste estaba cubierta con una piedra lisa y pesada, como para impedir que le entrase tierra."—*Yucatan, I, págs. 278-9.*)

Itzaez. "A los que morían de muerte natural se les enterraba en los campos con los vestidos que habían usado; á los que mataban los enterraban en sus estómagos."¹—VILLAGUTIERRE (FANCOURT, *pág. 314.*)

Próspero. "Hay una nación de los serranos..... que en muriendo la persona, para sepultar el cuerpo, e doblan las piernas y ponen la cara sobre las rodillas; líanlo muy bien para que esté así, abren en tierra un hoyo redondo, y pónenlo de suerte que quede como derecho. Al rededor le ponen mucha vianda, una jícara, un calabazo con atole, salvados de maíz y unas tortillas grandes de lo mismo que han llevado juntamente con el cuerpo, y así lo cubren después con tierra. Lo restante de los indios los sepultan como nosotros, pero con la vianda referida. El calabazo de atole dicen que es para que beba en el camino: los salvados de maíz para dar á los animales que comió mientras vivía, porque en la otra vida no le hagan mal; y las tortillas para los perros que mató y comió, porque allá

¹ Se los comían.

no le muerdan. Con que se ve que no sólo creen en la inmortalidad del alma racional, pero aun las de aquellos brutos."—COGOLLUDO, *lib. XII, cap. VII, pág. 606*

XIV

LEYES SOBRE DISTINTIVOS.

(El cacique de Mani, al ser encontrado por los españoles la primera vez, era "llevado en hombros, del mismo modo que si fuera tendido en un féretro."—Véase STEPHENS, *Yucatan*, II, pág. 251.)

"Que los indios en sus visitas siempre llevan consigo don que dar, según su calidad, y el visitado con otro don satisface al otro..... no obstante que todos se llaman *tu*, porque en el progreso de sus pláticas, el menor por curiosidad suele repetir el nombre del officio ó dignidad del mayor. Y usan mucho yr ayudando al que da los mensajes un sonsonete hecho con la aspiración en la garganta, que es como dezir vasta—que ó assí—que. Las mugeres son cortas en sus razonamientos y no acostumbraban á negociar por sí, especialmente si eran pobres, y por esso los señores se mofaron de los frayles que davan oydo á pobres y ricos sin respeto."—LANDA, § XXIII, pág. 132.

"El cacique de Mani se adelantó solo, tiró su arco y sus flechas, y levantando las manos, hizo señal de que venía de paz. Inmediatamente todos los indios depo-

sitaron en el suelo sus arcos y sus flechas, y tocando la tierra con los dedos, besaron éstos en señal de paz igualmente."—STEPHENS, *Yucatan*, II, pág. 251.

XV

USOS Y COSTUMBRES.

"Eran tan estimados (los ancianos)..... que los mozos no trataban con viejos, sinó era en cosas inevitables, y los mozos por casar, con los casados, sino muy poco; por lo qual se usava tener en cada pueblo una casa grande y encalada..... en la qual se juntavan los mozos para sus pasatiempos. Jugavan á la pelota y á un juego..... como á los dados, y á otros muchos. Dormían aquí todos juntos casi siempre, hasta que se casavan."—LANDA, § XXX, pág. 178.

"Acostumbravan (las mujeres) á volver las espaldas á los hombres, cuando los topaban en alguna parte, y hazerles lugar para que passassen, y lo mesmo quando les davan á beber, hasta que acabavan de beber.—LANDA, § XXXII, pág. 188.

"Ninguno que no esté casado, puede juntarse en la mesa, ni comer en el mismo plato, ni beber en la misma copa ni igualarse con un casado."—MARTIR, III, pág. 36.

"Que por la mañana toman la bebida caliente con pimienta, como está dicho, y entre día las otras frías,

y á la noche los guisados..... Que no acostumbravan comer los hombres con las mugeres, y que ellos comían por sí en el suelo, ó quando mucho sobre una serilla¹ por mesa."—LANDA, § XXI, pág. 120.

"No comían más que una vez al día, el tiempo una hora poco más ó menos, antes de ponerse el sol, y así les servía de comida y cena."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. III, pág. 235.

"Pero si el negocio que se había de tratar, era con muchos, hacíanles un convite á todos juntos, y después comunicaban el intento, á que se seguía determinar la resolución del negocio.

"En las ventas y contratos, no había escritos que obligasen, ni cartas de pago, que satisfaciesen; pero quedaba el contrato válido, con que bebiesen públicamente delante de testigos. Esto era particularmente en ventas de esclavos ó hoyas de cacao, y aun hoy.... lo usan algunos entre sí y en las de caballos y ganados."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. III, págs. 235-6.

"Cuando los que admiten la paz en aquellas tierras (Potenchiano) reciben huéspedes nuevos, en pacto de amistad, con una navaja ó cuchillo de piedra, se sacan una poca de sangre de la lengua, la mano, el brazo ú otra parte del cuerpo."—MARTIR, III, pág. 35.

"Hacían y hacen sus bodas y banquetes en los desposorios, gastando muchos pavos y pavas, que crían todo un año para un día."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. V, pág. 243.

¹ ¿Esterá?

"..... que entre sí bivían muy en paz y en mucho pasatiempo como ellos lo usan tomar en vailes y combites y cazas."—LANDA, § VII, pág. 40.

"Y que con vailes y regozijos comían sentados de dos en dos, ó de quatro en quatro; y que después de comido, sacavan los escancianos, los quales no se solían emborachar, de unos grandes artesones de beber hasta que se hacían unos cimitaras,¹ y que las mugeres tenían mucha cuenta de bolver sus maridos borachos á casa."

"Que muchas veces gastan en un banquete lo que en muchos días mercadeando y trompeando² ganaban; y que tienen dos maneras de hazer estas fiestas; la primera, que es de los señores y gente principal, obliga á cada uno de los combidados á que hagan otro tal combite, y que dava á cada uno de los combidados una ave asada y pan y bebida de cacao de abundancia, y que al fin del combite suelen dar á cada uno una manta para cubrirse y un banquillo y vaso más galano que pueden. Y si se muere uno dellos, es obligada á pagar el combite la casa ó parientes del. La otra manera es entre parentelas, quando casan sus hijos ó hazen me-

¹ Esta palabra carece de sentido: no se encuentra en el primer Dicionario de la Lengua Castellana publicado por la Real Academia Española en 1726-39, ni tampoco en la obra anterior de Covarrubias ya citada.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

² Antiguamente *trompar* significaba "engañar á alguno;" pero es dudoso que Landa haya usado aquí en tal sentido la palabra *trompeando*.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

morias de las cosas de sus antepasados, y ésta no obliga á restitución, salvo que si ciento an combidado á un indio á una fiesta, así á todos quando él haze fiesta ó casa sus hijos combida. Y que sienten mucho la amistad y conservan la memoria, aunque lejos unos de otros, con estos combites, y que en estas fiestas les davan á beber mugeres hermosas, las quales, después de dado el vaso, volvían las espaldas al que lo tomava hasta vaciado el vaso."—LANDA, § XXII, págs. 122-24.

"Nacidos los niños, los bañan luego, y quando ya los avían quitado del tormento de allanarles las frentes y cabezas, iban con ellos al sacerdote para que los viesse el hado y dicesse el officio que avía de tener y pusiesse el nombre que avía de tener el tiempo de su niñez, porque acostumbraban llamar á los niños nombres diferentes hasta que se baptizaban ó eran grandecillos, y después dexavan aquéllos y comenzavan á llamarlos el de los padres, hasta que los casavan, que se llamavan el del padre y de la madre."—LANDA, § XXXII, pág. 194.

"Conservan los mismos apellidos que tenían (y aun usan hoy los de Yucatán): diferéncianse en que se nombran con el de la madre primero, y luego juntamente con el del padre. Así, el cacique que se dijo llamarse Canek, es como decir: El que es ó se llama Can de parte de madre, y Ek de la de su padre. Estos de Yucatan, ya solamente usan hijos y hijas del de su padre, como es lo común entre españoles."—COGOLLUDO, lib. IX, cap. XIV, págs. 157-58.

XVI

SENTIMIENTOS ESTÉTICOS.

"..... no son tan limpias en sus personas ni en sus cosas con quanto se lavan como los ermiños."¹—LANDA, § XXXII, pág. 192.

"Y que se lavan las manos y la boca después de comer."—LANDA, § XXI, pág. 120.

"Que se vanaban mucho, no curando de cubrirse las mugeres, sino quando podía cubrir la mano. Que eran amigos de buenos olores, y por esto usan de ramilletes de flores y yervas olorosas, muy curiosos y labrados; que usavan pintarse de colorado el rostro y el cuerpo, y les parecía muy mal, pero teníanlo por gran gala."—LANDA, § XX, págs. 114-16.

"..... de que el Indio ama la cosa fea más que la hermosa de su natural, y así vemos que si es de buena traza el Indio, en pudiendo se afea con labrarse, embedijarse, y ponerse espantable, con cabellera, y nunca cortas las uñas, y afearse el cuerpo: y quando

¹ El abate Brasseur de Bourbourg traduce esta palabra por *hermines*, "erminios."

hazen bayles, siempre sacan máscaras endemoniadas, se tiznan, y ponen colas de micos, y pieles de Tigres."—LIZANA, fol. 67.

(Los indios eran afectos á las flores y á los perfumes. Véase LANDA, XXXII.)

(Los españoles pretendían percibir los perfumes de Cozumel á una distancia de tres leguas. Véase MARTIR, III, pág. 22.)

(Se pintaba de azul á los niños destinados para víctimas de los sacrificios. Véase LANDA, § XXII.)

(STEPHENS, que presencié en Uximal los funerales de la esposa de un indio, manifiesta que la difunta estaba envuelta en un chal azul—véase *Yucatan*, I, pág. 246—y que el viudo tenía puesta una camisa de igual color—*idem*, pág. 245.)

(Acerca de los excesivos adornos de la arquitectura y de toda especie de productos, véase nuestro capítulo XXXII sobre "PRODUCTOS ESTÉTICOS.")

(Según parece, el gusto que revelan las obras arquitectónicas, es mucho más puro que el que acusan otras artes plásticas. MORELET, pág. 24, emite esta opinión, mientras que CATHERWOOD, pág. 5, sostiene que es la pintura el arte que sobresale, y BRINE, pág. 368, definiendo á su vez la supremacía del tallado.)

(Dícese que el baile y la música se hallaban en igual grado de adelanto que entre los mexicanos. Véase COGOLLUDO, lib. IV, cap. V.)

".....los de la costa son más pulidos en su trato, y lengua, y que las mugeres se cubren los pechos, y las de más adentro no."—LANDA, § V, pág. 30.

"Las mujeres van vestidas desde la cintura hasta los talones, y con diferentes velos se cubren la cabeza y los pechos, y cuidan pudorosamente de que no se les vean los pies ó las canillas."—MARTIR, *III*, pág. 13.

"Bañábanse muy á menudo con agua fría, como los hombres, y no lo hacían con sobra de honestidad, porque acaecía demudarse (*sic*) en cueros en el pozo, donde iban por agua para ello."—LANDA, § XXXI, págs. 182-84.

"Halló (Cristóbal Colón) ser gente vergonzosa y honesta, porque si les tiraban de la ropa, con que iban cubiertas, al punto se cubrían: cosa que dió mucho gusto al almirante, y á los que tenía consigo."—COGOLLUDO, *lib. I*, cap. I, pág. 1.

XVII

SENTIMIENTOS MORALES.

"El carácter de sus gentes (de Yucatán) era dulcísimo, exento de vicios."—LAS CASAS, *I*, pág. 150.

"Que los vicios de los indios eran idolatrías, y repudios (de sus mugeres) y boracheras públicas, y vender y comprar por esclavos."—LANDA, § XVIII, pág. 100.

"Son..... muy enemigos del trabajo, y dados á la ociosidad."—COGOLLUDO, *lib. IV*, cap. V, pág. 244.

"Que los indios eran muy dissolutos en beber y emboracharse, de que les seguían muchos males, como matarse unos á otros, violar las camas, pensando las pobres mugeres recibir á sus maridos, también con padres y madres como en casa de sus enemigos, y pegar fuego á sus casas."—LANDA, § XXII, pág. 122.

"Emborachábanse también ellas con los combites, aunque por sí,¹ como comían por sí, y no se emborachaban tanto como los hombres."—LANDA, § XXXII, pág. 192.

Indios modernos. He observado frecuentemente.....

Entre sí solas.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

que á pesar de la gran embriaguez de los indios, era cosa rara ver á una mujer en tal estado; era en verdad un espectáculo interesante el que presentaban aquellas infelices mujeres conduciendo ó sosteniendo á sus maridos borrachos y llevándolos á sus casas."—STEPHENS, *Yucatan*, I, págs. 210-11.

(Por lo que atañe á la honorable conducta de las mujeres, véase LANDA, § XXXII.)

(LIZANA, fol. 66, da testimonio de la castidad guardada por los solteros. LANDA, § XXX, manifiesta sin embargo que era cosa común que los jóvenes introdujesen prostitutas á sus casas.)

"LAS CASAS asegura en un escrito presentado á Carlos V, en 1542, que habiendo hecho diligentes averiguaciones en las islas Española, Cuba, Jamaica, Puerto Rico y Lucayas, halló que no había memoria de semejante delito (la sodomía) en aquellas naciones. Lo mismo afirma del Perú, de Yucatán, de todos los países de América en general, esceptuando tan sólo tal cual pueblo, según sus espresiones, en que hay algunos culpables; "mas no por esto, añade, debe inculparse todo aquel mundo."—CLAVIGERO, *ap. II, dis. V, pág. 228.*

Indios modernos. "No robará un peso (el indio yucateco), pero se tomará de seguida cuatro veces dos reales; nunca miente, mas jamás responderá por frases directas, sino con ambigüedad y reticencias."—OROZCO Y BERRA, *pág. 157.*

(BAEZA.—REGISTRO YUCATECO, I, *pág. 174*, menciona la facilidad con que mentían los yucatecos, pero la atribuye á su falta de memoria más bien que á malicia.)

"..... negocian con suma fidelidad."—MARTIR, III, *pág. 14.*

"Nunca el deudor negaba la deuda, aunque no la pudiese pagar tan presto;..... la muger, hijos y parientes del deudor la pagaban después de su muerte..... Si el deudor era pobre, ó incurría en pena pecuniaria, asignada á algún delito; todos los del linage se juntaban, y pagaban por él; principalmente, si el delito se había cometido sin malicia, y también el señor, cuyo vasallo era, solía pagar esta pena pecuniaria."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 236.*

"Para compurgarse ó afirmar alguna cosa, no usaban de juramento, pero en su lugar echaban maldiciones al que presumían mentiroso, y se creía no mentían por el temor dellas. Hoy se perjuran con facilidad, yo entiendo (dice el que escribió la relación) que es, porque no entienden la gravedad del juramento."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, págs. 237-38.*

"Que los yucataneses son muy partidos y hospitaleros, porque entra nadie en su casa á quien no den la comida ó bebida, que tienen de día de sus bebidas, de noche de sus comidas, y si no las tienen, buscando por la vezindad; y por los caminos si les junta gente, á todos an de dar dellas, aunque les quepe por eso mucho menos."—LANDA, § XXIII, *pág. 134.*

"Los indios..... eran muy partidos unos con otros, tanto, que caminando cualquiera, no sólo hallaba hospedaje de casa donde recogerse, pero de comer y beber, sin interés alguno de paga, aunque sí los merca-

deres: costumbre que muchos caciques observaban con pobres españoles caminantes. Muy poco se ve hoy de esto, ni entre sí, ni para con los españoles."—COGOLLUDO, *libro IV, cap. III, pág. 235*.

(COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VII, págs. 252 y sigs.*, deplora mucho la falta de piedad, caridad y gratitud entre los yucatecos de su tiempo. Como una prueba de su incredulidad en las acciones desinteresadas, refiere más adelante, *cap. sig. pág. 254*, esta graciosa historia: "Embriagose un indio en la ciudad de Mérida, y estando de aquel modo le hirieron de una herida peligrosa. Vióle un ciudadano de lo noble de la ciudad, que con ánimo caritativo y cristiano, le mandó llevar á su casa, buscar cirujano y curar á su costa, regalándole hasta que sanó. El agradecimiento que tuvo el indio, fué ir al gobernador, y decirle, que mandase al español le pagase lo que le debía. Admiróse el gobernador por ser persona tan conocida el ciudadano, y envíele á decir, que pagase á aquel indio. Vino á la presencia del gobernador, que le preguntó qué había en el caso. Respondió que no le debía cosa alguna, que antes le había hecho curar en su casa. Á esto replicó, que pues había hecho con él aquello, algo le debía sin duda, porque sinó, ¿por qué lo había de hacer? Viendo esto el gobernador, mandó dar al indio unos cuantos azotes.")

Itzaex. "Que acostumbraban buscar en los pueblos los mancos y ciegos y que les daban lo necesario."—LANDA, § VII, *pág. 40*.

(LANDA, § XXVIII, asienta que los yucatecos se co-

mían á algunos de los individuos que eran sacrificados.)

"En especial los itzaes y chinamitas se comen unos á otros cuando se prenden."—COGOLLUDO, *lib. IX, cap. XIV, pág. 259*.

(Acerca del sacrificio que hizo un cacique maya: "de Valdividia y de otros cuatro, ofreciéndolos á los ídolos y comiéndoselos después," véase FAN COURT, *pág. 35*. "La misma suerte hubieran corrido Aguilar y sus compañeros, mas no estaban suficientemente gordos para que se les matase, por lo que se les encerró en grandes jaulas hasta que llegaron á estar en las condiciones requeridas.")

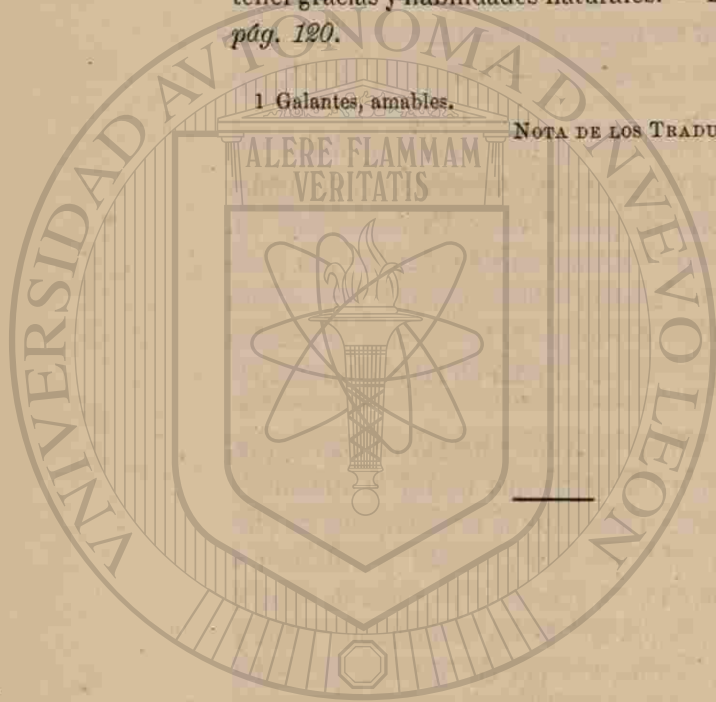
"Solamente en los convites y fiestas comían carne, y dice la relación (de 1582) que nunca la humana, y lo afirma también el aumento de la descripción de Ptolomeo, si bien dice, que con crueldad sacrificaban á los que prendían en las guerras, y por falta de ellos, ó malhechores, compraban de los comarcanos niños y niñas para los sacrificios, y por las historias generales parece que la comían. Véase lo que dijo Gerónimo de Aguilar, habiendo estado.... ocho años en poder de estos indios cautivo, antes que los españoles descubriesen á Yucatán. Dice también, que no eran dados al pecado nefando, pero lo contrario se puede colegir de las figuras de ídolos, que Bernal Díaz en el principio de su historia dice que vieron."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 235*.

"Que los mozos reverenciaban mucho á los viejos."—LANDA, § XXX, *pág. 178*.

"Y que se precian mucho de ser requebrados¹ y tener gracias y habilidades naturales."—LANDA, §XXII, pág. 120.

¹ Galantes, amables.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

XVIII

IDEAS RELIGIOSAS Y SUPERSTICIONES.

"Creen en sueños y los interpretan."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. IV, 239.

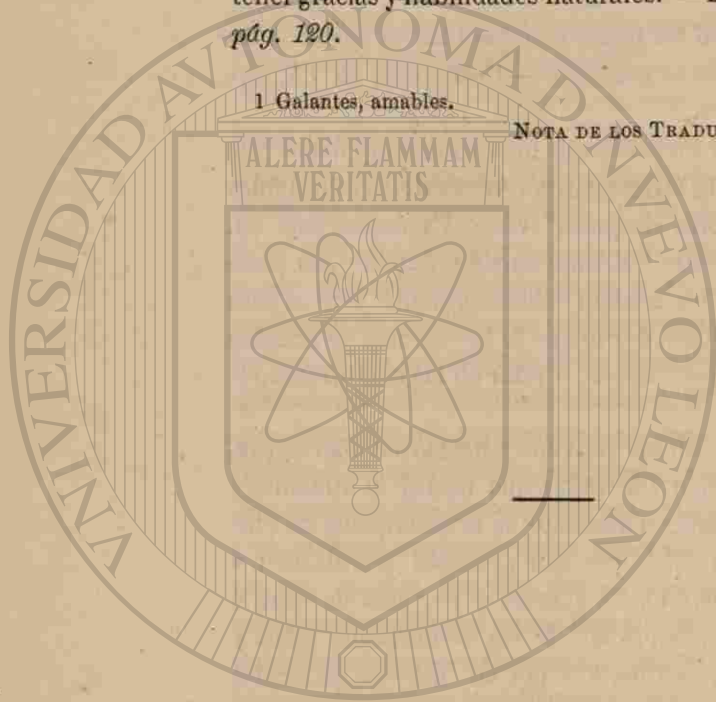
"Que esta gente an siempre creído la inmortalidad del alma más que otras muchas naciones, aunque no ayan sido en tanta policía, porque creían que avía después de la muerte otra vida más excelente de la qual gozava el alma en apartándose del cuerpo. Esta vida futura dezían que se dividía en buena y mala vida, en penosa y llena de descansos. La mala y penosa dezían era para los viziosos, y la buena y delectable para los que uviessen vivido bien en su manera de vivir; los descansos que dezían avían de alcanzar, si eran buenos, eran ir á un lugar muy delectable donde ninguna cosa les dicesse pena y donde uviesse abundancia de comidas de mucha dulzura, y un árbol que allá llaman *Yaxché*, muy fresco, y de gran sombra que es zeyva, debaxo de cuyas ramas y sombra descansassen y holgassen todos siempre.

"Las penas de la mala vida que dezían avían de tener los malos, eran ir á un lugar más baxo que el otro,

"Y que se precian mucho de ser requebrados¹ y tener gracias y habilidades naturales."—LANDA, §XXII, pág. 120.

¹ Galantes, amables.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

XVIII

IDEAS RELIGIOSAS Y SUPERSTICIONES.

"Creen en sueños y los interpretan."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. IV, 239.

"Que esta gente an siempre creído la inmortalidad del alma más que otras muchas naciones, aunque no ayan sido en tanta policía, porque creían que avía después de la muerte otra vida más excelente de la qual gozava el alma en apartándose del cuerpo. Esta vida futura dezían que se dividía en buena y mala vida, en penosa y llena de descansos. La mala y penosa dezían era para los viziosos, y la buena y delectable para los que uviessen vivido bien en su manera de vivir; los descansos que dezían avían de alcanzar, si eran buenos, eran ir á un lugar muy delectable donde ninguna cosa les dicesse pena y donde uviesse abundancia de comidas de mucha dulzura, y un árbol que allá llaman *Yaxché*, muy fresco, y de gran sombra que es zeyva, debaxo de cuyas ramas y sombra descansassen y holgassen todos siempre.

"Las penas de la mala vida que dezían avían de tener los malos, eran ir á un lugar más baxo que el otro,

qua llaman *Mitnal*, que quiere dezir infierno, y en él ser atormentados de los demonios y de grandes necesidades de hambre y frío y cansancio y tristeza. Tenían avía (*sic*) en este lugar un demonio, príncipe de todos los demonios, al qual obedecían todos y llámanle en su lengua *Hunhau*, y dezían no tenían estas vidas mala y buena fin, por no lo tener el alma. Dezían también, y tenían por muy cierto, ivan á esta su gloria los que se ahorcavan, y assí avía muchos que con pequeñas ocasiones de tristezas, trabajos y enfermedades, se ahorcavan para salir dellas y ir á descansar á su gloria, donde dezían los venía á llevar la diosa de la horca, que llamavan *Ixtab*. No tenían memoria de la resurrección de los cuerpos; y de que ayan avido noticia desta su gloria y infierno, no dan razón.—LANDA, § XXXIII, págs. 200-2.

(BRASSEUR DE BOURBOURG, opina que la palabra *Mitnal*, deriva de la voz nahuatl *miclan* y traduce la palabra *Hun-hau*, que corresponde á *hum-ahau*, por un señor. Véase LANDA, págs. 200-1, notas 2 y 3.)

"..... en la qual, (la gloria que ellos esperavan)..... avían de usar de manjares y beveres."—LANDA, § XXVI, pág. 144.

Indios modernos. "..... no profesará (el indio yucateco) tanto amor ni tanta devoción á Dios y á la Santa Virgen, como á S. Antonio de Padua; ocurrirá en sus necesidades con más confianza á las ánimas del purgatorio que á los santos; dudará de la presencia real de Jesucristo en la eucaristía; morirá tranquilo y con resignación cristiana, sin confesar al sacerdote los peca-

dos más atroces y más públicos..... piensan que vuelve al mundo el alma de los finados, y para que al salir del sepulcro no pierda el camino del hogar doméstico, le marcan con cal el sendero de la choza hasta la tumba."—OROZCO Y BERRA, pág. 157.

"..... adoravan á sus Reyes por dioses, y á peces, y á culebras, tigueres, y otros animales, y aun al mismo demonio, que se les aparecía en figuras horrendas, que se les quedaron tan vivas las especies, que el día de oy, cualquier muchacho Indezuelo pinta un diablo, y cualquiera bestia fiera, con gran primor."—LIZANA, fol. 8.

"..... son unos antiguos caracteres, mal entendidos de muchos, y glosados de algunos Indios antiguos, que eran hijos de los Sacerdotes de sus Dioses, que son los que sólo sabían leer y adivinar, y á quien creían y reverenciavan los demás como á Dioses."—LIZANA, fols. 4-5.

"..... cuando estas tales (las que permanecían vírgenes en el monasterio) morían, las adoraron en sus estatuas por Diosas. Una de éstas fué hija de un rey, á la cual llamaron *Zuhuy Kak*: esto es, fuego de virgen. Era Diosa de las niñas, á la cual las ofrecían y encomendaban."—COGOLLEDO, lib. IV, cap. VIII, pág. 257.

"Para sus partos acudían á las hechizeras, las quales les hacían creer de sus mentiras y les ponían debaxo de la cama un ídolo de un demonio, llamado *Ixchel*, que dezían era la diosa de hacer las criaturas."—LANDA, § XXXII, pág. 194.

(BRASSEUR DE BOURBOUG manifiesta que *Ixchel*, ó mejor dicho, *Xchel*, es el femenino de *Chel*, indefinido cuyo masculino es *Ahehel* ó *Hchel*, nombre patronímico de la familia sacerdotal que reinaba en Tecoh. Véase LANDA, pág. 194, nota 1.)

"Cuando oyeron el tronar de los cañones..... y sintieron el olor de humo y azufre ardiendo, les parecía que enviaba rayos el cielo."—MARTIR, III, pág. 16.

"Cuando los españoles descubrieron á Yucatán, hallaron á sus habitantes gente más política, que los restantes hasta aquel tiempo descubiertos..... convenían en la profesión de religión, en cuanto á ser idólatras, adorando diversos ídolos, reverenciando diferentes deidades fingidas, y no conociendo un solo Dios Omnipotente (enfermedad espiritual de todas estas naciones indianas)..... Parece que todos los indios de estos reinos tenían puesta su mayor felicidad en la muchedumbre de Dioses, que adoraban..... Así, estos indios de Yucatán, para casi cada cosa tenían su Dios, como los de la Nueva España: sólo se diferenciaban en los nombres."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. VI, págs. 245-6.

"Los de Campeche, tenían un ídolo particular, á quien llamaban Dios de las crueldades, y le sacrificaban carne humana: su nombre era *Kinchachauhaban*. Los de Tihoo, donde está la ciudad de Mérida, otro llamado *Ahehun caan*..... Los muy antiguos de Tihoo tuvieron otro llamado *Vaclomchaam*. En Cozumel uno singular, que pintaban con una flecha: su nombre *Ahhulané* ó *Ahhulneb*."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. VIII, pág. 257.

"En el pueblo de Ytzmál, junto á un cerro..... que era morada de sacerdotes gentiles..... había un templo edificado á un ídolo, que tenían muy celebrado, que se llamaba *Itzamat ul*, que quiere decir: el que recibe y posee la gracia, ó rocío del cielo. Decían los indios, que éste fué un gran rey, señor de esta tierra, que era obedecido por hijo de Dioses, y cuando le preguntaban, cómo se llamaba, ó quién era; no respondía más de estas palabras, *Ytzencaan Ytzen muyal*, que era decir: Yo soy el rocío, ó sustancia del cielo y nubes. Murió este rey y levantáronle altares, y era oráculo, que les daba respuesta, y allí le edificaron templo. Cuando vivía, le consultaban los pueblos las cosas que sucedían en las partes remotas, y les solía decir las futuras. Decían, que le llevaban los muertos, que los resucitaba y sanaba los enfermos, y así le tenían gran veneración. Estos indios tenían este crédito, y así no conocían otro Dios autor de la vida, sino á este ídolo; que decían los resucitaba y sanaba.....

"Otro templo tenían en otro cerro, que cae al poniente, dedicado también á este mismo ídolo, donde tenían la figura de la mano, que les servía de memoria, y á este templo llevaban los muertos y enfermos, donde decían que resucitaban y sanaban. Llamábanle *Kab ul*, que significa: mano obradora, donde ofrecían grandes presentes, y limosnas.....

"Tenían otro templo en otro cerro, que cae á la parte del norte, y á éste llamaban *Kinich Kakmó*, por llamarse así un ídolo, que en él adoraban, que significa sol con rostro. Decían que sus rayos eran de fuego, y

bajaba á quemar el sacrificio á medio día, como baja volando la Vacamaya (es ésta un ave á modo de papagayo, mayor de cuerpo, y muy finas colores de plumas). Á este ídolo recurrían en tiempo de mortandad, pestes, ó enfermedades generales."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VIII, págs. 255-56.*

"Entre la muchedumbre de dioses que esta gente adorava, adoravan quatro llamados *Bacab* cada uno de ellos. Éstos dezían eran quatro hermanos á los quales puso Dios quando crió el muudo á las quatro partes del, sustentando el cielo no se cayesse. Dezían también destos *Bacabes* que escaparon quando el mundo fué del diluvio destruído. Ponen á cada uno destos otros nombres y señálanle con ellos á la parte del mundo que Dios le tenía puesto."—LANDA, § XXXIV, *pág. 206.*

"Fingieron, que el Dios mayor que todos los otros, á quien también llamaban *Kinehahau*, fué casado, y que la mujer de éste fué inventora del tejer las telas de algodón, con que se vestían, y así la adoraban por Diosa, llamándola *Ix azal voh*. El hijo de el Dios único, que..... llamaban *Itzamná*, tengo por cierto fué el hombre, que entre ellos primero inventó los caracteres, que servían de letras á los indios, porque á éste le llamaban también *Itzamná*, y le adoraban por Dios, como también á otro ídolo de una Diosa, que decían era madre de los otros Dioses, y la llamaban *Ix Kanleox*, y otros diversos nombres.

"Otro ídolo era figura de una muger inventora de pintura, y entretejer figuras en las ropas que vestían,

por lo cual la adoraban y la llamaban *Ixchebelyax*, como también á otro de otra grande hechicera, que decían inventó ó halló entre ellos la medicina, y la llamaban *Ixchel*, aunque tenían Dios de la medicina, nombrado *Citbolontun*.

"Aunque tenían Dios del canto, á quien llamaban *Xochitum*, adoraban el ídolo estatua de un indio, que decían fué gran cantor y músico, llamado *Ah Kin Xooc*, y á éste adoraban por Dios de la poesía, y le llamaban también *Pizlimtec*.

"Veneraban un ídolo de uno, que había sido gran capitán entre ellos, llamábanle *Kuculcan*: y uno de otro que fingieron traía en las batallas una rodela de fuego, con que se abroquelaba, llamado *Kakupacal*, vista de fuego. En las guerras llevaban cuatro capitanes un ídolo, cuyo nombre era *Ah chuy Kak*, que era el Dios de sus batallas. Tuvieron por Dios á Quetzalcohuat, el de Cholula, llamándole Kukulcan, según dice el padre Torquemada.

"Fingían otros Dioses, que sustentaban el cielo, que estribaba en ellos: sus nombres eran *Zacal Bacal*, *Canal Bacab*, *Chacal Bacab* y *Ek el Bacab*. Y éstos decían que eran también Dioses de los vientos.

"Otro decían que fué gigante, llamado *Chac*, inventor de la agricultura, y por eso le adoraban. Teníanle por Dios de los panes, truenos y relámpagos. Otro llamado *Mul Tul Tzec*, decían, que reinaba en los malos tiempos, y sus días de éste eran aciagos y de mala fortuna en opinión de los indios.

"Á tiempos no más adoraban un ídolo: tenían

un madero, que vestían á modo de Domingullo, y puesto en un banquillo sobre un petate, le ofrecían cosas de comer, y otros dones en una fiesta, que llaman *Vayéyab*, y acabada la fiesta, le desnudaban, y arrojaban el palo por el suelo, sin cuidar más de reverenciarle, y á éste llamaban *Mam*; agüelo, mientras duraba la ofrenda y fiesta.

"Reverenciaban otro ídolo de uno que decían había tenido las espinillas, como una golondrina: su nombre era, *Teel cuzam*. Otro tenía los dientes muy disformes, llamado *Lahunchaam*. Otro que fingían escupía piedras preciosas, cuyo nombre era *Htubtun*. Ídolos también de los que labraban los cuerpos á los indios, que decían se convertían en flores, llamados *Acat*. Ídolos de los mercaderes, y éstos tenían uno de piedra en particular muy venerado. Había los de los caminantes, pescadores, cazadores, de las milpas, y otros, que invocaban en los tiempos tempestuosos. Dios y Diosa del vino, y uno antiquísimo de un gran hechicero. Diosa de los que se ahorcaban, que decían se les aparecía. Ídolo del amor, de las farsas, de los bailarines, y otra infinidad de idolillos, que ponían á las entradas de los pueblos, en los caminos, en las escaleras de los templos, y otras partes.—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VIII, págs. 254-55*.

".....fueron (los conquistadores).....á una isleta,... y hallaron otros adoratorios con un ídolo muy grande y feo, y era el de *Rakalku*, que significa el Dios de las muertes."—COGOLLUDO, *lib. I, cap. IV, pág. 17*.

"Hablaban con el demonio, á quien llamaban *Xi-*

bilba, que quiere decir el que se desaparece, ó desvanece."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VII, pág. 250*.

"La significación original del nombre *Xibilba*, el que desaparece, dada por COGOLLUDO, indica inconcusamente el simple hecho de la desaparición de entre los hombres."—BRINTON, *pág. 252*.

"Y que..... los caminantes..... (rogaban) al Dios que llamaban *Ekehuah* los volviese con bien á sus casas."—LANDA, § XXVII, *pág. 156*.

".....tratando de la formación del primer hombre, se decía, que había sido formado de tierra, y zacate, ó pajas delgadas, y que la carne y huesos se habían hecho de la tierra, y el cabello, barba y bello, que hay en el cuerpo, era de las pajas, ó zacate, con que se había mezclado la tierra."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VII, pág. 250*.

".....i hai opinión, que antiguamente hubo Hom-
bres de grandísima estatura, en esta Tierra."—HERRE-
RA, *déc. IV, pág. 212*.

"Hubo indios en tiempos pasados, de mayores cuerpos que los ordinarios, y que se hallaron en sepulcros de esta tierra, de estatura como gigantea.—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V, pág. 244-45*.

"Los mayas de Yucatán creían en mundos anteriores, siendo el presente el cuarto. Dos siglos habían terminado á causa de plagas devastadoras: daban á éstas el nombre de muertes repentinas, porque se decía que era tan violenta y mortal la peste, que los buaros y otras aves de rapiña vivían dentro de las casas de las ciudades y se comían los cadáveres de sus moradores.

El tercero concluyó, sea por un huracán que sopló á la vez por los cuatro puntos cardinales, sea, según otros decían, por una inundación que recorrió el mundo haciendo desaparecer todas las cosas en su oleaje montañoso."—BRINTON, *pág. 214.*

(Los indios de Kabak consideraron como un extraño acontecimiento "que hombres con caras desconocidas y que hablaban un idioma que aquéllos no podían comprender, hubiesen venido al lugar á desenterrar las ciudades en ruina; dijeron con ingenuidad, como sus antecesores, cuando los españoles llegaron por primera vez, que el fin del mundo estaba próximo." Véase STEPHENS, *Yucatan, I, págs. 372-3.*)

"También usan llamar á ciertos indios viejos hechiceros, que ensalmen con palabras de su gentilidad á las mugeres de parto, á las cuales confiesan, y á algunos enfermos..... También hay indios hechiceros, que con ensalmos curan á los mordidos ó picados de víboras y culebras..... Yo tuve preso (refiere Aguilar) á uno..... encantador, que encantaba, y cogía en la mano una vívora, ó culebra de cascabel, con ciertas palabras de la gentilidad..... en ellas se invoca al demonio, y príncipe de las tinieblas."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 239.*

"Mientras tienen sembrado el algodón, no comen carne alguna, porque dicen que si la comiesen, no tendrían buena cosecha de algodón..... y no ha sido posible reducirlos á entender lo contrario."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 239.*

"Creían los indios de Yucatán, que había un Dios

único, vivo y verdadero, que decían ser el mayor de los Dioses, y que no tenía figura ni se podía figurar por ser incorpóreo. Á éste llamaban *Hunab Ku*..... De éste decían, que procedían todas las cosas; y como á incorpóreo, no le adoraban..... tenía un hijo á quien llamaban *Hun Ytzamna*, ó *Yaxcocahtut*."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VI, pág. 249.*

(MENDIETA, *pág. 537*, y LAS CASAS, según COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VI*, hablan de una especie de Trinidad. Blas Valera, no obstante, según GARCILASSO, *lib. III, cap. VI*, declara que esto es una ficción española.)

"En un papel antiguo, dice el padre LIZANA, que halló que para este fin (para pedir á Dios el perdón de los pecados) no buscaban Dios alguno de los que adoraban, más que sólo llamaban á Dios con muchos suspiros, diciendo *Kue*, que es lo mismo que Dios..... esta circunstancia parece especial de los indios yucatecos."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. VII, pág. 249.*

(Acerca de pronósticos, consúltese MENDIETA, *pág. 110.*)

"En oyendo el graznido de un pájaro, que llaman *kipchch*, sacan y coligen mal suceso de lo que están haciendo."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 239.*

"Cuando hacen casas nuevas, que es de diez á doce años, no entran en ellas..... hasta que venga el viejo hechicero de una legua, y dos, y tres, á bendecirla con sus torpes ensalmos, lo cual (dice Aguilar) oí decir: pésame de no haberlo averiguado."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 239.*

"Si el que va caminando topa una piedra grande de

muchas, que se levantaron para abrir los caminos, la reverencia poniéndole encima una rama, y sacudiendo con otra las rodillas para no cansarse, tradición de sus antepasados. Cuando va caminando alguno á puesta de sol, y le parece que ha de llegar tarde, y noche al pueblo, encaja una piedra en el primer árbol que halla, para que el sol no se ponga tan presto, ó se arranca las pestañas, y las sopla al sol, embuste de sus antepasados."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 239.*

"En los eclipses de sol y luna, usan por tradición de sus pasados, hacer que sus perros ahullen ó lloren, pellizcándolos el cuerpo, ó las orejas, y dan golpes en las tablas y bancos, y puertas. Dicen que la luna se muere, ó la pican un género de hormigas, que llaman *Xulab*. Ya están más desengañados de este error en el tiempo presente."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, pág. 239.*

(Acercas de la creencia de los Chontales de Tabasco en transformaciones en animales, consúltase OROZCO Y BERRA, *pág. 162*. ".....miran con recelo los daños que los animales les causan, atribuyéndolo á que aquéllos—los hombres que se transformaron en animales, son sus enemigos, y buscan á los hechiceros para que les den la manera de tomar venganza.")

(Con relación á la cruz, como símbolo del dios de la lluvia, véase COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IX.*)

Itzaex. "Dice el padre Fuensalida, tratando de la infidelidad de los itzaes, habiendo nombrado muchos ídolos..... que por ser casi los mismos..... que tenían éstos de Yucatán, no los singularizo." Son tantos los

ídolos y dioses falsos que tienen, que sería menester para ellos y para sus bailes, un gran libro."—COGOLLUDO, *lib. IX, cap. XVI, pág. 258.*

"Estos bárbaros Itzaex tenían un ídolo que llamaban Hobo..... al que..... sacrificaban (hombres)..... Tenían otros dos ídolos, á los que adoraban como dioses de las batallas, uno llamado Pakoc, y otro Hexchunchau. Llevábanlos consigo cuando fueron á combatir á los chinamitas, sus vecinos y enemigos mortales; y quemaron copal ante ellos al ir á principiar la batalla. Además, si los Itzaex ejecutaban alguna hazaña valerosa, consultaban á sus ídolos exigiéndoles una contestación; por último, en sus *mitotes* ó bailes acostumbraban hablar con ellos."—COGOLLUDO, según FANCOURT, *págs. 307-8.*

"De los veintiún *cúes* ó templos que el general Ursúa encontró en la isla, el mayor era donde oficiaba el gran sacerdote Kuincanak..... En el escalón más alto, á la entrada, se encontraba un ídolo de figura humana y aspecto maligno, sentado sobre los talones; y enfrente, dentro del templo, hallábase otro ídolo de esmeralda en bruto, que aquellos infieles llamaban el dios de las batallas: tenía un palmo de alto..... Sobre él estaba un tercer ídolo de yeso, figurada la cara con madreperla, en forma de un sol con sus rayos; en la boca se veían incrustados los dientes arrancados á los españoles que habían matado."—VILLAGUTIERRE, según FANGOURT, *págs. 314-5.*

Itzaex. "Cuando los frailes franciscanos..... en 1697, entraron á la isla (de Tayasal, en el lago Itza), llegaron

Ant. Yucatán.—7

á un gran templo en cuyo interior encontraron la imagen de un caballo medianamente bien ejecutada sobre piedra. Al hacer algunas preguntas acerca de ella, informóseles que los naturales, en señal de cortesía hacia Cortés, habían elevado al animal al rango de uno de sus dioses con el nombre de Tziminchak. Este animal fué confiado al cuidado de ellos por tener una astilla en una pata; murió á causa de la excesiva solicitud que le prodigaron los indígenas por el respeto que profesaban á Cortés; parece que en lugar de darle una pastura apropiada, le obsequiaban con flores y pájaros, que por supuesto la pobre bestia no podía comer, muriendo por lo mismo de hambre."—VILLAGUTIERRE, según GAYANGOS (*CORTÉS, Fifth Letter, pág. 56, nota*).

"En el centro del templo se encontraba colgada de la parte más alta, por medio de tres piezas de algodón torcido y de variados colores, el hueso de una pierna en estado de putrefacción; y debajo de él estaba suspendido un costalito del tamaño de tres cuartos de yarda, con pedacitos de hueso, que también estaban destruyéndose, y en el piso, debajo de esos objetos, había tres braceritos para quemar perfumes ó incienso, los cuales contenían estoraque y otras sustancias aromáticas, que acostumbraban quemar en los sacrificios, lo mismo que algunas hojas secas de maíz; habíase puesto en la parte superior del hueso de pierna susodicho una corona. Afirmábase que estos huesos eran los fragmentos de los restos de un gran caballo que un rey que pasó por allí mucho tiempo antes, les había encomendado. Puede inferirse de aquí con seguridad que

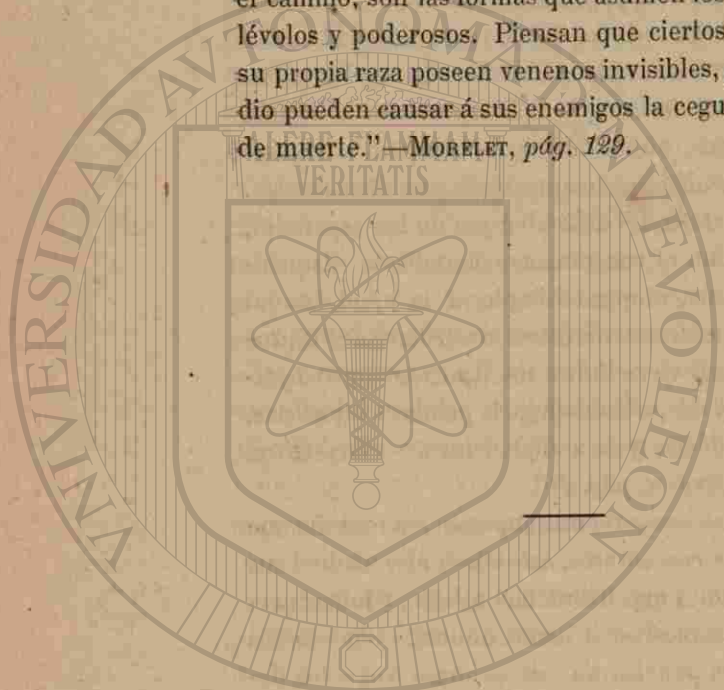
se trataba del caballo de Hernán Cortés."—VILLAGUTIERRE, según FANCOURT, *pág. 315*.

"En otro templo (de los Itzaex) que estaba al cuidado de un sacerdote llamado Tut, existía un ídolo horroroso del cual decían que había predicho la llegada de los españoles, ofreciendo su ayuda para derrotarlos, bajo la condición de que le fuesen sacrificados. Cuando llegó el día del desembarque de los españoles, el sacerdote Tut, al ver que sus compatriotas flaqueaban en la batalla, empezó á implorar la ayuda de su falso dios en presencia de éstos, recordándole su promesa; mas como viera huir á los Itzaex, se puso á golpear el ídolo, y después de dirigirle palabras injuriosas, huyó con los demás y se arrojó al lago."—VILLAGUTIERRE, según FANCOURT, *pág. 316*.

"Los Itzaex, á causa de una superstición extraña que revela bien sus costumbres, asociaban al venado á sus dioses, en el culto que tributaban á éstos, y jamás permitían que se molestase á dicho animal. Cuando los Conquistadores penetraron por primera vez á los desiertos de Petén, mostrábanse tan mansos los venados, que los jinetes podían cogerlos sin ninguna dificultad."—MORELET, *pág. 234*.

Indios modernos de Petén. "La madre india llena la mente de su pequeño hijo con mil supersticiones pueriles que no llegan á extirparse después con ninguna experiencia ú observación personal. Creen que existe un sér misterioso vestido de rojo, que suspira y llora en el bosque al viajero que se extravía en los caminos. Los edificios en ruina..... son guaridas de espíritus

invisibles; y los manchados cervatillos que atraviesan el camino, son las formas que asumen los mágicos malévolos y poderosos. Piensan que ciertos hombres de su propia raza poseen venenos invisibles, por cuyo medio pueden causar á sus enemigos la ceguera y herirlos de muerte."—MORELET, *pág. 129.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIX

CONOCIMIENTOS.

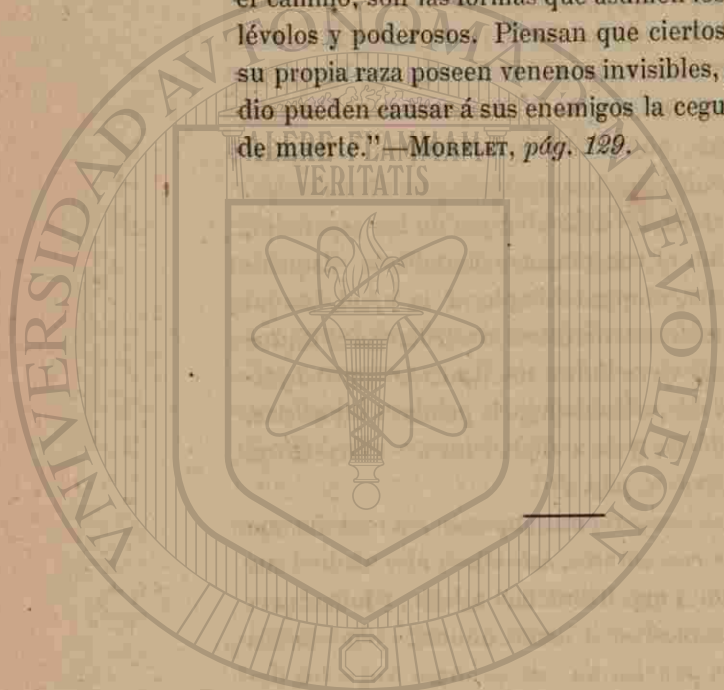
"Que su cuenta es de V en V, hasta XX, y de XX en XX hasta C, y de C en C hasta 400, y de CCCC en CCCC hasta VIII mil. Y desta cuenta se servían mucho para la contratación del cacao. Tienen otras cuentas muy largas, y que las protienden ¹ *in infinitum*, contándolas VIII mil XX veces que son C y LX mil, y tornando á XX duplican estas ciento y LX mil, y después yrlo assí XX duplicando hasta que hazen un incontable número: cuentan en el suelo ó cosa llana."—LANDA, §XXIV, *pág. 134.*

(La lista de numerales modernos dada por BELTRÁN, *pág. 195*, indica que los nombres de veinte, cuarenta, etc., *hunkal*, *cakal*, etc., contienen la palabra *kal*—medida de veinte granos, que reaparece en los numerales quichés. Sin embargo, la palabra cuatrocientos es distinta: *humbak*, esto es, un *bak*.)

"También advierto, que aunque los indios desde su origen han usado de la palabra *pic* para significar 8,000,

¹ Prosiguen.

invisibles; y los manchados cervatillos que atraviesan el camino, son las formas que asumen los mágicos malévolos y poderosos. Piensan que ciertos hombres de su propia raza poseen venenos invisibles, por cuyo medio pueden causar á sus enemigos la ceguera y herirlos de muerte."—MORELET, *pág. 129.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIX

CONOCIMIENTOS.

"Que su cuenta es de V en V, hasta XX, y de XX en XX hasta C, y de C en C hasta 400, y de CCCC en CCCC hasta VIII mil. Y desta cuenta se servían mucho para la contratación del cacao. Tienen otras cuentas muy largas, y que las protienden ¹ *in infinitum*, contándolas VIII mil XX veces que son C y LX mil, y tornando á XX duplican estas ciento y LX mil, y después yrlo assí XX duplicando hasta que hazen un incontable número: cuentan en el suelo ó cosa llana."—LANDA, §XXIV, *pág. 134.*

(La lista de numerales modernos dada por BELTRÁN, *pág. 195*, indica que los nombres de veinte, cuarenta, etc., *hunkal*, *cakal*, etc., contienen la palabra *kal*—medida de veinte granos, que reaparece en los numerales quichés. Sin embargo, la palabra cuatrocientos es distinta: *humbak*, esto es, un *bak*.)

"También advierto, que aunque los indios desde su origen han usado de la palabra *pic* para significar 8,000,

¹ Prosiguen.

el uso ha dado ya en que *pic* signifique mil."—BELTRÁN, pág. 201.

"El calendario yucateco..... es substancialmente el mismo que el de los mexicanos..... Pero existía una diferencia esencial respecto de las series de nombres y de los caracteres numéricos de los días..... El primer día de cada año tiene igual nombre y carácter numérico que el año. Don J. P. PÉREZ reconoce que entre los escasos restos mutilados de manuscritos ó pinturas indias, no ha podido descubrir ninguna huella de intercalación, ya sea de un día, cada cuatro años, ya de trece días, al fin de cada siglo; pero supone que tenían alguna de las dos..... No se menciona la serie de nueve compañeros de la noche, ó de alguna otra serie que sustituyese á ésta; y los días de los cinco últimos meses no pueden por tanto distinguirse de los días de los cinco primeros meses. Diferenciábanse principalmente los yucatecos de los mexicanos en el principio y en la duración de su año solar. Don J. P. PÉREZ nos manifiesta que el primer día del año yucateco correspondía al 16 de julio; y que éste era el día del paso del sol por el zenit de un lugar que no señala. Mas añade que por falta de instrumentos apropiados, los indios habían incurrido en un error de 48 horas... Los mexicanos contaban solamente por ciclos..... los yucatecos, además de su ciclo de 52 años, tenían otro que encerraba trece períodos de 20, ó más bien de 24 años cada uno. Estos últimos períodos se llamaban.... *Ahau*..... Cada *Ahau* se distingue por su número, de uno á trece, siendo bastante peculiar el orden en que

se suceden, á saber: 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2."—GALLATIN, I, págs. 104 y sigs.

(Conforme á COGOLLUDO, lib. IV, cap. V, el año principiaba el 17 de julio.)

"Contaban sus eras y edades, que ponían en sus libros de veinte en veinte años, y por lustros de cuatro en cuatro. El primer año fijaban en el oriente, llamándole *Cuchhaab*, el segundo en el poniente, llamado *Hijx*; el tercero en el Sur, *Cavac*; y el cuarto *Muluc* en el Norte, y esto les servía de letra dominical. Llegando estos lustros á cinco, que ajustan veinte años, llamaban *Katán*, y ponían una piedra labrada sobre otra labrada, fijada con cal y arena en las paredes de sus templos..... En un pueblo llamado *Tixualahum*, que quiere decir lugar donde se pone una piedra labrada sobre otra, dicen, que estaba el archivo, recurso de todos acaecimientos, como en España lo es el de Simancas.

El común lenguaje de ellos para contar sus años, era por estas edades, ó Katunes, como para decir tengo sesenta años: era *Oxppelhabil*, tengo tres eras de años..... Por donde se conoce..... que con ella no sólo tenían certidumbre del suceso, pero del mes, y día en que pasó."—COGOLLUDO, lib. IV, cap. V, pág. 242.

(El general Ursúa encontró en el palacio del rey de los Itzaex "los *Analtehes*, ó historias de todo lo que acontecía al pueblo."—Véase FANCOURT, pág. 315.)

"..... regíansè de Noche, para conocer la hora, por el Lucero i las Cabrillas, i los Astilejos: de Día, por el medio día; i desde el Norte á Poniente tenían puestos,

á pedazos, nombres, con los quales se entendían y regían."—HERRERA, *déc. IV*, pág. 212.

"Acostumbraban..... bañarse en agua caliente y fuego, y deste poco y por causa más de salud que limpieza."—LANDA, § XXXI, pág. 184.

(Respecto á que los habitantes de Tabasco y Xicalango "hicieron una figura de toda ella (la Tierra)," véase CORTÉS, *Cartas*, pág. 397. Los habitantes de *Tepeitlán* leían en dicho lienzo.—*Ídem*, pág. 404.)

(Los habitantes de Tabasco dieron á Cortés un mapa que mostraba el camino que debía de seguir. Véase CORTÉS, *Cartas*, pág. 419.)

XX

LENGUAJE.

"La (lengua) *maya*, *yucataná* ó *yucateca* se habla en Yucatán, Tabasco, Chiapas y Guatemala; forma una de las ramas principales de la familia que hemos titulado Huasteca-maya-quiché, y si no sabemos que tenga dialectos, cuenta con algunas lenguas hermanas."—OROZCO Y BERRA, pág. 159.

"Que la lengua de esta tierra (Yucatán) es toda una..... aunque en las costas ay alguna diferencia en vocablos y en el tono de hablar, y que así los de la costa son más pulidos en su trato y lengua."—LANDA, § V, pág. 30.

"En el resto de México, los conquistadores impusieron su lengua á los vencidos, y les van haciendo olvidar poco á poco sus lenguas nativas; en Yucatán, por el contrario, conservan con tal tesón su habla, que lograron hasta cierto punto que sus dominadores la aceptaran..... es la dominante, en la península, con la sola excepción de una parte del distrito de Campeche."—OROZCO Y BERRA, pág. 156.

"..... los siglos transcurridos, el trato con los blan-

cos, los nuevos objetos, y las nuevas necesidades introducidas con los invasores, la han adulterado un tanto, de manera que ya no se habla en su primitiva pureza sino en los distritos de Valladolid y Tizimin."—OROZCO Y BERRA, *pág. 156.*

"..... no usaban de seis letras nuestras que son D, F, G, Q, R, S.....; pero tienen necesidad de doblar otras y añadir otras."—LANDA, § XVIII, *pág. 102.*

¹ (Según Ruz, fol. 5, en la lengua maya moderna no se encuentran las letras g, j, ll, r, s, d, f.)

"Porque en este idioma no se habla en todo como se escribe, ni se pronuncian muchas voces conforme lo piden las reglas..... se advierte que es tan necesario el uso de las sinalefas y sínkopas, que sin hipérbole se puede afirmar que todo el ser y hermosura de esta lengua es el uso de ellas."—BELTRÁN, *pág. 39.*

"Tiene este idioma las ocho partes de la Oración.... sólo hay que advertir, que ni el nombre se declina por casos, ni el verbo se conjuga generalmente con todas las varias terminaciones que piden sus tiempos y personas..... sólo tal cual tiempo..... como el presente y futuro..... no por esto dejan de distinguirse..... las personas y tiempos..... por ciertas partículas y diversidad de pronombres."—BELTRÁN, *págs. 6-7.*

(Por lo que hace al género, véase BELTRÁN §§ 23-4. Se expresa por palabras prefijas cuando se trata sólo

¹ Esta observación y las siguientes fueron hechas necesariamente con la ayuda de Gramáticas más modernas.

de personas. De dichas palabras, unas se emplean para personas y otras para "cuadrúpedos y alados.")

"..... el Sustantivo (en el idioma maya)..... se postpone al Adjetivo."—BELTRÁN, *pág. 9.*

(Referentemente á nombres de relaciones de parentesco, véase BELTRÁN, *págs. 220 y sig.*)

(MORGAN, *págs. 132-3*, explica el sistema bastante desarrollado de parentesco que se encuentra en las lenguas indias. Manifiesta que "los indios americanos se hablan entre sí siempre, cuando son parientes, por la expresión de parentesco, y nunca por el nombre individual de la persona á quien se dirigen.")

La América cuenta todavía, además del sistema mexicano, otro más elevado para escribir con suma corrección los jeroglíficos.... En las tablillas esculturales de Copán, Quirigua, Chichenitza y Palenque, lo mismo que en las estatuas colosales de Copán y otros antiguos lugares de Centro América, se encuentran grupos de divisas jeroglíficas arreglados en líneas horizontales y perpendiculares, y de tanta regularidad como la que presentan las letras de cualquiera inscripción antigua ó moderna. Las analogías con los jeroglíficos egipcios son grandes, pues todas las figuras revisten más ó menos claramente representaciones de objetos naturales ó artísticos. Pero las diferencias no son menos esenciales ni dejan tampoco menos lugar á duda que en las columnas de símbolos labrados en alto relieve, donde vemos el mayor desarrollo á que llegó el arte jeroglífico en el progreso de esta civilización indígena tan singularmente ilustrativa de la unidad intelectual que

une en un solo grupo á las diversas razas humanas el uso de los mismos signos y la reconstrucción de grupos formados de distintas partes de otros, indican claramente un lenguaje escrito, y no una mera sugestión pictórica de ideas asociadas, como los jeroglíficos mexicanos que no constituyen una escritura alfabética. En la tablilla más complicada de jeroglíficos africanos, cada objeto es distinto, y las más de las veces es fácil descifrar su significación representativa. Pero la mayoría de los jeroglíficos de Palenque ó Copán aparece como si estuviesen hechos bajo el mismo principio polisintético que da su carácter peculiar y distintivo á las lenguas del Nuevo Mundo. Esto es más sensible aún cuando consideramos las esmeradamente trabajadas inscripciones de las colosales figuras de Copán..... En ellas se pierde por completo toda idea de signos meramente fonéticos. Como los racimos de palabras—según se les ha llamado, de los idiomas americanos, aislados parecen componerse de algunas partes de los símbolos primitivos usados en los jeroglíficos, el origen pictórico del conjunto llega á mostrarse de lleno. Comparando estos caracteres minuciosamente elaborados con los que se ven en las tablas, es indiscutible que en los últimos se empleó un sistema de abreviación; y de este modo viene mostrándose con entera probabilidad como partícipe del carácter peculiar de toda la estructura gramatical del idioma americano, tal como se manifiesta en sus oraciones habladas. El plan ideológico de los idiomas americanos es concreto, en tanto que ciertas leyes eufóni-

cas dan origen á la omisión de porciones de voces compuestas, en un grado excesivamente dificultoso para el gramático. Por igual procedimiento de formación, nacen nuevas palabras, como en el Algonquin, *shominanbo*, vino: *sho* una uva; *min*, un grano; *anbo*, licor..... Tal vez existe un procedimiento análogo en los abreviados caracteres compuestos de la inscripción del Palenque. Si esta suposición es exacta, serviría para indicarnos que los jeroglíficos de Centro-América no se usan como signos fonéticos ó de simple alfabeto; y tal idea se confirma más en vista de la extrema rareza que presenta el mismo grupo. Dichas inscripciones no deben confundirse, sin embargo, con los jeroglíficos mexicanos. En estos últimos, como en un cuadro, el ojo busca los rasgos más salientes de la pintura ideográfica, é interpreta las diversas partes como miembros aislados de un asunto. Pero las inscripciones del Palenque tienen todos los caracteres de un lenguaje escrito en estado de maduro desarrollo. Parece que pueden leerse en líneas horizontales y de izquierda á derecha..... Los grupos pictóricos sobre las estatuas de Copán, presentan por su aspecto los verdaderos caracteres jeroglíficos, en tanto que las inscripciones del Palenque muestran los abreviados escritos del sacerdote.—WILSON, II, págs. 133 y sigs.

“El licenciado LÓPEZ MEDEL, que vivió largo tiempo en Yucatán, describe los libros de la manera siguiente: “Se me enseñaron una especie de letras y caracteres que usan los habitantes de esta provincia. Tiran á arabescos (*lato y labores moriscos*) y por medio de ellos

anotaban sus asuntos y sus cuentas..... el uso de este arte de escribir no era general, pues únicamente lo conocían los sacerdotes y los caciques."—TERNAUX-COMPANS (NOUVELLES, 1843, I, págs. 49-50).

"Usaban también esta gente de ciertos caracteres ó letras, con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas, y sus sciencias, y con ellas, y figuras, y algunas señales en las figuras, entendían sus cosas, y las daban á entender y enseñaban. Hallámosles grande número de libros destas sus letras, y porque no tenían cosa en que no uviesse superstición y falsedades del demonio, se les quemamos todos, lo qual á maravilla sentían, y les dava pena."—LANDA, § XLI, pág. 316.

"Que aunque esta gente (de Nueva España) carecía de escritura, no les faltaba para ayuda de la memoria pintura y caracteres por donde se entendían á falta de letras. Aunque en tierra de Champotón, dicen que se hallaron, y que se entendían por ellas, como nosotros por las nuestras."—MENDIETA, lib. II, cap. XXXII, pág. 143.

(Esta relación de MENDIETA, á ser cierta, nulificaría el parecer sugerido por WUTTE, pág. 205, de que el alfabeto dado por LANDA era una tentativa hecha por los Yucatecos después de la introducción del alfabeto español; parecer, por otra parte, muy probable si se tiene en cuenta el foneticismo desarrollado en México poco tiempo después de la Conquista.)

"Hasta ahora—1865, no he visto nada que pueda convencerme de que los antiguos americanos tuvieron un arte de escribir semejante al nuestro, no obstante

que BRASSEUR DE BOURBOURG es de distinta opinión. Según la mía propia, los americanos no tenían sino una escritura figurativa y simbólica... Hay quien crea hallar foneticismo... en los nombres propios; pero conforme á mi manera de sentir, esto nada prueba, porque todos esos nombres son significativos y podían expresarse muy bien directamente."—PIMENTEL, según HELWALD, I, pág. 18, nota.

"Sería un error craso imaginar que el alfabeto fonético conservado por DIEGO DE LANDA constituye toda la escritura de los Mayas. Comprende sólo un número muy reducido de los caracteres que éstos empleaban, como puede verse sin necesidad de hacer un estudio profundo, en los tres libros escritos en tal forma, que se han conservado en Europa: manuscrito de Dresden, de Paris y Troano de Madrid.... Los numerosos caracteres de la escritura maya no incluídos en el alfabeto de LANDA, son á no dudarlo ideográficos..... El mismo LANDA alude á esto probablemente, sugiriendo una vaga idea, cuando dice: "Usaban también... de ciertos caracteres ó letras..... y con ellas, y figuras, y algunas señales en las figuras entendían sus cosas."¹ En otra parte de su libro, págs. 204 y sigs., da una serie completa de signos ideográficos, descubiertos por BRASSEUR DE BOURBOURG en los manuscritos que designan los 18 meses..... cada día de estos meses y los cinco *epagomena*.² La existencia de un elemento ideo-

¹ Véase § XV de este capítulo.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

² Los cinco días suplementarios.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

gráfico importante en dicha escritura es pues incontestable. En lo que atañe á la parte fonética, la propia tabla dada por LANDA, no contiene exclusivamente letras alfabéticas, sino también algunos signos silábicos; verbigracia: *ma*, *ha* y *ti*. Por otra parte..... el sistema gráfico de los mayas, de igual modo que el de los egipcios, permitía la determinación fonética para la aclaración de los signos silábicos; la palabra *ha*, agua, podía escribirse con las dos *hh* fonéticas y *a*, ó con el signo silábico *ha*, ó con la letra última seguida de las dos primeras por vía de aclaración."—LENORMANT, *pág. 57, nota*.

"Que escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues, que se venía á cerrar toda entre dos tablas que hacían muy galanas y que escribían de una parte y de otra á columnas..... y que este papel hacían de raíces de un árbol, y que le daban un lustre blanco en que se podía bien escribir."—LANDA, § VII, *pág. 44*.

"..... tenían los indios de Yucatán libros de cortezas de árboles, con un betún blanco, y perpetuo, de diez y doce varas de largo, que se cogían doblándolas como un palmo. En éstos pintaban con colores la cuenta de sus años, las guerras, inundaciones, huracanes, hambres, y otros sucesos."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V, pag. 241*.

(Encontraron (los españoles) un gran número de libros en Cozumela. Véase MARTIR, *III, pag. 53*.)

XXI

DISTRIBUCIÓN.

"El oficio en que más inclinados estaban, es mercadería, llevando sal, ropa y esclavos á tierra de Ulúa y Tvasco, trocando todo por cacao y cuentas de piedra que era su moneda, y con ésta solían comprar esclavos ó otras cuentas con razón que eran finas y buenas..... Y lo traían en sus bolsas de red que tenían y en los mercados tratavan de todas quantas cosas avía en essa tierra.—LANDA, § XXIII, *págs. 128-30*.

"..... el Chel (un príncipe) que estava á la costa, no quería dar pescado ni sal al Cocom (otro príncipe) haciéndole ir muy lejos por ello, y el Cocom no dejaba sacar caza ni frutas al Chel."—LANDA, § IX, *pág. 58*.

(Acercas del hecho de encontrarse ausente un príncipe real, efectuando transacciones comerciales, véase LANDA, § IX.)

¹ "Esta provincia de Acalan es muy gran cosa, por-

1 Este extracto y los siguientes, tomados de la Quinta carta de Cortés (la fechada en México el 3 de septiembre de 1526), muestran la naturaleza é importancia del comercio que sostenían entre sí Tabasco y Honduras, por la ruta que atravesaba el extremo sur de la península maya.

que hay en ella muchos pueblos y de mucha gente..... y es muy abundosa de mantenimientos y de mucha miel; hay en ella muchos mercaderes y gentes que tratan en muchas partes, y son ricos de esclavos y de las cosas que se tratan en la tierra; está toda cercada de esteros, y todos ellos salen á la bahía ó puerto que llaman de Términos, por donde en canoas tienen gran contratación en Xicalango y Tabasco."—CORTÉS, *Cartas*, pág. 421.

—Menciónase, pág. 413 "una senda que solían traer los mercaderes" entre Zagoatezpan y Acalan.

"..... había en el dicho pueblo (Chianteca) muchos mercaderes y personas que trataban en muchas partes."—Pág. 437.

"..... uno dellos dijo que él era mercader y todos los otros sus esclavos, y que él había ido por allí de mercaduría muchas veces con sus navíos, y que él sabía un estero que atravesaba desde allí hasta un gran río, por donde en tiempo que hacía tormentas y no podían navegar por la mar, todos los mercaderes atravesaban."—Págs. 441-2.

"..... al pie de unas sierras..... se halló una gran casa, y junto á ella otras dos ó tres pequeñas, y al redor algunas labranzas, y dijéronme los guías que aquella casa era de Amohan, señor de Checan, y que la tenía allí para venta, porque pasaban por allí muchos mercaderes."—Págs. 431-2.

"..... ciertos mercaderes de Acalan habían pedido licencia á Acahuilquin, señor de Acuculin, para poblar en su tierra, y habían hecho en cierta parte que él les señaló, un pueblezuelo donde vivían."—Pág. 435.

"Las (mercaderías) que más por aquellas partes (Acalan, etc.) se tratan entre ellos, son cacao, ropa de algodón, colores para teñir, otra cierta manera de tinta con que se tiñen ellos los cuerpos para se defender del calor y del frío, tea para alumbrarse, resina de pino para los zahumerios de sus ídolos, esclavos, é ciertas cuentas coloradas de caracoles, que tienen en mucho para el ornato de sus personas. En sus fiestas y placeres tratan algún oro, aunque todo mezclado con cobre y otras mezclas."—Pág. 422.

"Sus mulas y bueyes son la gente."—LANDA, § XXIII, pág. 130.

(Respecto á viajes que se hacían en hamaca, como actualmente se acostumbra, véase STEPHENS, *Central America*, II, pág. 406.)

XXII

CAMBIO.

"La moneda de que usaban, eran campanillas y cascabeles de cobre, que tenían el valor, según la grandeza, y unas conchas coloradas, que se traían de fuera de esta tierra, de que hacían sartas al modo de rosarios. También servían de moneda los granos del cacao, y de éstos usaban más..... y de algunas piedras de valor, y achuelas de cobre traídas de Nueva España, que trocaban por otras cosas, como en todas partes sucede."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 236*.

(Por lo que mira á semillas de cacao usadas como moneda menuda, véase STEPHENS, *Yucatan, I, pág. 196*. "La moneda corriente tiene siempre un valor real y se regula por la cantidad de cacao existente en el mercado.")

"En los bastimentos no había posturas, porque siempre valían un precio; sólo el del maíz solía subir, cuando faltaba la cosecha."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 236*.

"Fiavan, prestavan, y pagavan cortesmente y sin usuras."—LANDA, § XXIII, *pág. 130*.

"El officio en que más inclinados estaban, es mercadería, llevando sal, ropa y esclavos á tierra de Ulúa y Tavasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra que era su moneda, y con ésta solían comprar esclavos ó otras cuentas con razón que eran finas y buenas, las cuales por joyas trayan sobre sí en las fiestas los señores. Y tenían otras hechas de ciertas conchas coloradas por moneda y joyas de sus personas. Y lo traían en sus bolsas de red."—LANDA, § XXIII, *págs. 128-30*.

(LANDA, § V, *pág. 32*, menciona como descubierto en su tiempo un cántaro con cenizas y "tres cuentas de piedra buenas de las que usavan los indios por moneda.")

XXIII

PRODUCCIÓN.

“Antes de la conquista española, no había caballos en América, ni otras bestias de carga, y no puede haber duda que todo el trabajo de los transportes era desempeñado por hombres, tal como sucede ahora; y es una gran prueba de la fuerza de la costumbre que no se haya modificado en ninguna parte del Continente este antiguo sistema. Hoy día las mulas abundan en la América Central; son los animales más apropiados para el transporte, y no obstante, los indígenas jamás las usan para tal fin. Los blancos se sirven de ellas en gran escala, pero los indios conservan su antigua costumbre y habitúan á sus hijos desde la infancia á soportar grandes pesos.”—BRINE, *pág. 359.*

XXIV.

ARTES.

(Sobre el arte de cocinar, etc., véase nuestro capítulo XXVIII, sobre ALIMENTACIÓN.)

“Todas estas naciones (Próspero y vecinas á éstas) hacen sal de una palma que llaman xacxam..... el tronco verde de la palma; y de aquella ceniza remojada como la de la legía, cogen el agua y la cuecen, de que sale una peya de sal que es muy mordicante.”—COGOLLUDO, *lib. XII, cap. VII, pág. 607.*

(De las primeras canoas yucatecas encontradas por los españoles, se sacó mucho lienzo pintado en parte, y tejido en forma de capas. Véase COGOLLUDO, *lib. I, cap. I.*)

“El número de vasos obtenido (de la isla de Sacrificios) fué considerable; la mayor parte de ellos eran de barro ligeramente pintado, y se encontraron muy pocos tirando al negro ó color oscuro en las Huacas..... de Perú..... Varios de éstos son de la clase de los llamados comunmente silvadores, y hay entre ellos muchos parecidos á los actuales; algunos afectan la forma de animales, y otros están profusamente pintados con

dibujos de gusto indígena..... la colección (del Capitán NEPEAN) es, sin embargo, principalmente rica en vasos de formas cilíndricas y globulares, la mayor parte pintados, y varios de un barro tan fino y de tan perfecta forma, que rivalizan con las obras producidas por naciones que poseen ya mayores títulos á la civilización. Algunos de los vasos tenían, unos en contorno lineal y otros en bajo relieve, varios bosquejos tomados de objetos probablemente pertenecientes al Panteón."—BIRCH, págs. 5-6.

"Labran..... una piedra con otra."—GOMARA, pág. 186.

"El país no producía quizás ningún metal; pero es indudable que se lo sacaba de otra parte:..... los mayas..... trabajaban la piedra con instrumentos de cobre y de bronce templado y con otros de piedra dura."

—BRASSEUR DE BOURBOURG, (LANDA, § V, págs. 31-2, nota 4.)

(En la canoa probablemente yucateca hallada por Colón al norte de Honduras, "había pequeños destalles de cobre, campanillas y placas, crisoles para fundir cobre, etc." Véase WILSON, I, pág. 288.)

(Las ciudades yucatecas en ruina, lo mismo que Palenque, deben atribuirse en su mayor parte á una civilización anterior á la que encontraron los españoles conquistadores. No parece haber razón bastante para separar las ruinas de Copán y Quirigua de las del propio Yucatán. Véase nuestro cap. V sobre POLÍTICA.)

"Lo que distingue las esculturas de Quirigua de las del Egipto y del Asia occidental, es la tosquedad del

trabajo. Esto se debe á la imperfección de los instrumentos..... que á no dudarlo no eran de hierro. Aun las más antiguas esculturas egipcias, no obstante que son poco agraciadas y escasas de invención, muestran una habilidad técnica notable y una gran elegancia en su ejecución, lo cual falta por completo á los groseros bajo relieves de la América Central."—SCHERZER, pág. 237.

(SCHERZER, pág. 237, sugiere la idea de que la imperfección de los instrumentos de cobre y de piedra obligó á los indios á preferir los materiales poco consistentes para sus esculturas.)

"Una de las cosas más singulares que debe tenerse en cuenta al juzgar las artes del pueblo que construyó estos edificios (de Palenque, Uxmal, Copán, etc.), es la certeza que se tiene de que les era desconocido el uso del hierro; así lo afirman terminantemente los españoles, no hallando por nuestra parte motivo para dudar de esta aseveración. Encuéntranse masas aerolíticas á través de todo el Continente americano; pero los naturales ignoraban la manera de trabajar este metal, y lo sustituían con instrumentos de cobre endurecido por medio de una liga de estaño ú otra mezcla cualquiera. Labraban sus edificios de piedra y esculturas de granito con herramienta de cobre, y además, como tenían un conocimiento cabal del modo de cortar y colocar las piedras, conocían muy bien varias clases de morteros, estucos y cementos; hanse hallado grandes masas de excelente argamasa, como se la designa técnicamente, en muchos de sus edificios; en una palabra

por lo que mira á la parte mecánica, eran albañiles acabados."—CATHERWOOD, *pág. 5.*

"Uno de los problemas más difíciles es resolver cómo los constructores esculpían sus ídolos y bajo relieves en las piedras calizas de mayor dureza. Nada puede darse de más delicado que la finura de los contornos, la profundidad y limpieza de los detalles; y no obstante, ¿con qué instrumentos se hacía todo esto! Su solo metal era el cobre, y sus armas más cortantes estaban fabricadas de obsidiana. Debemos suponer en ellos inmensa labor, cuidado y tiempo."—BRINE, *pág. 367.*

(COGOLLUDO, *lib. I, cap. I*, describe la canoa de los yucatecos primeramente encontrada por los españoles. Tenía ocho pies de ancho y contenía veinticinco indios.)

(En la V carta de Cortés, (*passim*) se habla de las canoas de los indios de Tabasco.)

"Los indios de esta tierra eran, y son muy diestros con arco y flecha, y así son grandes cazadores."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V, pág. 243.*

XXV

CULTIVO, CRÍA, ETC.

"Suelen de costumbre sembrar para cada casado con su muger medida de CCCC pies, lo qual llaman *hun-uinic*, medida con vara de XX pies, XX en ancho, y XX en largo."—LANDA, § XXIII, *pág. 130.*

"Siembran en muchas partes, por si una faltare supla la otra. En labrar la tierra no hazen sino coger la vassura y quemarla para después sembrarla; y desde medio enero hasta abril labran, y entonces con las lluvias siembran, lo qual hazen, trayendo un taleguillo á cuestas, y con un palo puntiagudo hazen agujero en tierra y ponen allí cinco ó seis granos, lo qual con el mesmo palo cubren."—LANDA, § III, *pág. 130.*

"..... tenía (el jefe de los Itzaex) ciertos vasallos suyos que le servían de labrar ciertos cacahuatales (probablemente cerca de Truxillo)."—CORTÉS, *Cartas, pág. 430.*

"..... y que tenían la tierra muy limpia y desmontada de malas plantas, y puestos muy buenos árboles..... y que tenían sus heredades plantadas de los árboles de vino y sembrado con algodón, pimienta y maíz."—LANDA, § XVI, *pág. 90.*

Indios modernos. "El maíz indio es la gran producción, y en la actualidad su cultivo difiere muy poco del sistema seguido por los indios antes de la Conquista. Durante el año, cuando no llueve, por lo común durante los meses de enero y febrero, se escoge un lugar en los bosques, cuyos árboles se talan y se queman. Siémbrase el maíz en mayo ó junio abriendo pequeños agujeros en la tierra con una estaca puntiguda; arrójanse unos cuantos granos de maíz dentro de ellos y se cubren después. Una vez puesta la semilla en la tierra, abandónasela á sí misma..... El azadón, el rastrillo y el arado eran enteramente desconocidos; si bien es cierto que en lo general ninguno de estos dos últimos instrumentos podía usarse á causa de que el suelo del país es pedregoso."—STEPHENS, *Yucatán*, I, págs. 233-4.

"..... ponen á coger maíz y las demás semillas, lo cual guardan en muy lindos sitios y trojes para vender á sus tiempos."—LANDA, § XXIII, pág. 130.

"Crían muchas colmenas, y así hay harta miel y cera."—GOMARA, pág. 186.

"El reyno de Yucatán es..... abundante..... de miel y más que todo el resto de América."—LAS CASAS, I, pág. 150.

"No tienen animal doméstico de los nuestros si no es el perro..... pero mucha caza de monte....."—COGOLLUDO, lib. XII, cap. VII, pág. 608.

XXVI

CONSTRUCCIONES.

(LAS CASAS, según PALACIO, pág. 122, alaba los terraplenes de Yucatán, y manifiesta que algunos tenía poco menos de media legua de circunferencia. Presume que eran sepulcros de los señores.)

(Las medidas del gran terraplén de Chichen-Itza son: por la base, lados norte y sur, 196 pies, 10 pulgadas; lados oriental y occidental, 202 pies. De altura: 75 pies. Escalera occidental: ancho, 37 pies. Escalera norte: altura, 44 pies, teniendo en su totalidad 90 escalones. Véase CATHERWOOD, pág. 22.)

"Uno de los terraplenes en Itzamal, es el más grande de Yucatán; pero se encuentra tan desfigurado y destruído, que no es posible medirlo con exactitud. Puede tener 700 pies de largo por 60 de altura."—CATHERWOOD, pág. 24.

Si se exceptúa una reducida extensión, la parte oriental de Petén, etc.,..... Yucatán es seco y estéril; á tal grado, que los aborígenes viéronse obligados á recurrir á la naturaleza cavernosa del país para abastecerse de agua, la que, desapareciendo rápidamente

de la superficie, se rejuntaba en vastos recipientes subterráneos, llamados *senotes*. Sin esta provisión tan natural cuanto providencial, el país habría sido inhabitable. Los *senotes* sin embargo no son siempre del todo naturales; muchos han sido ensanchados grandemente, cuando no abiertos en su totalidad por la mano del hombre. El de Bolonchén, verbigracia, nos maravilla con su vasta capacidad y extensión y lo complicado de sus galerías. Los españoles no igualaron bajo ningún respecto los portentosos trabajos de utilidad pública emprendidos por sus predecesores."—MORELET, *pág. 27*.

"WALDECK, que visitó Campeche en 1835, manifiesta que las rocas calcáreas sobre las cuales se halla este lugar, estaban minadas por los antiguos habitantes en todas direcciones, de tal modo que la ciudad entera descansa en una serie de bóvedas subterráneas parecidas á las que existen debajo de París á la orilla izquierda del Sena..... En otra parte, WALDECK dice que no se puede obtener buena agua en Campeche á no ser de las cisternas, donde se resume durante la estación de las aguas. Esta circunstancia, unida al hecho bien conocido de que los antiguos habitantes de Yucatán construían á menudo vastos receptáculos subterráneos ó *senotes* para el agua, puede arrojar alguna luz sobre el origen y objeto de las excavaciones que hay debajo de la ciudad."—SQUIER, según MORELET, *pág. 20, nota única*.

(Relativamente á un pueblo en Aculan, rodeado de una palizada, véase CORTÉS, *Cartas*, *pág. 425*. "..... y

todo él está cercado de un fosado hondo, y después del fosado de un pretil de madera hasta los pechos de altura, y después de este pretil de madera una cerca de tablones muy gordos, de hasta dos estados en alto, con sus troneras en toda ella para tirar sus flechas, y á trechos de la cerca unas garitas altas que sobrepujan sobre ella cerca otro estado y medio, asimismo con sus torreones y muchas piedras encima para pelear dende arriba, y sus troneras también en lo alto y de dentro de todas las casas del pueblo; asimismo sus troneras y traveses á las calles, por tan buen orden y concierto, que no podía ser mejor, digo para propósito de las armas con que ellos pelean.")

(Acerca de resguardos de madera, ó más comunemente de piedra, levantados en caminos y veredas, véase LANDA, § XXIX.)

"Referentemente á los Chinamitas," VILLAGUTIERRE nos dice: "Tenían una gran ciudad de más de ocho mil habitantes, que se llamaba Tulunqui..... En ese lenguaje indio, Tulunqui significa una fortaleza de álces, porque la ciudad estaba rodeada completamente de una plantación de álces..... Tan juntos hallábanse estos árboles unos de otros, que servían de cerca ó de muralla á Tulunqui, habiendo allí sólo una entrada estrecha y cerrada con agua al rededor. Merced á estas fortificaciones, podían defenderse los chinamitas de sus enemigos de Itzalan."—FANCOURT, *págs. 308-10*.

(Sobre caminos reales que parten de Itzamal en dirección de los cuatro puntos cardinales, véase COCOLUDO, *lib. IV, cap. VII*.)

"Una de las cosas que más llamó mi atención, fué un camino real que conduce de Itzamal á Mérida..... Por lo que sé, no se le menciona en ninguna parte..... removiéndolo la capa de escombros y de tierra que lo cubre, aparece un excelente camino de ocho metros de ancho. Su base está formada de enormes piedras, revestidas de mezcla perfectamente conservada, la que á su turno se encuentra cubierta de una capa de cemento de 2 pulgadas de espesor. Este camino, en toda su extensión, sobresale metro y medio del nivel del suelo, de manera que durante las lluvias fuertes el caminante quedaba libre de las inundaciones."—CHARNAY, *pág. 321.*

(En Yucatán propiamente, no había necesidad de puentes. En Tabasco, sin embargo, los naturales mostraban gran habilidad para construirlos, de acuerdo con las necesidades y topografía de su suelo. Véase CORTÉS, *Cartas, pag. 399.*)

XXVII

HABITACIONES.

(Las casas de los indios de Yucatán eran de madera y estaban cubiertas con hojas de palma y con paja. Véase HERRERA, *déc. IV, pag. 42.*)

(LANDA, § XLII, *pág. 324*, hace notar el contraste que había entre las chozas de madera y paja de la gente del pueblo y los edificios de piedra de los dioses y señores.)

(LANDA, § XLII, *idem*, menciona "el grande aparejo que en la tierra ay de piedra y cal y cierta tierra blanca excelente para edificios..... que si no es á los que los an visto, parecerá burla hablar dellos.")

(VIOUET-LE-DUC, *págs. 74 y sigs.*..... cree haber encontrado muchas huellas de una edificación anterior de madera en los decorados de Uxmal. Dice no obstante: "Respecto del Circus de Chichen Itza, las piedras de labra son meros adornos adheridos á la construcción. Nada indica allí que haya existido precedentemente una arquitectura de madera.")

(Por lo que hace á agujeros en las paredes, que se supone hayan servido para sostener vigas que con va-

Ant. Yucatán.—9

"Una de las cosas que más llamó mi atención, fué un camino real que conduce de Itzamal á Mérida..... Por lo que sé, no se le menciona en ninguna parte..... removiéndolo la capa de escombros y de tierra que lo cubre, aparece un excelente camino de ocho metros de ancho. Su base está formada de enormes piedras, revestidas de mezcla perfectamente conservada, la que á su turno se encuentra cubierta de una capa de cemento de 2 pulgadas de espesor. Este camino, en toda su extensión, sobresale metro y medio del nivel del suelo, de manera que durante las lluvias fuertes el caminante quedaba libre de las inundaciones."—CHARNAY, *pág. 321.*

(En Yucatán propiamente, no había necesidad de puentes. En Tabasco, sin embargo, los naturales mostraban gran habilidad para construirlos, de acuerdo con las necesidades y topografía de su suelo. Véase CORTÉS, *Cartas, pag. 399.*)

XXVII

HABITACIONES.

(Las casas de los indios de Yucatán eran de madera y estaban cubiertas con hojas de palma y con paja. Véase HERRERA, *déc. IV, pag. 42.*)

(LANDA, § XLII, *pág. 324*, hace notar el contraste que había entre las chozas de madera y paja de la gente del pueblo y los edificios de piedra de los dioses y señores.)

(LANDA, § XLII, *idem*, menciona "el grande aparejo que en la tierra ay de piedra y cal y cierta tierra blanca excelente para edificios..... que si no es á los que los an visto, parecerá burla hablar dellos.")

(VIOULET-LE-DUC, *págs. 74 y sigs.*..... cree haber encontrado muchas huellas de una edificación anterior de madera en los decorados de Uxmal. Dice no obstante: "Respecto del Circus de Chichen Itza, las piedras de labra son meros adornos adheridos á la construcción. Nada indica allí que haya existido precedentemente una arquitectura de madera.")

(Por lo que hace á agujeros en las paredes, que se supone hayan servido para sostener vigas que con va-

Ant. Yucatán.—9

rias esteras formaban una especie de pórtico, véase VIOLLET-LE-DUC, págs. 49 y sigs.)

"El techo (de la Casa del Gobernador de Uxmal) es plano y estaba cubierto con cemento."—STEPHENS. *Yucatán I*, pág. 173.

"(Las casas de Cozumela son) de ladrillo ó piedra, cubiertas de paja larga donde escasean las losas, que donde éstas abundan, con láminas de piedra las cubren, y tienen postes de mármol, como entre nosotros, la mayor parte de las casas."—MARTÍ, *III*, págs. 22-3.

"Que la manera de hazer las casas era cubrirlas de paja..... ó con hojas de palma..... y que tenían muy grandes corrientes para que no se lluevan, y que después echan una pared por medio al largo que divide toda la casa, y que en esta pared dexan algunas puertas para la mitad que llaman las espaldas de la casa, donde tienen sus camas, y que la otra mitad blanquean de muy gentil encalado, y que los señores las tienen pintadas de muchas galanterías, y que esta mitad es el recibimiento y aposento de los guéspedes, y que esta pieza no tiene puerta, sino toda abierta conforme al largo de la casa, y baxa mucho la corriente delantera por temor de los soles y aguas, y dicen que también para enseñorearse de los enemigos..... Tenían una portezilla atrás."—LANDA, § XX, pág. 110.

"..... y que con no tener más puertas, tenían por grave delicto de hazer mal á casas ajenas."—LANDA, § XX, pág. 110.

(VIOLLET-LE-DUC, pág. 59, explica el uso de los dinteles de madera por la confianza que tenían en la excelencia de su mezcla.)

"Las puertas en medio de cada una (de las celdas del edificio de Tiho) sin señal de batientes, ni manera de quicios para cerrarse."—LANDA, § XLII, pág. 334.

"Otro detalle no menos distintivo de sus terraplenes ó pirámides, es los cuartos con arcos que se encuentran en casi todos los antiguos edificios. Llámolos arcos, porque tienen la misma figura que éstos, responden á los propios fines, y porque sus inventores estuvieron á punto de encontrar los verdaderos principios del arco. Fórmanse de piedras colocadas unas sobre otras en muros opuestos, y de tal modo, que las últimas se unen en la línea central del aposento; ó lo que pasa más comunmente, cuando las últimas piedras de ambos muros distan entre sí doce pulgadas, pónese en la cúspide una piedra plana, que se fija sólidamente con mezcla. Todas las juntas de las piedras son horizontales. Los techos tienen una ligera inclinación para que pueda correr el agua de las lluvias, y están revestidos de cemento. Esta forma en arco, aunque parece original á primera vista, y lo es por lo que toca á los indios, se usó en los tiempos primitivos por los egipcios, los griegos y los etruscos; con toda seguridad se impondría por sí sola á cualquier pueblo que tuviese que construir un techo de piedra sobre un espacio dilatado á fin de cubrirlo con piedras planas."—CATHERWOOD, pág. 4.

(STEPHENS, *Yucatán, I*, págs. 174 y sigs..... da esta descripción de la Casa del Gobernador en Uxmal: "Distínguese especialmente por lo larga, lo baja y lo angosta que es; sencilla de la corniza hacia abajo, presenta

adornos escultóricos en toda la parte alta..... Tiene diez entradas al frente y una en cada extremo. Todas las puertas han desaparecido, y los dinteles de madera que descansaban sobre ellas se han derrumbado. El interior está dividido por una pared longitudinal en dos corredores, los que á su vez están divididos en cuartos de forma oblonga por medio de paredes transversales á la primera. Comunicanse estos cuartos entre sí de dos en dos, en sus muros anterior y posterior, por una entrada que corresponde exactamente á la opuesta del frente. Los departamentos principales del centro tienen tres entradas que comunican con la terraza, y miden sesenta pies de largo. El departamento del frente tiene once pies seis pulgadas de ancho, y el interior trece pies. La altura del primero es de veinte pies hasta la cima del arco, y la del otro de veintidós pies. Este último departamento no tiene sino una puerta de entrada, que comunica con el cuarto de enfrente, y fuera de ésta no se encuentra allí ninguna puerta ó abertura de cualquiera especie; así es que el fondo es oscuro y húmedo, como pasa con todos los cuartos interiores..... Las paredes están construídas con trozos cuadrados y lisos de piedra, y á uno y otro lado de la entrada miranse restos de anillos de piedra adheridos á las paredes con una especie de chapitel, que á no dudarlo tenían alguna relación con los soportes de las puertas. Los pisos eran de cemento..... El techo forma un arco triangular sin clave como en Palenque. Los cimientos están hechos de piedras sobrepuestas y cortadas á bisel, de manera que presentan

una superficie lisa: como á un pie de altura quedan cubiertas por una capa de piedras planas. Á través del arco había vigas de madera, cuyos extremos estaban embutidos en las paredes de los lados, y los cuales sirvieron probablemente para sostener el arco mientras se edificaba. La pared posterior tenía nueve pies de espesor en toda su longitud de doscientos setenta pies, espesor casi igual á la anchura del departamento de enfrente. Tal espesor era innecesario para sostener el edificio.)

“Que en Yucatán ay muchos edificios de gran hermosura, que es la cosa más señalada que se ha descubierto en las Indias, todos de cantería muy bien labrada sin aver ningún género de metal en ella con que se pudiesse labrar. Que están estos edificios muy cerca unos de otros y que son templos, y que la razón de aver tantos es por mudarse las poblaciones muchas veces, y que en cada pueblo labravan un templo por el gran aparejo que ay de piedra y cal, y cierta tierra blanca excellente para edificios.

“Que estos edificios no son hechos por otras naciones sino por indios, lo qual se ve por hombres de piedra desnudos, y honestados de unos largos listones que llaman en su lengua *ex*, y de otras divisas que los indios traen.....

“Que estos edificios de Yzamal eran XI ó XII.....

“Que los segundos edificios más principales son los de *Tikoch* y *Chicheniza*.” — LANDA, § V, pág. 32.

“....se dirigieron (los españoles) á un pueblo (Eccampi) sito en la playa, y tan grande que los nuestros le

llamaron Cairo..... Encontrando casas con torres, templos magníficos, caminos arreglados con orden, y plazas..... Las casas son de piedra ó hechas de ladrillo y cal con arte é industria. Al primer piso de las casas y á las primeras habitaciones se sube por doce ó diez escaleras, y están cubiertas no sólo con tejas, sino también con pajas largas y tallos."—MARTIR, *III*, págs. 12-3.

(En el REGISTRO YUCATECO, *I*, págs. 206 y sigs.... se refiere que las ruinas de *Chacchob*, cerca de Teabo, están rodeadas por los restos de una muralla de 2400 varas de longitud y de 2 á 6 varas de altura. El autor de esta noticia observa que la gente del pueblo debe haber vivido fuera del lugar amurallado. Esto queda confirmado por LANDA, § VI.)

"La palabra *ciudades*, tal como se aplica á Palenque, Ocosingo, Uxmal, Chichen-Itza, etc., implica un serio error. Las ruinas encontradas en estos lugares son casi exclusivamente construcciones levantadas para fines religiosos, y su existencia en formas tan colosales prueba cuán grande era el poder de los sacerdotes y de los gobernantes, y cuán supersticiosa y servil era la gente común del pueblo."—BRINE, *pág.* 365.

(CHARNAY, págs. 437-8, dice que las ruinas del Palenque no sugieren la idea de una ciudad, sino sólo de un centro religioso.)

Halláronlos (los castellanos á los yucatecos).... que habitaban juntos en Pueblos, con mucha Policía..... Enmedio de los lugares¹ tenían los Pueblos, i cerca de

¹ "Lugar significa muchas veces ciudad, ó villa, ó aldea."—Co-

ellos las Casas de los Señores, i Sacerdotes, i Gente Principal, i más apartadas las de la Gente Común: i los Pozos públicos estaban en las Plazas; esta vivienda así juntos, era por causa de las Guerras, por cuiá causa corrían riesgo de ser cautivados, vendidos y sacrificados. Pero con las Guerras de los Castellanos se esparcieron."—HERRERA, *déc. IV*, *pág.* 209.

"Las ruinas de Mayapán ocupan una gran llanura.... Se nos dice que dentro de una circunferencia de tres millas se encontraron ruinas, y que en otro tiempo la ciudad estuvo cercada por una muralla sólida cuyos restos pueden descubrirse todavía á través de los bosques."—STEPHENS, *Yucatán*, *I*, *pág.* 131.

(No se han encontrado cerca de Quirigua ningunos vestigios de una antigua ciudad. Véase SCHERZER, *pág.* 239.)

"Palenque y otras construcciones en ruina de Centro América, deben considerarse é imaginarse á manera de un vasto convento moderno. Las iglesias españolas de la misma región con su forma cuadrangular, sus patios y sus departamentos conventuales unidos á ellas, no son sino una especie distinta de la propia idea general religiosa. Es casi seguro que antiguamente habitaba cerca de los templos una gran población; existen restos de puentes de piedra sobre las corrientes que cruzan el Palenque, los cuales confirman esta hipótesis. Tal población vivió probablemente en chozas

barrubias Orozco, *op. cit.*, *pág.* 528, vta. Dicha acepción, aunque ya poco usada, está admitida por la Real Academia Española.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

parecidas á las que ahora usan los indios, chozas techadas con bálagó y hechas con una especie de guijarros, como las de nuestras casas de campo en Devonshire. Dichas chozas debieron, por supuesto, desmoronarse muy pronto y convertirse en polvo. En Yucatán y en otros lugares, donde desde la Conquista se ha sabido que existieron millares de chozas, cuando el país tenía una población que rebosaba, no quedan ya vestigios de habitaciones, ni uno solo, excepto grandes terraplenes, altares y templos. Otro tanto sucede en Palenque á no dudarlo."—BRINE, *pág. 366*.

"El principio comunal pudo desarrollarse y determinó el carácter de esta arquitectura—la de los indios rojos. Manifiéstase no menos claramente en el gran perímetro de la casa de los Iroqueses, destinada para 20 familias, lo mismo que en las casas del pueblo en Taos, Nuevo México, una de las cuales mide 240 pies de frente por 100 de fondo; tiene cinco pisos y puede contener á 80 familias; ó en Palenque, en Chiapas, que tenía 228 pies de frente, 180 de fondo y un piso, pudiendo dar cabida á 50 ó más familias."—MORGAN, *pág. 258*.

Florida. (HERRERA, *déc. IV, pag. 63*, menciona una casa "tan grande, que cabrían en ella trescientas personas.")

Brazil. ".....Viven en Bohíos,¹ cada Aldea tendrá ocho, llenos de Gente, con sus Redes ó Hamacas para dormir."—HERRERA, *déc. IV, pag. 173*.

1. Cabañas.

"Los palacios son en realidad una mera combinación artística de casas comunes."—BRASSEUR DE BOURBOURG (*ARCHIVES, pag. 44*).

"Esta provincia (de Potonchán) tiene edificios con torres, y quince poblaciones muy grandes, y atestiguan que en cierta parte vieron algunas de veinte mil casas. Las casas no están contiguas del todo, sino separadas por huertos y corrales."—MARTIR, *III, págs. 34-5*.

(Las habitaciones de Tabasco, etc., eran de madera. Véase CORTÉS, *Quinta Carta, passim*. Cuando se acercaban los españoles, generalmente los naturales incendiaban los pueblos y las ciudades.)

Itzaex. "Los naturales eran muy ingeniosos, y con sus manos hacían cuanto deseaban; sus edificios, alto-relieves y estatuas son muy bien acabados y dignos de admiración. Sus casas tenían umbrales bastante espaciosos de piedra y mezcla, bien pulidos y con tallas de madera.—VILLAGUTIERRE, según FANCOURT, *pág. 340*.

Itzaex. "Aun su principal ciudad, según dice VILLAGUTIERRE, se componía de casas colocadas sin orden y construídas de piedra hasta la altura de tres pies; el resto era de madera y el techo de bálagó. El interior de estas casas era sucio y asqueroso."—SQUIER, *Central America, pag. 551*.

XXVIII

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

ALIMENTACIÓN.

"..... que comen bien quando lo tienen, y quando no, sufren muy bien la hambre y passan con muy poco."—LANDA, § XXI, *pág.* 120.

"Que el mantenimiento principal es maíz y del qual hazen diversos manjares y bebidas, y aun bevido como lo beven, les sirve de comida y bebida; y que las indias echan el maíz á remojar una noche antes en cal y agua, y que á la mañana está blando y medio cozido, y desta manera se le quita el hollejo y pezón, y que lo muelen en piedras, y que de lo medio molido dan á los trabajadores y caminantes y navegantes grandes pelotas y cargas; que dura con sólo azedarse algunos meses..... deslíanlo..... se beven aquella substancia y se comen lo demás, y que es sabroso y de gran mantenimiento, y que de lo más molido sacan leche y la coajan al fuego, y hazen como poleadas para las mañanas, y que lo beven caliente, y que sobre lo que sobra de las mañanas echan agua para beber entre día, porque no acostumbran beber agua sólo. Que también lo tuestan y muelen y deslían en agua, que es muy fres-

ca bebida, echándole un poco de pimienta de Indias ó cacao.

"Que hazen del maíz y cacao molido una manera de espuma muy sabrosa con que celebran sus fiestas, y que sacan del cacao una grasa que parece mantequilla y que desto y del maíz hazen otra bebida sabrosa y estimada, y que hazen otra bebida de la substancia del maíz molido, assí crudo, que es muy fresca y sabrosa. Que hazen pan de muchas maneras, bueno y sano, salvo que es malo de comer, quando está frío, y assí pasan las indias trabajo en lo hazer dos vezes al día.....

"Que hazen guisados de legumbres y carne de venados y aves monteses y domésticas que ay muchas, y de pescados que ay muchos."—LANDA, § XXI, *págs.* 116-18.

(Respecto á que existía antiguamente el mismo sistema usado hoy por los indios para preparar con el maíz diversos artículos de alimentación, véase SQUIER, *apud* MORELET, *pág.* 65, *nota.*)

"Su comida ordinaria es de poco sustento al parecer, porque comen pocas veces carne; lo ordinario es sustentarse con sus legumbres, frutas y diversas bebidas, que hacen del maíz..... Son muy amigos de comer pescados."—COGOLLUDO, *lib.* IV, *cap.* V, *pág.* 244.

"Solamente en los convites y fiestas comían carne."—COGOLLUDO, *lib.* IV, *cap.* III, *pág.* 235.

(MARTIR, III, *págs.* 16-7, refiere, al hablar de un banquete dado á los españoles, que los naturales se hacían servir en sus comidas toda especie de animales.)

"Y que si no ay carne, hazen sus salsas de la pimienta y legumbres."—LANDA, § XXI, *pág.* 120.

"Tenían su manera especial de condimentar el javalí, manera original del país, heredada de sus antepasados..... Hacían un hoyo en el suelo; encendían dentro de él un gran fuego, que mantenían hasta que el hoyo se enrojecía como un horno. Colocaban en el fondo dos piedras muy limpias, y sobre éstas el javalí muerto; luego cubrían todo con hojas, ramas y piedras, no dejando sino un pequeño agujero para dar salida al fuego y al humo."—STEPHENS, *Yucatan*, I, págs. 252-3.

"Y que hazen el vino de miel y agua, y cierta raíz de un árbol que para esto criavan, con lo cual se hacía el vino fuerte y muy hediondo."—LANDA, § XXII, pág. 122.

XXIX

VESTIDOS.

"Criábanlos en cueros, salvo que de 4 á 5 años les daban una mantilla para dormir y unos listoncillos para onestarse como sus padres, y á las mochas las comenzaban á cubrir de la cintura abaxo."—LANDA, § XXX, pág. 180.

"Que su vestido era un listón de una mano en ancho que les servía de bragas y calcas, y que se daban con él algunas vueltas por la cintura, de manera que el un cabo colgava delante y el otro detrás, y que estos cabos los hacían sus mugeres con curiosidad y labores de pluma, y que traían mantas largas y cuadradas, y las atavan en los ombros, y que traían sandalias de cáñamo ó cuero de venado por curtir seco, y no usavan otro vestido."—LANDA, § XX, pág. 116.

"Las indias de la costa y de la provincia de Bacalar y Campeche son más honestas en su traje, porque allende de la cobertura que traían de medio abaxo, se cubrían los pechos atándoselos por debaxo los sobacos con una manta doblada; las demás todas no traían más de una vestidura como saco largo y ancho, abier-

to por ambas partes y metidas en él hasta los quadri-les..... y no tenían más vestidura, salvo que la manta con que siempre duermen, usaban, quando ivan camino, llevar cubierta doblada ó arollada, y assí andavan."—LANDA, § XXXI, págs. 184-6.

Itzaex. "Los trajes que usaban eran *ayates* ó *gabachos* (vestidos sueltos sin mangas) y todas sus mantas eran de algodón tejido de variados colores. Las mujeres, lo mismo que los hombres, usaban además fajas algodón, que tenían aproximadamente cuatro yardas de largo y un pie de ancho, con las cuales se ceñían; muchos de ellos ponían en los extremos de estas fajas plumas de colores, que constituían su más preciado adorno.—VILLAGUTIERRE, según FANCOURT, págs. 313-14.

XXX

UTENSILIOS.

"..... tienen unas camas de varillas, y encima una serilla donde duermen, cubiertas de sus mantas de algodón."—LANDA, § XX, pág. 110.

(Entre los instrumentos encontrados en Sacrificios por el capitán NEPEAN, BIRCH, págs. 6 y 7, menciona piedras afiladas ú hojas de hachas pequeñas de obsidiana, flechas ó puntas de lanzas de forma triangular ó piramidal, "hechas igualmente por el procedimiento de rebajar la piedra con un martillo y valiéndose de un pegamento adherido á las caras de la obsidiana," gran cantidad de campanas de bronce en forma de glándula, con badajo de metal ó de piedra, las que revelaban gran adelanto en el arte de fundir, punzones ó alfileres de hueso, etc.)

"Que todos los hombres usaban espejos y no las mujeres, y que para llamarse cornudos, dezían que su muger le avía puesto el espejo en el cabello sobrando del colodrillo."—LANDA, § XX, pág. 114.

"Usan hachas fabricadas de cobre puro y cuchillos hechos de pedernal."—BENZONI, pág. 159.

XXXI

ARMAS.

"Que tienen armas ofensivas y defensivas. Ofensivas eran arcos y flechas..... No usavan ni la saben poner ponsoña, aunque tienen harto de qué. Tenían hachuelas de cierto metal..... las quales encaxaban en un hastil de palo, y les servía de armas, y buelta de labrar la madera. Dávanle filo con una piedra á porrazos, que es el metal blando. Tenían lanzuelas cortas de un estado con los hierros de fuerte pedernal, y no tenían más armas que éstas.

"Tenían para su defensa rodela que hazían de cañas hendidas, y muy texidas, redondas y guarnecidas de cueros de venados. Hazían xacos de algodón colchados y de sal..... y éstos eran fortísimos. Tenían algunos señores y capitanes como moriones de palo, y éstos eran pocos, y con estas armas iban á la guerra, y con plumajes y pellejos de tigres, y leones, puestos los que los tenían."—LANDA, § XXIX, pág. 170.

"Que estas gentes (Mayas y Tutuxios) vivieron tan quietamente que no avía pleito ninguno, ni usavan armas, ni arcos, aun para la caza, siendo agora excellen-

tes flecheros, y que solamente usavan lazos y trampas con que tomavan mucha caza, y que tenían cierto arte de tirar varas con un palo grueso como tres dedos, agujerado hacia la tercia parte, y largo seis palmos, y que con él y unos cordeles tiravan fuerte y certeramente."—LANDA, § VIII, pág. 46.

".....assí los de Yucatán, aprendieron de los mexicanos el arte de las armas, y que assí salieron maestros del arco y flecha y de la lanza y hachuela y sus rodela y iacos¹ fuertes de sal y algodón, y de otros pertrechos."—LANDA, § VIII, pág. 48.

(Con referencia á espadas mexicanas "de hojas de pedernal ú obsidiana, saliendo del mango de madera," como las que están representadas en los monumentos yucatecos, véase WILSON, I, pág. 226.)

(Respecto á una especie curiosa de pequeñas clavos, véase VIOLET-LE-DUC, págs. 55 y sigs.)

1. Sacos.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

XXXII.

PRODUCTOS ESTÉTICOS.

(HERRERA, *déc. IV*, pág. 43, menciona las figuras que se hacían los indios de Yucatán en la cara y en los brazos, agregando que se agujeraban los labios, las narices y las orejas, y usaban el pelo largo.)

(Acerca de que se pintaban el cuerpo para ciertos bailes de las ceremonias de los sacrificios, véase COGOLLUDO, *lib. IX, cap. XIV*.)

"Embadurnávanse de color negro hasta que se casaban, y no se solían labrar hasta casados sino poco."

—LANDA, § XXX, págs. 178-80.

"Los indios de Itzaex..... eran de rostro hermoso, no obstante que algunos se lo desfiguraban con líneas como una muestra de valor."—VILLAGUTIERRE, según FANCOURT, pág. 313.

(Relativamente á la manera de pintarse horriblemente los indios de Itzaex para los bailes de los sacrificios, véase FANCOURT, pág. 308. VILLAGUTIERRE dice á este propósito: "Todos los indios aparecen como el propio demonio, y en la forma en que deben haberlo visto.")

"En sus guerras y cuando concurrían á los bailes de los sacrificios y á otras fiestas, pintábanse el rostro, los brazos, los muslos y las piernas, que dejaban descubiertos."—VILLAGUTIERRE, según FANCOURT, pág. 314.

"Los indios de Itzaex..... dejábanse crecer libremente el pelo, siendo asunto en extremo difícil obligarlos á que se lo cortasen, pues si lo usaban largo, era para manifestar su idolatría."—VILLAGUTIERRE, según FANCOURT, pág. 313.

"Usaron los indios, y todavía recientemente, campanas colgando del cuerpo cuando bailaban al rededor de un altar..... Campanas semejantes á los cascabeles de hoy, las usaban los indios en sus ritos, anteriormente á la conquista; eran de oro..... empleábanlas en los templos, y sonaban como campanas comunes."—BIRCH, pág. 7 nota 6.

"Todos (los cascabeles encontrados en Sacrificios) tenían argollas indicando con esto claramente que servían para adornos de los trajes de las personas, ó para arnés de algún animal."—BIRCH, pág. 7.

"(Varios ejemplares de la colección de alfarería americana que existe en Filadelfia) corresponden al arte peculiar de la América Central, distinto del de México, aunque es probable que esta distinción sea más bien cuestión de tiempo que de localidad; habiendo sido comunes las artes de la América Central al Valle de México, en el período á que tantas de sus tradiciones parecen referirse, cuando floreció una civilización más local y más depurada antes de la venida de los aztecas."—WILSON, *II*, pág. 96.

"Las ruinas de Palenque se han encomiado demasiado quizá. Son á no dudarlo sorprendentes en su antigua grandiosidad y sencillez..... pero debo observar, sin negar por esto su mérito arquitectónico, que no justifican los detalles el entusiasmo de los arqueólogos. Las líneas ornamentales carecen de regularidad, los dibujos de simetría y la escultura de perfección. Hay que exceptuar sin embargo los tableros simbólicos cuyas figuras esculturales me admiraron por su notable exactitud. En cuanto á los rostros, su tosca ejecución pone de manifiesto que eran las tempranas tentativas de un arte que todavía se encontraba en su infancia." —MORELET, págs. 97-8.

"Puede demostrarse fácilmente, comparando las ruinas de Yucatán con las de Palenque, que los monumentos, de los que aquéllas son los restos, presentaban el mismo estilo común arquitectónico, y estaban contruidos conforme á los mismos principios y de acuerdo con las mismas reglas del arte. El plan de todos ellos, sus bases piramidales, la falta de techos que descansasen sobre arcos, el uso del estuco y de la pintura en su decoración, los bajo relieves escultóricos de los muros y la semejanza entre sus jeroglíficos simbólicos, indican, en sus más pequeños detalles, una conformidad de ideas y de gusto, cuya expresión puede haber variado con los tiempos y los lugares, sin perder no obstante su carácter primitivo y en alto grado nacional. No es posible negar ya la analogía que existe entre estas ruinas y los monumentos de México atribuidos por la tradición á los toltecas. Estas comparaciones prueban la

acción y preponderancia de una raza común sobre todo el territorio comprendido entre el Cabo Catoche y la Mesa mexicana." —MORELET, págs. 92-3.

"Los monumentos descubiertos en el espacio comprendido entre Chiapas, Yucatán y Centro América, dan noticia de una de esas naciones desconocidas, muy más antigua que las mencionadas por nuestra historia..... También son del todo diferentes, no tienen relación ninguna con los templos ó palacios producidos por la civilización azteca, ya se les compare con las obras de los mexicanos derramadas en su vasto imperio y encontradas por los conquistadores españoles, ya se les ponga en paralelo con sus semejantes en la Quemada y Casas grandes. La grandiosidad de los monumentos, lo bello y regular de los adornos, el gusto que preside á la ornamentación, el dibujo de las figuras gracioso y aun correcto, el carácter de los jeroglíficos, revelan una civilización distinta de la azteca; la fisonomía de los individuos representados en las esculturas, indica un pueblo diverso del azteca; los trajes y las posiciones de los hombres, la forma de algunos utensilios, no dejan duda acerca de que se trata de costumbres que no son las aztecas." —Orozco y BERRA, pág. 124.

"Existen grandes diferencias entre los monumentos de Palenque y los de Yucatán. La manera de construir adoptada en Chichén-Itza, ó en Uxmal, consiste en formar masas de toscas piedras y cubrirlas luego de capas de piedra labrada; en Palenque, por el contrario, se cubren las piedras en bruto con adornos de

estuco y grandes piedras pulidas. El carácter de la escultura de Palenque no tiene el mismo vigor que los edificios de Yucatán. Los tipos de las personas representadas son más distintos todavía..... Sólo en los monumentos de Yucatán aparecen tradiciones bien perceptibles de edificación de madera."—VIOLETT-LE-DUC, *pág. 97*.

"Los monumentos de Quirigua..... parece que apenas tienen valor artístico. La industria y perseverancia de sus fundadores, quienes cubrieron por completo rocas tan grandes con trabajos escultóricos, llevándolos á cabo en un terreno en extremo difícil, (todas las esculturas son monolíticas) tienen más derecho á nuestra admiración que la fantasía, gusto ó habilidad de los artistas, los que, por el contrario, acusan un nivel inferior de civilización. La combinación y ejecución de las figuras y adornos..... indican un gusto algo bárbaro."—SHERZER, *pág. 236*.

"Considero que la civilización de Chichén debe juzgarse como superior á la de Izamal, donde las enormes pirámides y figuras muestran mayor antigüedad y menos perfección en los detalles. En Chichén la masa de las ruinas forma una ciudad. Los edificios, los templos y los monumentos, que por su sencillez nos recuerdan las residencias privadas, y aun las plazas públicas, revelan un estado civil más adelantado. Quizá pasaron de una mera teocracia á la teocracia militar."—CHARNAY, *págs. 345-6*.

"Puede observarse como carácter predominante de todas las ciudades en ruina de Centro América, que

presentan por donde quiera pruebas manifiestas de una suntuosidad bárbara, en la que la utilidad y la conveniencia quedan igualmente sacrificadas á la magnificencia arquitectural. Además, aunque construídas en su mayor parte con piedras de tamaño moderado, descúbrese no obstante esa misma tarea laboriosa de vasta y maciza solidez que constituye el carácter esencial de la arquitectura megalítica. Levántanse terraplenes y enormes terrazas piramidales á manera de plataformas, para pesadas construcciones de magnitud grandiosa, pero de un solo piso, y presentando en el interior una bóveda angosta y escasamente iluminada, techada por la convergencia de las paredes, lo cual suministraba á los inexpertos constructores un humilde sustituto del arco."—WILSON, *II, pág. 63*.

"Los labrados sobre piedra sólida que cubren el frente de todos los edificios de Uxmal y otros templos yucatecos, manifiestan el más alto grado á que pudo llegar la habilidad de la raza indígena americana, y las mismas construcciones son una prueba de gran gusto y habilidad arquitectural."—BRINE, *pág. 368*.

"En la base de una de las pirámides (de Izamal) hay una cabeza gigantesca (CHARNAY, *plan. XXV*) formada por medio de un cemento que cubre piedras irregulares en su estado natural. Es una especie de pared áspera, cuyas piedras colocadas hábilmente entre sólida mezcla, forman las mejillas, la boca, la nariz y los ojos. Esta cabeza colosal es en realidad una construcción estucada..... Pintóse como todas las construcciones mexicanas, y todavía pueden descubrirse en la boca se-

ñales de pintura. Háse usado la mezcla aquí no sólo como medio de fijar los materiales, sino también para modelar..... El estuco se fabricó y se usó por artesanos expertos, puesto que ha soportado los efectos destructores de muchos siglos." — VIOLLET-LE-DUC, *pág. 46.*

(Por lo que atañe á pinturas murales en las ruinas de Tankuché, véase STEPHENS, *Yucatán I, págs. 204 y sigs.* "La pared trasera del aposento interior..... en lugar de ser de piedra pulida, como todas las otras que habíamos visto en Yucatán, estaba enyesada y cubierta con pinturas cuyos colores se encontraban todavía brillantes y frescos. Los colores principales eran el rojo, el verde, el amarillo y el azul.")

"Su pintura es en verdad superior á su arquitectura y á su escultura. De igual modo que entre los antiguos egipcios, dicho arte sirvió para decorar la arquitectura. En la combinación de varios colores, habían alcanzado un grado superior al de los mismos egipcios, aproximándose más al estilo menos severo que presentan los frescos de Pompeya y Herculano..... Estos restos, por su propia fragilidad natural, han desaparecido completamente en muchísimas partes. Sólo en un lugar, Chichén-Itza, podemos deleitarnos con grandes ejemplares, si bien es probable que éstos en un principio formaron parte de la ornamentación de muchos edificios importantes..... En uno de los cuartos de un gran edificio en Chichén-Itza, existen pinturas que cubren por completo los muros desde abajo hasta arriba. El departamento (hablo por lo que pue-

do recordar) tendrá 25 pies de largo, 10 de ancho y 15 de altura. Las figuras no pasan de 6 á 8 pulgadas de alto, pero representan asuntos interesantísimos, llenos de vida, animación y naturalidad. Vense en un lugar guerreros preparándose para el combate; en otro la pelea está en su punto, atácanse, defiéndense y tómanse los castillos, siguiéndose á esto varios castigos militares. Ocupa lo anterior una sección de la pared. En otra, hay trabajos de agricultura, plantaciones, siembras, cosechas y cultivos de frutas y flores; aparecen en seguida escenas domésticas, y otras de carácter aparentemente mitológico; en verdad, están pintados allí casi todos los detalles necesarios para adquirir un conocimiento íntimo de la vida de los habitantes del lugar. Los asuntos son bastante numerosos para que se pueda ennumerarlos, y era tal la multitud de figuras y objetos, que no hubiera bastado un mes para copiarlos; hiciéronme cambiar la opinión que hasta entonces había tenido, haciéndome comprender el alto grado de civilización que reinaba entre los indios. Desgraciadamente se están destruyendo violentamente estos primorosos ejemplares del arte." — CATHERWOOD, *pág. 5.*

(Con relación á un friso en que se encuentran representados tigres que se siguen ó se miran, y los cuales están separados por medio de coronas que contienen pequeños discos taladrados, véase el Circo de Chichen-Itza, fotografiado en la *plan. XXXIV* de CHARNAY y descrita por VIOLLET-LE-DUC, *pág. 48.*)

"La ornamentación de la parte alta (de un altar co-

losal de Quirigua) presenta objetos del reino vegetal... palmeras, hojas, semillas de abeto; todo copiado de la naturaleza que les rodeaba."—SCHERZER, *pág. 234*.

(Para tener una idea de los perfectos adornos de las paredes interiores, hechos con pequeñas piedras, véase CHARNAY, *plan. IX*. VIOLETT-LE-DUC las califica de "mosaicos salientes revestidos de pinturas.")

Casa del Gobernador en Uxmal (?). "El lector se dará cuenta de la grandísima inutilidad del intento de dar una descripción verbal de tal fachada..... No existe en ella ninguna tableta ó piedra aislada que represente separadamente por sí sola un asunto completo, mas todos los adornos y combinaciones están hechos de piedras separadas, en cada una de las cuales se esculpió una parte del asunto, colocándose después en su lugar en la pared correspondiente; cada piedra aislada es una porción fraccional sin ninguna significación, pero puesta al lado de las demás, forma parte de un todo que sin ella estaría incompleto. Quizá podría denominarse propiamente una especie de mosaico esculturado; y no me cabe la menor duda de que todos estos adornos tienen un significado simbólico, y que cada piedra forma parte de una historia, alegoría ó fábula."

—STEPHENS, *Yucatán, I, págs. 172-3*.

"Que los indios tienen recreaciones muy donosas y principalmente farsantes, que representan con mucho donaire..... Tienen atabales pequeños que tañen con la mano, y otro atabal de palo hueco de sonido pesado y triste; tañenlo con un palo larguillo puesto al cabo cierta leche de un árbol, y tienen trompetas largas y

delgadas de palos huecos, y al cabo unas largas y tueras calabazas. Y tienen otro instrumento de toda la tortuga entera con sus conchas, y sacada la carne, tañenlo con la palma de la mano, y es su sonido lúgubre y triste.

"Tienen chiflatos de cañas, de huesos de venado, y caracoles grandes y flautas de cañas, y con estos instrumentos hazen son á los vailantes, y tienen especialmente dos vailles..... El uno es un juego de cañas..... le llaman *colomeche*..... para jugarlo se junta una gran rueda de vailadores con su música que les haze son y por su compás salen dos de la rueda, el uno con un manojo de bohordos..... El otro vaila en cucillitas, ambos con compás de la rueda, y el de los bohordos con toda su fuerza los tira al otro, el qual con gran destreza con un palo pequeño arebátelos. Acabado de tirar buelven con su compás á la rueda y salen otros hazer lo mismo.

"Otro vaille ay en que vailan ocho cientos y más y menos indios con banderas pequeñas con son y passo largo de guerra, entre los quales no ay uno que salga de compás. Y en sus vailles son pesados, porque todo el día entero no cessan de vailar, porque les llevan ay de comer y beber. Los hombres no solían vailar con las mugeres."—LANDA, § XXII, *págs. 124-28*.

"Vailavan (las mugeres) por sí sus vailles y algunos con los hombres, en especial uno que llamavan *Naual* no muy honesto."—LANDA, § XXXII, *pág. 192*.

(Acerca de un baile con antorchas, véase LANDA § XXXVIII.)

(Por lo que hace á un baile con zancos muy altos, véase LANDA, § XXXVI.)

"En su gentilidad, y ahora bailan, y cantan al uso de los mexicanos, y tenían y tienen su cantor principal, que entona, y enseña lo que se ha de cantar, y le veneran y reverencian..... Llámale *Hol pop*, á cuyo cargo están los atabales, ó tinkules y instrumentos de música, como son flautas, trompetillas, conchas de tortuga, y otros de que usan. El tinkul es de madera hueca, hay algunos tan grandes que se oyen á distancia de dos leguas en la parte á que corre el viento. Cantan en ellos fábulas y antiguallas."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V, pág. 243.*

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS EXTRACTADAS EN LA PRESENTE TRADUCCIÓN.

ARCHIVES DE LA COMMISSION SCIENTIFIQUE DU MEXIQUE. Paris, 1864, etc.

BELTRÁN DE SANTA ROSA MARÍA, P.—*Arte del Idioma Maya*. [1746]. Segunda edición. Mérida de Yucatán, Julio, 1859.

BENZONI, GIROLAMO.—*History of the New World*. [1565]. Transl. by W. H. Smyth. London, 1857. [Hakluyt Society].

BIRCH, S.—*Report* (apud NEPEAN.)

BRASSEUR DE BOURBOURG, CH. ED.—*Ravinal-Achi* (apud GRAMÁTICA DE LA LENGUA QUICHÉ).

BRINE.—*The Ruined Cities of Central America* (apud JOURNAL OF THE R. GEOGR. SOC.)

BRINTON, D. G.—*The Myths of the New World*. New York, 1868.

CATHERWOOD, F.—*Views of Ancient Monuments in Central America, Chiapas and Yucatan*. London, 1844.

CLAVIGERO, F. J.—*Historia Antigua de México y de su*

(Por lo que hace á un baile con zancos muy altos, véase LANDA, § XXXVI.)

"En su gentilidad, y ahora bailan, y cantan al uso de los mexicanos, y tenían y tienen su cantor principal, que entona, y enseña lo que se ha de cantar, y le veneran y reverencian..... Llámánle *Hol pop*, á cuyo cargo están los atabales, ó tinkules y instrumentos de música, como son flautas, trompetillas, conchas de tortuga, y otros de que usan. El tinkul es de madera hueca, hay algunos tan grandes que se oyen á distancia de dos leguas en la parte á que corre el viento. Cantan en ellos fábulas y antiguallas."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V, pág. 243.*

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS EXTRACTADAS EN LA PRESENTE TRADUCCIÓN.

ARCHIVES DE LA COMMISSION SCIENTIFIQUE DU MEXIQUE. Paris, 1864, etc.

BELTRÁN DE SANTA ROSA MARÍA, P.—*Arte del Idioma Maya*. [1746]. Segunda edición. Mérida de Yucatán, Julio, 1859.

BENZONI, GIROLAMO.—*History of the New World*. [1565]. Transl. by W. H. Smyth. London, 1857. [Hakluyt Society].

BIRCH, S.—*Report* (apud NEPEAN.)

BRASSEUR DE BOURBOURG, CH. ED.—*Ravinal-Achi* (apud GRAMÁTICA DE LA LENGUA QUICHÉ).

BRINE.—*The Ruined Cities of Central America* (apud JOURNAL OF THE R. GEOGR. SOC.)

BRINTON, D. G.—*The Myths of the New World*. New York, 1868.

CATHERWOOD, F.—*Views of Ancient Monuments in Central America, Chiapas and Yucatan*. London, 1844.

CLAVIGERO, F. J.—*Historia Antigua de México y de su*

Conquista. Trad. por J. Joaquín de Mora. México. 1844.

CORTÉS, H.—*Cartas y Relaciones al Emperador Carlos V. Colegidas é ilustradas por Don Pascual de Gaxangos. Paris, 1866.*

— *Fifth Letter. [1526] Transl. by Pascual de Gaxangos. London, 1868. [Hakluyt Society].*

CHARNAY, D.—*Voyage* (apud VIOLLET-LE-DUC).

FANCOURT, CH. ST. J.—*The History of Yucatan. London, 1854.*

GALLATIN, A.—*Notes on the Semi-civilized Nations of Mexico, Yucatan and Central America* (apud TRANSACTIONS OF THE AM. ETHNOLOG. SOC.)

GARCILASSO DE LA VEGA.—*Primera Parte de los Comentarios Reales que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fueron del Perú, etc. Lisboa, 1609.*

GONDRA, J. R.—*Explicación de las Láminas* (apud PRESCOTT.)

GRAMÁTICA DE LA LENGUA QUICHÉ.—*Paris, 1862.*

HELLWALD, F. VON.—*Die Amerikanische Voelkercanderrung. Wien, 1866.*

HERRERA, A. DE.—*Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Madrid, 1730.*

HISTORIADORES PRIMITIVOS DE INDIAS.—*Colección dirigida é ilustrada por Don Enrique de Vedia. Madrid, 1877.*

JOURNAL OF THE R. GEOGR. SOCIETY. *London, 1873.*

LANDA, D. DE.—*Relation des Choses de Yucatan. Texte espagnol et trad. française etc. par l'Abbé Braiseur de Bourbonnais. Paris, 1864.*

LAS CASAS, B. DE.—*Colección de las Obras del Venerable Obispo de Chiapa, etc. Da todo esto á luz el Doctor Don Juan Antonio Llorente. Paris, 1822.*

LENORMANT, F.—*Essai sur la propagation de l'Alphabet Phénicien. Vol. I. Paris, 1872.*

LIJANA, B. DE.—*Historia de Yucatan, etc. Valladolid, 1633.*

LÓPEZ DE COGOLLUDO, D.—*Los tres siglos de la Dominación española de Yucatan, ó sea Historia de esta Provincia. Mérida, 1845.*

LÓPEZ DE GOMARA, F.—*Primera y Segunda Parte de la Historia General de las Indias, etc.* (apud HISTORIADORES PRIMITIVOS DE INDIAS).

MARTIR ANGLERIA, P.—*Libros rarísimos que sacó del Olvido traduciéndolos y dándolos á luz en 1892, el Dr. D. Joaquín Torres Asencio. Madrid, 1892.*

MENDIETA, G. DE.—*Historia Eclesiástica Indiana. Obra escrita á fines del siglo XVI. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta. México, 1870.*

MORELET, A.—*Travels in Central America. Transl. by Mrs. Squier. London, 1871.*

MORGAN, L.—*Systems of Consanguinity* (apud SMITHSONIAN CONTRIB.).

NEPEAN.—*An Account of Certain Antiquities in the Island of Sacrificios. London, 1843.*

NORMAN, B. M.—*Rambles in Yucatan. New York, 1844.*

NOUVELLES ANNALES DES VOYAGES.—*4me. Série. Paris.*

OROZCO Y BERRA, M.—*Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México, etc. México, 1864.*

PALACIO.—*San Salvador and Honduras in 1576* [apud SQUIER, *Collection etc.*]

PRESCOTT, W. H.—*Historia de la Conquista de México, etc. Trad. al español por Joaquín Navarro. México, 1844-46.*

REGISTRO YUCATECO.—*Periódico Literario. Mérida, 1845-49.*

REVUE ORIENTALE ET AMÉRICAIN. *Paris.*

RUZ, J.—*Silabario de Lengua Maya. Mérida, 1845.*

SCHERZER, K.—*Ein Besuch bei den Ruinen von Quirigua* (apud *Sitzungsberichte der Wiener Akademie. 1855*).

SMITHSONIAN CONTRIBUTIONS.—*Washington, 1872.*

SQUIER, E. G.—*The States of Central America. New York, 1858.*

— *Collection of Rare and Original Documents and Relations concerning the Discovery and Conquest of America. No. I. New York, 1860.*

STEPHENS, F. L.—*Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan. London, 1842.*

— *Incidents of Travel in Yucatan. London, 1843.*

TERNAUX-COMPANS, H.—[*Premier et Second*] *Recueil de Pièces relatives à la Conquête du Mexique. Paris, 1838-40.*

TRANSACTIONS OF THE AMERICAN ETHNOLOG. SOCIETY. *Vol. I. New York, 1845.*

VIOLLET-LE-DUC.—*Cités et Ruines Américaines. Paris, 1863.*

WILSON, D.—*Prehistoric Man. Cambridge, 1865. 2nd. Ed. London, 1869.*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Cada. 1625 MONTERREY, MEXICO

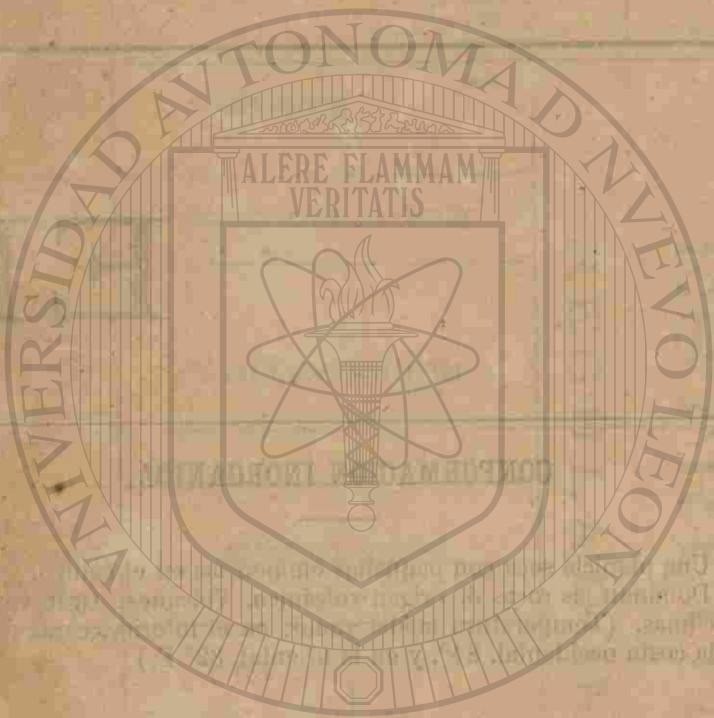
EL ANTIGUO YUCATAN.

[illegible]

WUTKE, H.—*Geschichte der Schrift*. Vol. I. Leipzig,
1872.

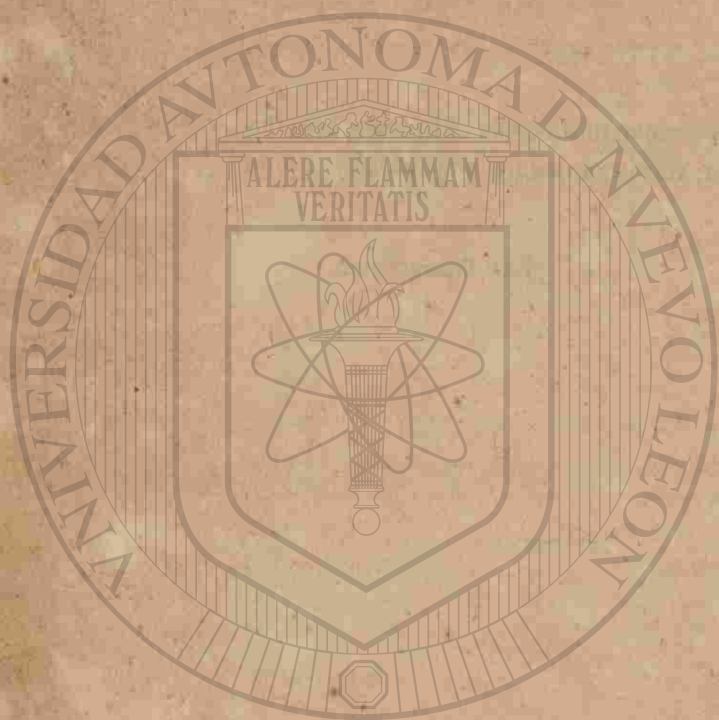
NOTA.—Por lo que expusimos en el Prólogo, este Ca-
tálogo difiere en varios puntos del que contiene la obra
original.

LOS TRADUCTORES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ant. Yucatán.—11

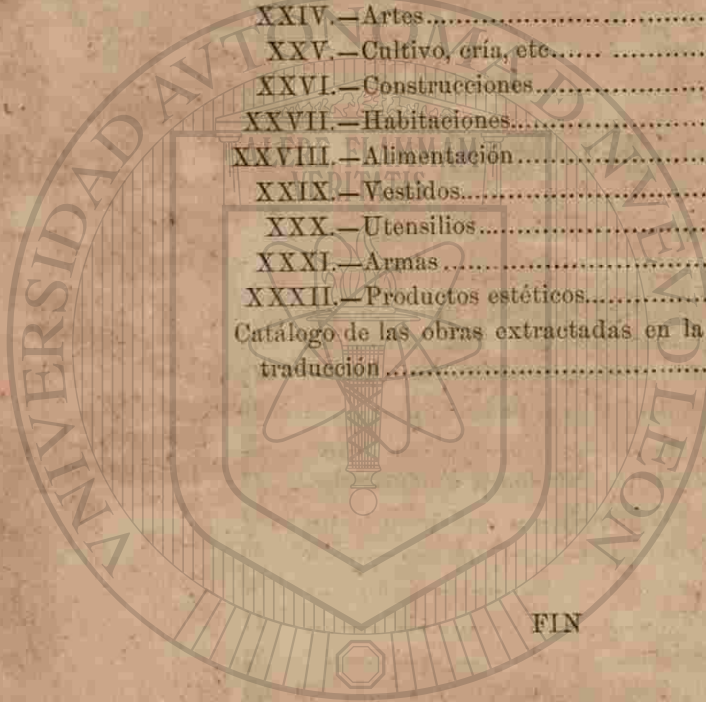


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE.

	Páginas.
PRÓLOGO	7
I.—División del trabajo.....	9
II.—Reglamentación del trabajo.....	11
III.—Leyes domésticas (maritales).....	14
IV.—Leyes domésticas (filiales).....	20
V.—Política.....	22
VI.—Leyes civiles, criminales é industriales.	27
VII.—Gobierno general.....	31
VIII.—Gobierno local.....	35
IX.—Milicia	37
X.—Iglesia	41
XI.—Profesiones.....	52
XII.—Mutilaciones corporales.....	53
XIII.—Ritos funerales.....	57
XIV.—Leyes sobre distintivos.....	62
XV.—Usos y costumbres.....	64
XVI.—Sentimientos estéticos.....	68
XVII.—Sentimientos morales.....	71
XVIII.—Ideas religiosas y supersticiones.....	77
XIX.—Conocimientos.....	93
XX.—Lenguaje	97
XXI.—Distribución.....	105
XXII.—Cambio	108

	Páginas.
XXIII.—Producción.....	110
XXIV.—Artes.....	111
XXV.—Cultivo, cría, etc.....	115
XXVI.—Construcciones.....	117
XXVII.—Habitaciones.....	121
XXVIII.—Alimentación.....	130
XXIX.—Vestidos.....	133
XXX.—Utensilios.....	135
XXXI.—Armas.....	136
XXXII.—Productos estéticos.....	138
Catálogo de las obras extractadas en la presente traducción.....	149



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

U.A.N.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS